

VELADA

CIENTÍFICO-LITERARIA

CON MOTIVO

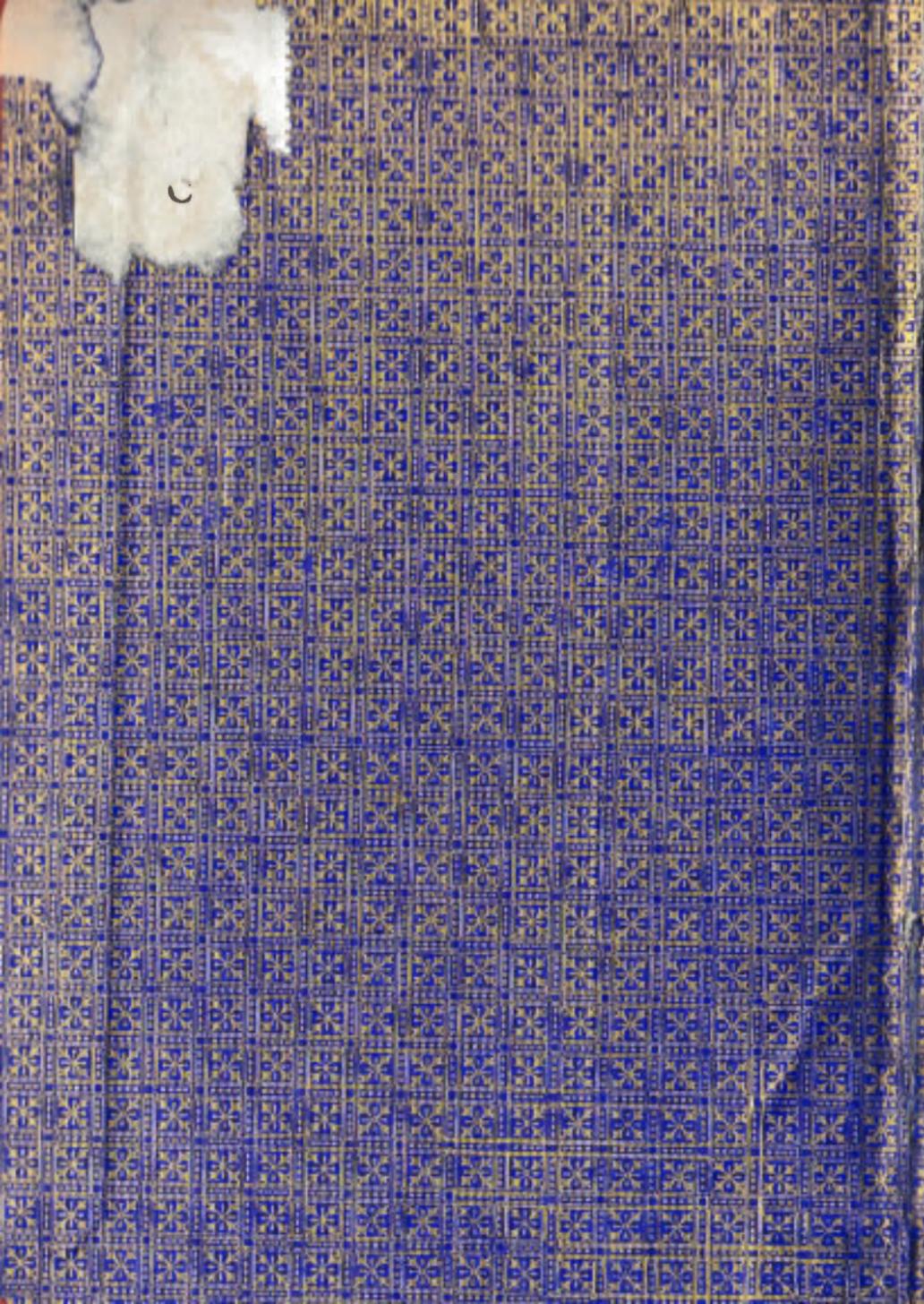
del quincuagésimo aniversario
de la definición dogmática

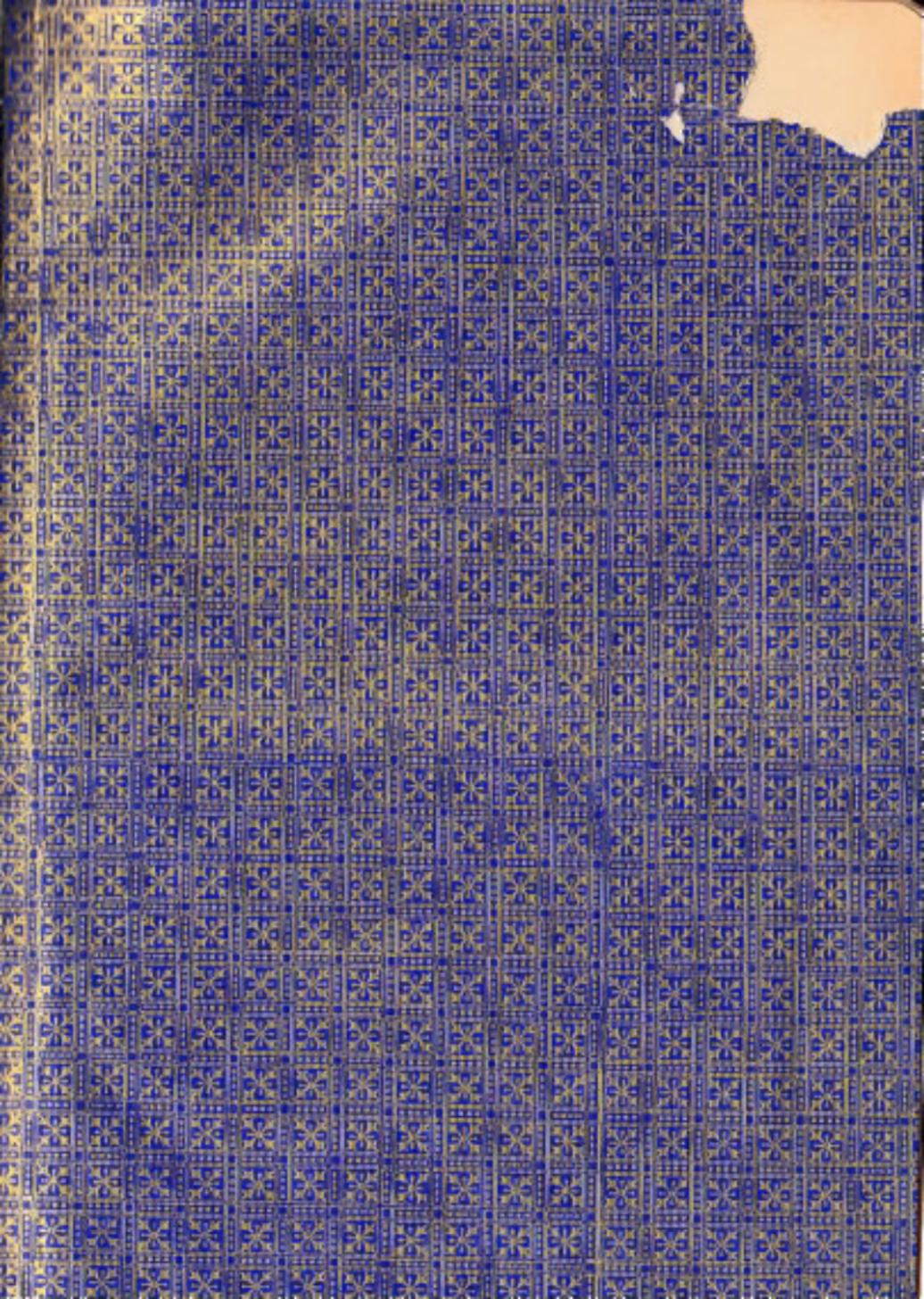
DE

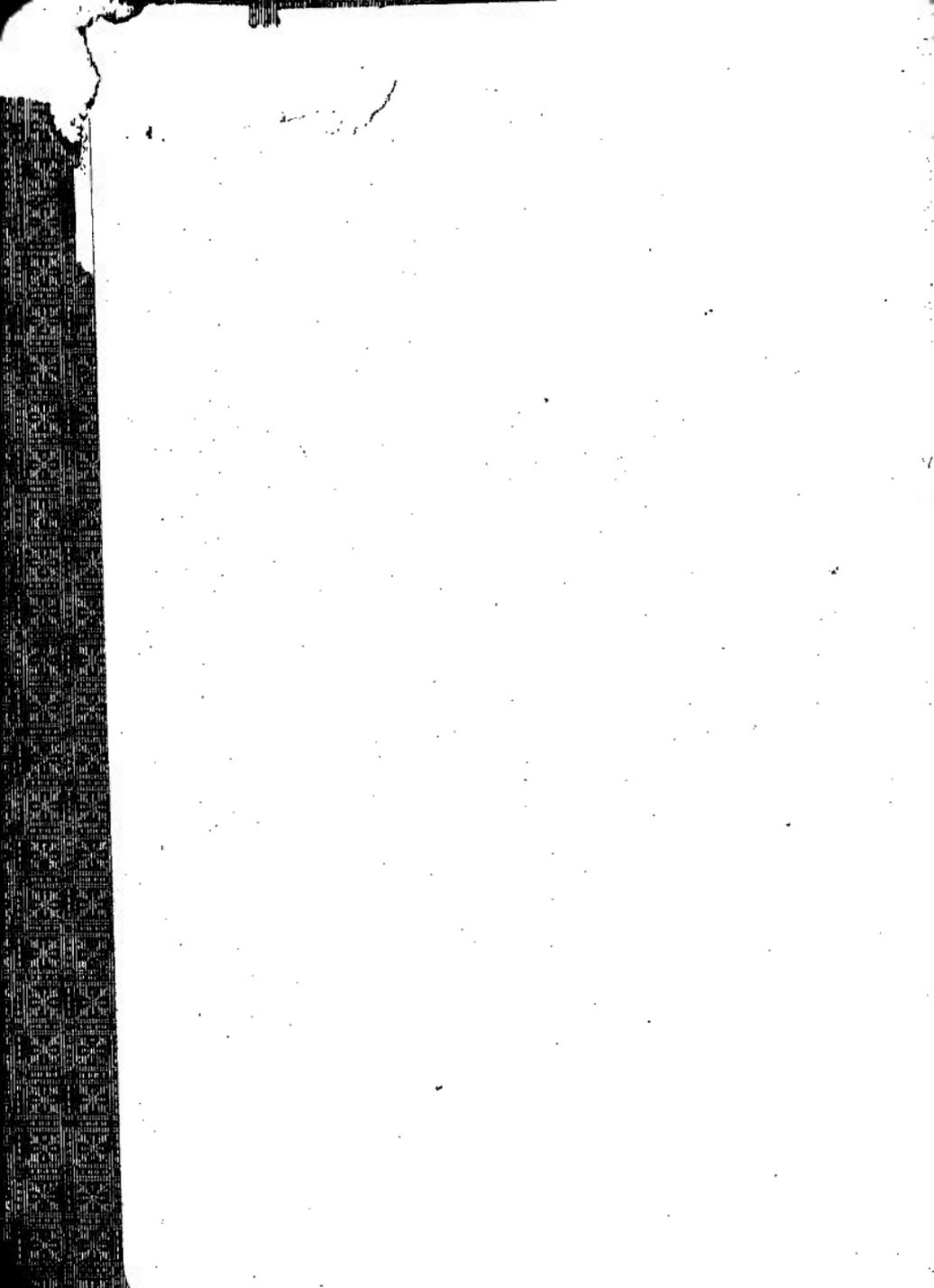
La Inmaculada

1904









*Per Christum
præservata.*

*Per Franciscum
defensa.*



VELADA

CIENTÍFICO-LITERARIA

QUE CON MOTIVO DEL

QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO

DE LA DEFINICIÓN DOGMÁTICA

DE LA

Inmaculada Concepción de María

celebró el Colegio de los

RR. PP. Capuchinos de Pamplona

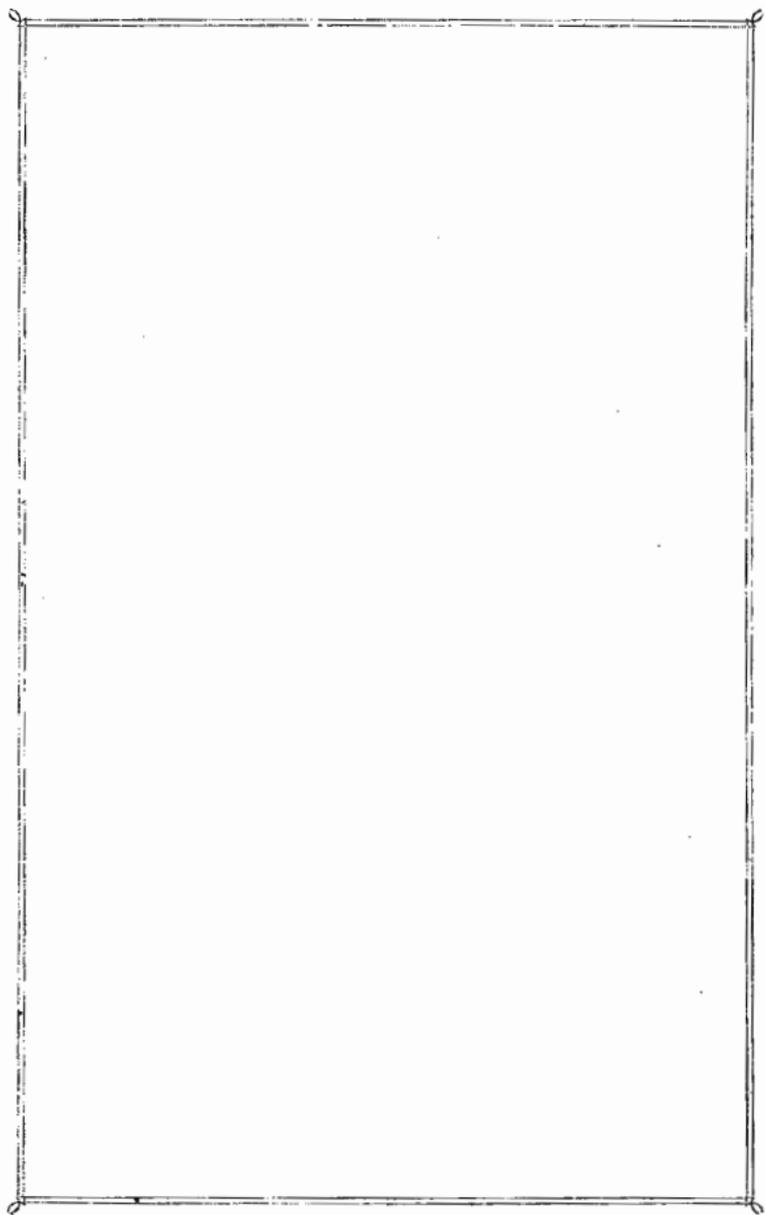
EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1904

L. D. M. J. Frco.



Con licencia del Ordinario
y de los
Superiores de la Orden.

ES PROPIEDAD



PROGRAMA

PRIMERA PARTE

Discurso de apertura, por Fr. Hermenegildo de Ciáurritz.

1.º *Tota pulchra*; canto coral del maestro Perosi.

2.º *Sensus Divi Bonaventuræ, Doctoris Seraphici, de Immaculata B. V. Mariæ Conceptione*; por Fr. Miguel de Pamplona.

3.º *El Religioso á los pies de la Inmaculada*; poesía, por Fr. Víctor de Legarda.

4.º *Juan Duns Escoto en París*; estudio histórico-crítico, por Fr. Eduardo de Caparrosa.

5.º *Ad Virginem intemeratam*; ode lyrica, por Fr. Bernardo de Iroz.

6.º *Tradición de la Orden Franciscana en defensa de la Inmaculada*; por Fr. Eustaquio de Sesma.

7.º *Gloria al Señor*; canto coral del maestro Beethoven.

SEGUNDA PARTE



1.º A María; plegaria coral del maestro Montes.

2.º *Thesim franciscanum de præelectione Christi logica deductione, ipsos duxit, ad Immaculatam V. Mariæ Conceptionem pro viribus tuendam*; por Fr. Carmelo de Iturgoyen.

3.º *Basconia por la Inmaculada*; poesía, por Fr. Andrés de Mendigorria.

4.º *Sedes sapientiæ et Petri sedes*; poesía latina; por Fr. Angel de Abárzuza.

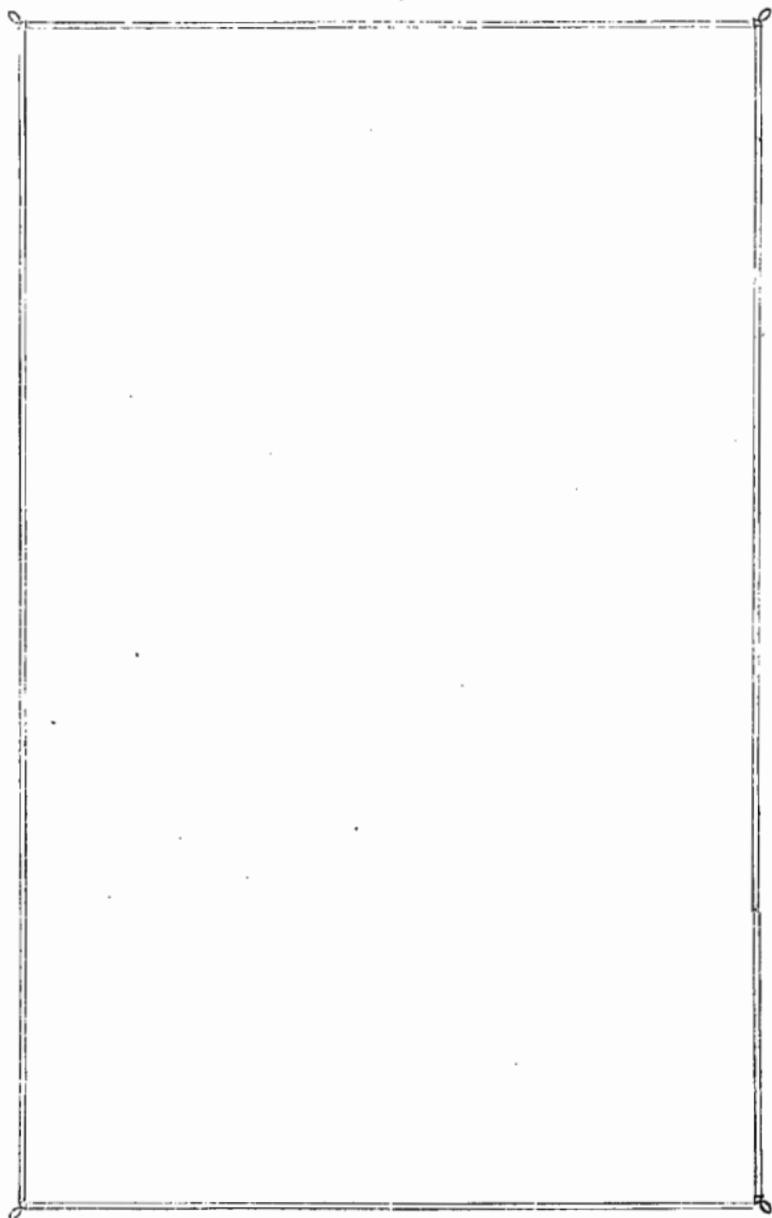
5.º *Triunfo de la opinión franciscana; y victoria de María Inmaculada en el siglo XIX*; por Fr. Gumersindo de Estella.

6.º *Desde mis misiones á la Nación de María*; por Fr. Benito de Cascante.

7.º *Fé y esperanza*; canto coral del maestro Janín.

Conclusión.





REVMO. PATRI

Bernardo ab Andermatt Ministro Generali

SS. MM. CAPUCCINORUM

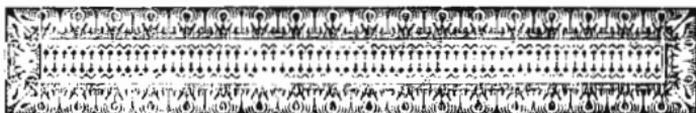
Revmø. Pater:

Manu, quæ magna solertia Capuecinorum Ordinem, ad quem sorte secunda vocati sumus, regit atque gubernat, reverenter osculata, opusculum scientifico-litterarium, si tali nomine dignum est, quod in honorem purissimæ V. Mariæ, hoc anno jubilari, a nobis susceptum absolutumque fuit, ad pedes Revmø. Paternitatis tuæ collocaamus. Illud quasi benedictionum terrerrimæ atque sanctissimæ Ordinis Seraphici Matris Mariæ in animas nostras magna copia diffusarum fructum licet exiguum habemus, atque adeo, Illi nobis consecrandum esse fate-mur; sed veremur, minimi siquidem est; te utique, Revmø. Pater, illud offerente, qui Seraphici P. N. Francisci dignus successor existis, qui-que nos ad Mariam Immaculatam laudandam excitasti, Hanc benignissimam Matrem acce-

pturam esse putamus, haud aliter ac manu S. Institutoris libenter accepit triumphos et victorias de sexcentis inimicis a primis illius filiis et discipulis reportatas, atque ad pedes Patris sui collocatas. Quidni autem et nos tecum, Revme. Pater, idipsum faciemus, qui caeruleum Immaculatæ vexillum apud nos offers jugiter explicatum, præsentî vero anno supramodum erecto, ut paupereulum nostrum opus beatissimis Mariæ manibus deponas, non ut victoriæ trophæum sed ut amoris pignus, quod Illi proflitemur? Nobis ita facientibus, Sanctissima Virgo non poterit nostrum erga Illam humillimum obsequium non habere acceptum, saltem ut eo medio præsentatum, quo Ea usa est ut nos illud perficeremus: quamobrem, si V. Revmæ. quoque dicamus, te etiam, Revme. Pater, non despecturum credimus; quin etiam, hæc de causa benedictionem patris quam petimus humillier provoluti, nobis speramus esse largiturum.

Collegium.





INTRODUCCIÓN

AL LECTOR.

SEÁNOS permitido dar aquí razón, con cristiana llaneza, de estas páginas que contienen insignificantes trabajos científicos y literarios ejecutados por el Colegio de Sagrada Teología de este Convento de PP. Capuchinos de Pamplona el día 18 de Septiembre de 1904, año jubilar de la Inmaculada Concepción de María, en cuyo honor tuvo lugar una solemne Velada, para la que exclusivamente fueron compuestos.

Que los hijos de San Francisco fueron siempre decididos campeones del adorado privilegio de María en su Concepción, no hay para qué decirlo en este lugar, siendo la afirmación gloriosa que resulta del conjunto del Programa de la Velada; el demostrarlo en esta solemne ocasión con palabras inoctas de humildes estudiantes tenía por objeto patenti-

zar, que conocen la historia gloriosísima de su Madre la Orden Seráfica; y que este conocimiento sirve de estímulo para continuar animosos la obra de sus mayores, luchando siempre bajo la égida invulnerable del pendón de la Inmaculada.

Esta perspectiva debió aparecer muy hermosa al numeroso y distinguido auditorio, que, previamente invitado, se dignó honrarnos con su asistencia; puesto que los aplausos delirantes que coronaron la ejecución de cada número, muchos veces interrumpida por la estruendosa ovación, hizo enrojecer el rostro de los autores y ejecutores, jóvenes inexpertos en estas lides, con el carmín de la modestia. Todo sin embargo hubiera concluido así; pero las reiteradas instancias de respetables Sacerdotes, é ilustrados seglares, que en vano nos suplicaron la impresión de los discursos y composiciones poéticas, hallaron por fin eco en el ánimo de nuestros Superiores; y he aquí la razón, porqué hoy salen impresas estas páginas, dedicadas á nuestro Rmo. Padre General, dignísimo sucesor de nuestro Seráfico Padre San Francisco; con ellas queremos ofrecerle un pequeño obsequio en el día de la Inmaculada de este año jubilar; satisfaciendo de paso los deseos de hermanos ausentes y amigos, entusiastas admiradores de nuestra Orden Seráfica.

No es, pues, vana ostentación ni especula-

ción mezquina lo que ha inclinado nuestra voluntad á la formación de este librito, sino solo y únicamente el saber que con él hacemos un reverente y filial obsequio á María Santísima por medio de nuestros Superiores.

Dadas estas que creemos indispensables explicaciones, no nos resta sino hacer constar aquí la íntima persuasión, que vence todos nuestros reparos, de que todos cuantos lean este librito sabrán dispensar las deficiencias que en él hallaren, en atención á que las composiciones no son de aventajados maestros sino de humildes, aunque estudiosos, discípulos; deficiencias que no hemos querido suplir en gracia de la sinceridad que debemos á nuestros Superiores y á nuestros amigos. Todas y cada una de las composiciones son originales de los estudiantes de este Colegio de Teología; y allí donde el autor sea distinto del ejecutor se hará notar poniendo el nombre de éste después del nombre del primero. Y por fin, hacemos constar que toda la responsabilidad de las afirmaciones, ponderaciones y apreciaciones que en los trabajos se hacen, recae sobre los que tienen el inmerecido cargo de revisar y censurar cuanto en este Colegio se diga ó escriba en materias científicas; responsabilidad que aceptamos gusto-

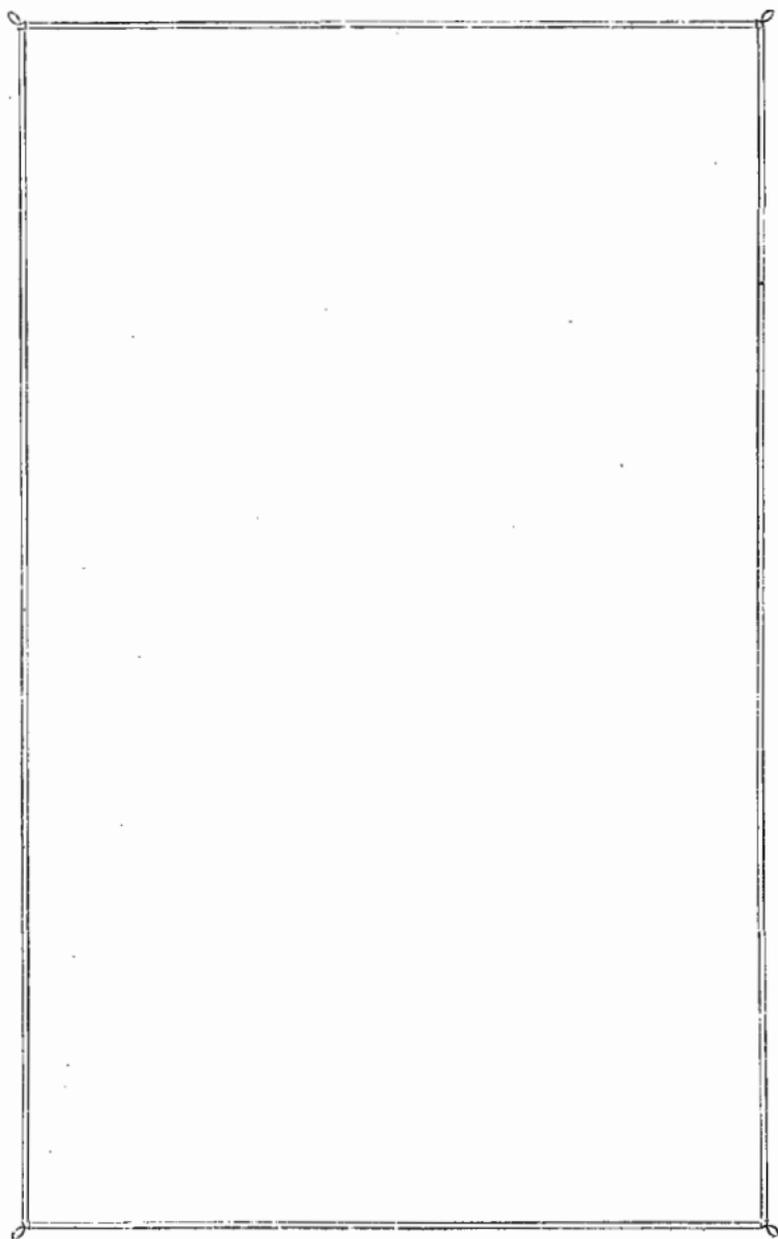
sos, sometiendo nuestro juicio de todo en todo á las enseñanzas de nuestra Santa Madre la Iglesia católica, apostólica, romana.

Pamplona y Octubre, fiesta de N. S. P. S. Francisco, 1904.

El Director.



PRIMERA PARTE





DISCURSO DE APERTURA

M. R. P. Provincial.

Señores:

EL solemne acto á que ahora damos principio, no es, sino un pequeño detalle de la historia de la Orden franciscana que el dedo de Dios va trazando, hace ya seis siglos, en el firmamento de la Iglesia católica. Todos cuantos habéis venido á honrarnos con vuestra benevolencia, para nosotros inmerecida, tenéis el íntimo convencimiento de que en el concierto universal de este año jubilar de la Inmaculada no puede faltar la voz de los hijos de Francisco, sin que la armonía se sienta lastimada, siendo esa voz la clave que da valor y entonación á seis siglos de historia relativa al dogma de la Inmaculada.

He ahí la razón de esta velada que el Colegio de PP. Capuchinos dedica hoy á su excelsa Patrona la Virgen sin mancha.

Al frente de su programa lecis palabras que compendian maravillosamente nuestra tesis "per Christum præservata, per Franciscum defensa," revelando al propio tiempo el objeto que nos proponemos, que no es otro, sino el hacer servir una vez más á las glorias inmarcesibles de la Madre de Dios, el nombre esclarecido de la familia seráfica, pedestal toscó, si queréis, pero firme é incontrastable, do la vencedora de Luzbel apoya sus benditas plantas.

Veréis aparecer en primer lugar al Seráfico D. S. Buenaventura, paladín enamorado de la Reina del Cielo y lo sorprenderéis estudiando su hermosura ante el espejo clarísimo de la beldad infinita de Dios, cuando su inteligencia, casi angélica, vislumbrando semejanzas que le abruman, hácele sospechar de la parte que en la lumbré de la razón, puedan tener sus amorosos ardores hacia María; y adorando extasiado la grandeza de la obra de Dios, no se atreve á profanar la santidad del misterio. Complacida la Reina del Cielo en la humildad de su siervo, llámalo por su nombre, introdúcelo en el regio alcázar de su morada y allí... al primer destello de la luz beatífica, muéstrale cariñosa, cómo no le engañaba su gran corazón, cuando le hacía presentir su inaudita hermosura.

Cuando Buenaventura pone su pie en la tumba, para subir al Cielo, envía Dios á la tierra otro genio esclarecido inspirado en el mismo amor á María; es Juan Escoto de Duns... mirad-

lo... inteligencia clarísima, voluntad enérgica, corazón atrevido, lánzase á la palestra por la gloria de su Dama y defiende ante el mundo sabio reunido en París, la belleza incomparable de la Señora de sus pensamientos. Esclarecer esta caballerosa lid en que el Doctor sutil se empeña por María, es trabajo de crítica delicada que forma en su variedad de datos más de la mitad de la historia del dogma de la Inmaculada, señalando el rumbo que siguió en las escuelas desde el brioso impulso que recibió en París.

Líbrenos Dios de negar que en tan majestuosa marcha se hayan visto paladines tan esforzados como Escoto, nobles hijos de nobilísimas familias religiosas como la del incomparable Doctor San Agustín y la que nació entre las auras de la nubecilla del Carmelo, la del gran P. Santo Domingo, la aguerrida hueste del ínclito cántabro San Ignacio y por no citar otros, los esclarecidos hijos del Doctor mariano San Alfonso M. de Ligorio: no necesita la gloria de la Orden del Seraffn de Alvernia, para ser grande en esta maravillosa contienda, oscurecer la de nadie, sino demostrar á todos, que los hijos de Francisco, formando apretada falange en la escuela de Escoto, fueron siempre en las avanzadas del ejército de María Inmaculada, en el que, (he de decirlo con íntima satisfacción), viéronse siempre trofeos de ilustres Prelados y celebérrimos soldados del clero secular quienes en su contacto más continuo é inmediato con el pueblo, hacían-

le seguir la voz que salía de los claustros y universidades.

Por eso, en la tercera tesis, admiraréis un cuadro trazado á grandes rasgos, donde aparecen los insignes varones franciscanos que en la serie de los siglos, sostuvieron con tenacidad invencible, la demanda en favor de María Inmaculada que tan gloriosamente habíase entablado por su Maestro en las cátedras de París. Y para que esa tenacidad sublime no pareciera punible terquedad ó tema inconsciente de familia, los hijos de San Francisco, esclareciendo uno de los puntos más escabrosos de la Teología católica, establecieron su tesis memorable relativa al motivo de la Encarnación del Verbo, en la que vieron incluido lógicamente el privilegio tan controvertido de la Madre de Cristo. Esta lógica deducción es objeto de la tesis cuarta, en la que se da la razón imperiosa que sostuvo á la escuela franciscana siempre adherida con tanto tesón á la opinión piadosa tan favorable á María Santísima.

Después de tantos, tan heroicos y perseverantes esfuerzos ¿qué resta sino demostrar que no fueron en vano? Esta es la razón de la quinta y última tesis: señalar el día y la hora del último y decisivo combate del que salió triunfante la tesis franciscana; triunfo incomparable de María sobre sus enemigos en el que vencidos..... vencido quedó el gran dragón que en el siglo XIX intentó el último asalto contra la Iglesia católica.

Con tan brillante historia, con tan esclarecido abolengo ya no os sorprenderá, ver á estos estudiantes franciscanos, tan enorgullecidos y entusiasmados quienes, mientras trabajan sin descanso por continuar la obra de sus padres, sintiéndose inspirados hoy de la misma Beldad soberana que arrebató el corazón de Dios, desahoguen sus amorosos ardores hacia María, entonando cánticos y poesías que con el ritmo y el arte realcen y entretejan la guirnalda que hoy pretenden depositar reverentes á los pies de su dulcísima madre María.

¿Que no está bien la alabanza en boca de los de casa?..... Señores..... á ningún hijo se le tacha de vanidoso, por ensalzar las glorias de su madre..... y las de la nuestra..... las de la Orden seráfica, son glorias de María. Cuando nacimos, nos envolvió nuestro Seráfico Padre en el manto azul de la Inmaculada y nosotros, cuando estudiamos nuestra historia, no acertamos á ver separado el cielo de María y el enrojecido suelo que coloreó la sangre del llagado Serafín. Vosotros juzgaréis si conocemos ó no nuestro origen y la razón de nuestra existencia; razón que para declararse hoy con tanta llaneza, cuenta con la persuasión de que no hablamos ante extraños, ni referimos nuestras glorias á mezquinos rivales, sino á dignísimos Maestros, Padres y Hermanos que se dignan parar los impulsos de su corazón

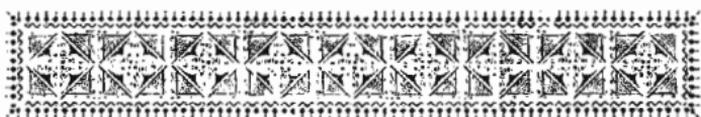
para que sus latidos sólo sean fiel repercusión de los nuestros; aman hoy lo que nosotros amamos y han venido aquí para oír nuestras indoctas palabras, que aunque rudas, son una renovación del juramento que llevamos entrañado en nuestro espíritu seráfico, de jamás degenerar de las glorias de nuestros mayores.

A María se lo prometemos y vosotros sois ante Ella testigos irrecusables.

HE DICHO.

Fr. Hermenegildo de Ciáurritz, Cap.





Sensus Divi Bonaventuræ,

DOCTORIS SERAPHICI

de Immaculato B. V. Mariæ Conceptu.



*«Amplificemus eum, qui
»erexit domos nostras, et
»stare fecit portas et se-
»ras.»*

—Off. S. BONAV.—

PRÆCLARISSIMUM S. Bonaventuram et Do-
ctoris et Seraphici cognomentum obtinuis-
se, neminem vestrum latet; et quidem merito.
Qui enim ejus legerit scripta haud poterit, etiam
in ipsis scholasticis disquisitionibus, ignitos suæ
charitatis ardores non sentire: cor enim illius
præ aliorum Ecclesiæ Doctorum divino erat
amore succensum, non aliter ac illi, qui inter
cœlestes spiritus ob eorum in Deum dilectionem
Seraphin appellantur.

Magis tamen supereminet cordis ejus teneritu-
do, quasi extra seipsum rapitur totusque colli-

quiescit, cum de B. V. Maria aut ad Ipsam alloquitur. En nostri Doctoris super mel dulcissima verba, quibus veluti redarguit peramantissimam Matrem, quod devixerit cor suum: "O
"Domina, quæ rapis corda dulcore tuo, et nunc
"cor meum, Domina, rapuisti; et ubi, quæso,
"posuisti illud? Numquid inter tua ubera posuisti?
"O Raptrix cordium! quando restitues mihi cor
"meum? Cum illud a Te postulo me amplexaris,
"dulcissima, et statim inebrior tuo amore. Sed
"ex quo sic est cor meum tuo amore inebriatum,
"tuo amore consopitum, gubernata cum tuo, et in
"sanguine Agni conserva, et in latere Filii tui
"colloca, ut solum, quæ sentis, sentiat, et solum
"diligat quæ tu amas," (1).

Licebit tamen iude concludere, Bonaventuram, absque ulla argumentorum consideratione, quidquid laudis B. Virgini tribueretur, admissurum? Hoc dum ita sit, forsitan Seraphici, non vero doctoris cognomentum meruisset; imo nec Seraphici; sanctitas enim quæ a veritate subtrahitur, vana prorsus ac commentitia evadit. Suam igitur doctrinam, quamvis circa B. Virginem versaretur, nostrum Doctorem rigido examini subjecisse, non infirmo comprobatur argumento. Itaque in 3.^o Sententiarum de Maria sanctificatione disserens, Immaculatae Conceptionis Mysterium summa judicavit severitate. Sed in quam propendit opinionem? En hujus orationis

(1) Medit, super Salve Regina.

scopus. De sensu S. Bonaventuræ in hac quæstione, seu utrum Immaculatam Conceptionem impugnaverit, vel potius ejusdem inveniatur defensor. Quod in laudem et honorem Virginis Intemeratæ, necnon Seraphici Doctoris, patefaciendum suscipio.

Ut autem ordini consulatur simul et claritati, bipartitam habebimus quæstionem. In ipsa enim, aliquid apud omnes certum reperitur, aliud vero solis conjecturis deductum. Unde primum mihi videtur de indubitata Bonaventuræ sententia; deinde de ea, quæ in dubio est, esse dicendum.



Beatæ Virginis Conceptio prout nunc a fidelibus celebratur, valde differt a conceptione de qua, tot disputationes, sæculis XI, XII et XIII surrexerunt. Quod patet ex tribus testimoniis in hujusce veritatis confirmationem adducendis. 1.^{um} Epistola S. Bernardi ad Canonicos Lugdunenses; 2.^{um} Decretum Mauriti, Episcopi Parisiensis et 3.^{um} denique Parisiensis Universitatis sententia.

In primis, S. Bernardum in Epistola ad Canonicos Lugdunenses non nisi de conceptione seminali agere, visu facillimum est. Revera; illos arguit, quod præter commissam imprudentiam Conceptionis festum celebrandi, inconsulto Ecclesiæ judicio, illicitum sit præterea, ipsam Mariæ conceptionem celebrare, eo quod debita careat sanctitate. Quod Doctor Mellissus his verbis exprimit: "Unde Conceptionis sanctitas?

“Quomodo peccatum non fuit ubi libido non
“defuit? Ante conceptionem sanctificari non pot-
“erat, quia non erat! sed nec in ipso conceptu,
“propter peccatum quod inerat,” (1).

Unde manifeste eruitur, Canonicos Lugdunen-
ses, imo et ipsum S. Bernardum. pro concep-
tione, non animæ infusionem in corpore jam
disposito, intellèxisse, sed seminalem conceptum,
maritalem Joachim et Annæ amplexum, quia
in his solum modo adfuit libido; et asseruit Mariæ
conceptionem sanctitate privari, ex eo quod li-
bido in ea fuerit.

Mauritius, Episcopus Parisiensis, anno 1163
electus. quoddam edidit decretum, quo prohibuit
Conceptionis festum celebrari. Causam hujus
decreti refert Gulielmus Altisidiorensis; qui
annis 24 post supradicti Mauriti obitum, haec
scripsit: “Per actum concupiscentiae, et non de
“Spiritu Sancto concepta est; et ideo contraxit
“peccatum originale, ideoque Mauritius, Episco-
“pus Parisiensis, prohibuit ne festum Conceptio-
“nis ejus celebraretur,” (2). His perspicuum est,
Mauritium in suo decreto Immaculatam Concep-
tionem negasse, quod per actum concupiscentiae
concepta fuerit, atque adeo non sicuti hodie,
conceptionem Virginis intellexisse. Quod ut ma-
gis ac magis vobis patescat, P. Albam adducam
dicentem. “Noluit tamen Mauritius quod cele-

(1) S. Bernardo. Epist. 174.

(2) Summa, libro 3.^o cap. 3.

“braretur, quia illa die fuit concepta per actum
“concupiscentiæ Joachim et Annæ. Ergo antiqui
“—concludit ipse P. Alva—generationem Mariæ
“et actum, vocabant conceptionem,” (1).

Nieremberg denique et Velazquez nobis pandunt, quid pro conceptione intelligeret universitas Parisiensis, præ omnibus illius temporis celeberrima. Affirmant quidem, Universitatem, Conceptionis immunitatem rejecisse, eodem tamen sensu, quo a S. Bernardo et Mauritio fuerat rejecta. Clarissimum audiamus Nieremberg dicentem; “Epistolam S. Bernardi tantæ fuisse
“auctoritatis, ut Theologi Universitatis Parisien-
“sis eam tam firmiter ac cum tanto acceperint
“applausu ut oppositum condemnaverint erro-
ris.” (2).

Hinc apparet Conceptionis Mysterium, quod ab Ecclesia quotannis celebratur, non eundem habere sensum ac illa conceptio de qua priscis temporibus disputabatur. Nos in præsentiarum ab originali peccato Mariam in primo suæ conceptionis instanti immunem fuisse testamur; hanc illi puritatem inficiabantur ex eo quod actionem generativam pro conceptione sumebant, quæ, licet in se peccatum non sit peccati tamen originalis causa censebatur.

Sed qua de causa tot tantique viri a genuino Conceptionis sensu discessere? Nicolaus Eimeri-

(1) In Radiis, col. 741.

(2) Lib. exceptionis, etc. cap. 18.

censis de Sto. Thoma disserens, ait: "Illo enim
"tempore haec quaestio nondum erat orta," (1).
Adhuc utique verus quaestionis sensus circa
Immaculatam Conceptionem in publicis disputa-
tionibus erat prorsus ignotus, ideoque insignis
Cajetanus S. Thomam exponens, dixit: "Absolute
"loquendo, inter illas duas positiones extremas,
"scilicet; an fuerit sanctificata Maria ante infu-
"sionem animæ, vel post infusionem, est positio
"media, videlicet, quod fuit sanctificata in ipso
"instante infusionis, cujus opinionis Thomas hic
"non meminit, quia tempore suo nondum erat
"adinventa," (2). Quod testimonium etsi ex parte
sit admittendum, ex parte tamen a veritate est
alicnum,—salva reverentia tanto viro debita;—
nam licet de ea Angelicus Doctor proprio sensu
non egerit, Seraphicus tamen Bonaventura Divo
Thomæ coætaneus, illique intima conjunctus
necessitudine, inter illas duas positiones extre-
mas, de quibus supra Cajetanus, omnium primus
positionem mediam adinvenit et posuit. Cujus
gloriosum primatum operum S. Bonaventuræ
Editores, testantur dicentes: "Haec quaestio
"magis prope attingit statum quaestionis ut ipsa
"nunc intelligitur, attamen ab omnibus aliis anti-
"quis Magistris,—quod sane mirum est—omitti-
"tur," (3). Et sane. In expositione III.ⁱⁱ Senten-

(1) Cf. Samaniego *Vida de Juan D. Scoto*, pág. 311.

(2) Cf. *Summ. quaest. 27.*—p. 3.^a, art. 2.^o

(3) *Opera omnia: Scholium in Dist. III.*—p. 1.^a. art. I.
quaest. II.

tiarum, distinctione tertia, ubi quæstio aptissime congruit, ex auctoribus tunc temporis existentibus, nullus est, qui aliam, præter duas supradictas quæstiones instituat, videlicet: An caro virginis sanctificata fuerit ante animationem, vel post animationem. Sed Doctor Seraphicus acutissimo quo præditus erat ingenio, primus fuit, qui inter duas illas, nempe, de sanctificatione *ante* et sanctificatione *post*, aliam instituit de sanctificatione *in ipsa* animatione, in qua strictissimo ac proprio sensu de Immaculata Conceptione agitur.

In hujusmodi honore nostro Doctori tribuendo, cum antiqui scriptores, tum hodierni critici unanimiter conveniunt. Verum in hac quæstione, quænam est S. Bonaventuræ sententia? Fuitne Immaculatae Conceptionis impugnator, vel potius defensor? Ne temere meam, ex veste qua sum indutus, præveniatis opinionem, nam vestrum vos falleret iudicium, quæso. Siquidem veritatem patefacere numquam visum fuit indecorum, immo gloriosum semper existimatur, S. Bonaventuram, aperte loquar, impugnasse Immaculatum Virginis Conceptum, eumque rejecisse, ex multis ejus operum textibus apparet, nec alicui est jam super hoc dubitandi locus, quamvis suam retractasse sententiam ab aliquibus propugnetur. In solutione etenim quæstionis, quam primus ipse proposuit, ita se habet: "Quæritur utrum Beata Virgo sanctificata fuerit ante originalis peccati contractionem? Respondeo. Sententia negans

“mihi uidetur *communior, rationabilior et securior*. Communior, quia omnes illam tenent: “rationabilior. quia prius est esse, quam tale “esse; prius est esse naturæ, quam esse gratiæ: “et securior, quia magis consonat pietati, et sententiis Patrum,, (1), Hinc evidens est, Bonaventuram sententiam asserentem, quod Maria peccatum originale contraxit, amplexisse. Illi enim videbatur communior, rationabilior et securior.

Tantumque abest, ut hac sua doctrina aliquam sibi Doctor Seraphicus ignominiam comparaverit, ut e contra, suis argumentis, fundamentum illius victoriæ, cujus memoriam nulla unquam obscuravit oblivio ipsi Scoto præberet. “Quinimo, ait P. Vicetia, Scotum ipsum prævenit, qui “a Seraphico sua argumenta pro Immaculata “Conceptione deprompsisse videtur,, (2). Revera, in suis operibus Doctor Bonaventura possibilitatem hujus Mysteriorum confessus est, et hanc possibilitatem Scotus suscepit, illique ipsius facti decentiam addidit; et ex conjunctione possibilitatis et decentiæ, realitatem facti deduxit. Unde super argumento Scotistico “Potuit, Decuit ergo Fecit,, festivum in modum dici posset; Bonaventuram “Potuit,, “Decuit,, Scotum; Pium IX “ergo Fecit,, infallibiliter adhibuisse.

Quapropter triplici ratione Doctor Seraphicus Dogmati Conceptionis, omnibus sui temporis scriptoribus fuit propinquior. 1.º ex eo quod de

(1) Cf. dist. III-p. 1.º art. 1.º-quæst. II.

(2) Brevil. pars III, cap. 7.

Mariæ conceptu ex professo egerit: 2.^o quia non solum piam sententiam non improbavit, verum etiam illius affirmavit possibilitatem, et 3.^o denique, quia licet in Sententiarum expositione rigidior sententiam defenderit, bene tamen de Immaculata sensisse, ex ipsius verbis non obscure conjicitur. Quod in secunda parte, vobis, Deo favente, breviter exponam.

Licet immunitatem Virginis ab originali peccato S. Bonaventura in Commentariis ad Magistrum Sententiarum rejecisset, inter ipsius immunitatis defensores non immerito ab aliquibus enumeratur. "Quamvis enim, exclamat P. Vicetia, in Libris Sententiarum exponendis pro opinione negativa concluderit, attamen argumenta pro privilegio asserendo, tam lucide ac subtiliter exposuit, ut ejus propensio pro eodem non obscure pateat," (1). Nec miremini, quæso, Seraphicum Doctorem Conceptionis fœditatem aliquando propugnasse, nam ut ipse P. Vicetia eodem loco testatur; "Tempore Seraphici Doctoris, sententiam negantem Beatam Virginem ab originali peccato, in primo instante suæ Conceptionis, præservatam fuisse, ita invaluisse in Scholis, ut vix ab ea recedere in publicis disputationibus quis auderet, etsi fortasse affirmantem teneret in corde; quod et nostro Doctori contigisse satis manifeste eruitur."

(1) Breviloq. locus citatus.

Sed quæret fortasse aliquis, unde eruitur. Eruitur, ex infirmitate suorum argumentorum pro sententia opposita. Etenim rationis quia *communior*, quia *securior*, quia *rationabilior*, tanti ponderis non sunt, ut dum earum probationes leguntur, ipsum Doctorem illis non acquiescere non videatur. Primæ enim duæ rationes, quia *communior*, quia *securior*, utpote auctoritate nituntur, magnam vim amittunt, eo quod plures Sanctorum Patrum, illius temporis Doctorum, aliorumque scriptorum, diversu quidem sensu de hac quæstione egisse sit fere indubitatum. Rarissimi enim sunt, qui ante S. Bonaventuram stricte hanc quæstionem pertractarunt. Et quod ad 3.^{am} attinet probationem, scilicet, quia *rationabilior*, tanti non est, ut Bonaventuræ ingenium subjiceret; distinctione namque ab ipso Doctore admissa, *tempore et natura* (1) facillime solvitur. Nam licet verum sit primo esse naturam, quam gratiam, sufficit quod sit prius prioritate naturæ non vero temporis, quemadmodum in Virginis sanctificatione accidisse nunc fide cognoscimus.

Eruiatur etiam bene de Immaculata sensisse, ex rationibus, quas ipse rigidiori sententiæ opposuit. Tanti momenti sunt, tam validis innixæ fundamentis, tam ambigue—si ita loqui fas est—solutæ, ut ego non mirarer, si quis veram Bonaventuræ opinionem in objectionibus esse tenuerit.

(1) Cf. Opera Omnia, Tom. III, pag. 68.

Ait enim: "Videtur quod sic;—nempe, quod
 "Maria non contraxit peccatum originale.—Pro-
 "bari potest auctoritate Sti. Anselmi, dicentis:
 "Decebat ut Dei conceptus fieret de Matre puris-
 "sima, ea puritate, qua major sub Deo nequit
 "intelligi. Sed major est puritas, ubi nec actualis,
 "nec originalis culpa invenitur. Ergo non vide-
 "tur, quod contraxerit peccatum originale," (1).
 Haec est prima objectio. Quid respondet? "Atten-
 "de 1.^o quod dicit *sub Deo*. Ergo si sub Deo.
 "aliquam maculam habuit; non actualem; ergo
 "originalem. 2.^o dicit; *qua major..... nequit in-*
 "*telligi*, idest, nequit ratione cognosci; et ratione
 "intelligi nequit, quod nata cum voluptate paren-
 "tum, careat originali peccato 3.^o ait *de Matre*
 "*purissima*, innueus quod haec puritas ponenda
 "est, quando Mater est facta, seu, quod idem est,
 "in Conceptione Filii. Ergo non sequitur quod
 "peccato originali careret,..... Quid vobis, de
 his solutionibus videtur?..... Impossibile est, ut
 tanti Doctoris intellectus illis acquiesceret, cum
 nec nobis ita persuadeant, ut illis nostrum præ-
 beamus assensum. Minor est apud omnes evi-
 deus. Quid ergo?..... Hujus objectionis pondus
 Seraphico Doctori non latebat; propterea quasi
 coactus, aliquibus adinventis distinctionibus, ut
 vidistis, solutionem evadit.

"Sanctificatio Beatæ Virginis—secundo sibi
 "objicit—superexcellit sanctificationem aliorum

(1) Dist. III, pars 1.^a

“Sanctorum. Ergo cum B. Joannes sanctificatus
 “fuerit quantum ad nativitatem *ex utero*, videtur
 “quod Virgo Maria non tantum sanctificata sic
 “fuerit, sed etiam in quantum ad nativitatem *in*
 “*utero*. Sed nativitas *in utero* est in animæ infu-
 “sione. Ergo Beata Virgo in instante infusionis
 “animæ sanctitatem habuit divinæ gratiæ. Ergo
 “numquam habuit infectionem originalis cul-
 “pæ” (1). Iterum Bonaventura, hujus perpendens
 objectionis gravitatem, nescit fere quid respon-
 deat, ideoque solutionem dedit, quæ certe illi
 non arridebat. Dicit enim, majorem Sto. Joanni
 sanctitatem habuisse, quantum ad magnitudinem
 et celeritatem.

Si hujusmodi objectiones etiam pro ipsis qui
 Mysteriorum possibilitatem rejiciunt, magna vi non
 carent, quanta probabilitate gauderent apud
 nostrum Doctorem, qui non solum illius fateba-
 tur possibilitatem, sed nec eos qui Conceptionis
 festum celebrabant unquam ausus est reprehen-
 dere?

At ubi potissimum Sti. Bonaventuræ in Virgi-
 nis immunitatem propensio ostenditur, est in
 modo, quo rigidiori sententiæ adhæsit. Postquam
 enim rationes attulit, quibus sententia negativa
 fulcitur, ait: “Huic igitur positioni adhærentes.....
 “teneamus secundum quod communis opinio te-
 “net; Virginis sanctificationem fuisse post origi-
 “nalis peccati contractionem” (2). En suæ adhæ-

(1) S. Buenav. loc. cit.

(2) S. Buenav. loc. cit.

sionis causa motiva. "Tenemus secundum quod
 "communis opinio tenet., Nonne, fratres mei,
 nobis licitum erit hujusmodi textum sic interpre-
 tari? Hanc teneo sententiam, quia communis est,
 et hac etiam de causa, rationes hoc probantes
 concedendæ sunt..... Cæterum, verum est alio in
 loco opinionem paucorum contra plurimos susti-
 nuisse. Judicate ergo, si forte hæc rationes, ad
 convictionem gignendam, doctissimo Bonaven-
 turæ sufficerent.

Eo etiam quod contrariorum non despexit
 sententiam, ei fuisse recte supponitur. Omnes
 ætatis suæ Doctores, si forte Angelicum exci-
 piamus, quamvis quæstionem proprie non atti-
 gerint, saltem plurimi, ita piam sententiam reji-
 cere videntur ut nullum ei concedant locum.
 Doctor e contra S. Bonaventura, tanta humili-
 tate simul ac prudentia oppositæ opinionis scru-
 tatur et judicat fundamenta, ut asserat. "Sunt
 "aliqui, qui ex devotione celebrant conceptionem
 "Beatæ Virginis..... quos reprehendere non
 "audeo, quia, ut quidam dicunt, hæc solemmitas
 "celebrari non cæpit humana inventionem, sed di-
 "vina revelatione; quod si verum est, sine dubio,
 "bonum est solemnizare in ejus Conceptione.....
 "Credo tamen et confido de Virgine gloriosa,
 "quod si quis hanc solemnitatem celebrat ex de-
 "votione Virginis, quod benedicta Virgo devo-
 "tionem ejus acceptat., (1). Unde non exiguum,

(1) Opera omnia. Dist. III, p. 1.^a, quæst. I.

pro pia sententia tuenda, benevolentiam habuisse palam ostenditur. Et alibi pro Mysteriorum possibilitate concludens, "Absque dubio, ait, non est, "impossibile apud Deum omne verbum, nec illud, "videlicet, quod posset facere Virginem ab omni "peccato immunem," (1). Unde merito Ambrosius Catarinus admiratione raptus exclamat: "Non "audet Seraphicus Doctor hanc solemnitatem re- "prehendere, et hoc eo tempore, cum nostra haec "opinio haberetur penes sine dubio falsa," (2).

Quod supra nodum corroboratur, ex eo quod multorum decursu saeculorum, ipso Bonaventurae sacrae aliquae contiones sunt adscriptae, in quibus invicta pro Immaculata Conceptiōe testimonia reperiuntur, ut sequentia: "Maria fuit plena "gratia praeservativa contra foeditatem origina- "lis culpa, quam contraxisset ex corruptione na- "turae, nisi speciali gratia praeventa, praeservata- "que fuisset." Et aliud. "Solutus enim Filius Vir- "ginis fuit ab originali culpa immunis et ipsa "Mater ejus Virgo," (3). Non me fugit hodierna aliquorum critica, talia testimonia ut apocrypha repellentium; hoc autem suapro Immaculato Vir- ginis conceptu propensionis, certissimum est argumentum. Si enim aliqua, et utique firmissima,

(1) Opera omnia. Di. t. III, p. 1.^a

(2) In disput. pro Immac. Concept. B. Virg. ad Patres ac Fratres Ord. Praed. Lib. 3.

(3) Opera Omnia, Tom. IX, in Serm. de «Ave Maria» nota final.

non adessent fundamenta, tot tantique viri ei tribuere ausi non fuissent (1).

His dictis, ut S. Bonaventuram pro sententia pia sensisse probent, aliam afferunt rationem, quæ non prætereunda ab illis existimatur. Ab omnibus antiquis et utique gravioribus scriptoribus, uno tantum excepto, admittitur, nostrum Doctorem, in Capitulo Generali anno 1263 Pisis congregato, decrevisse, ut festum Conceptionis, in nostris Conventibus quotannis celebraretur. Sed non tantum antiqui, verum etiam recentes auctores, eximia præditi scientia, sicuti jam supracitatus P. Vicetia (2), Emmus. Cardinalis noster Vives (3), aliique idipsum admittunt. En illius verba: "Neque silentio prætereundum est, ipsum Bonaventuram totius Ordinis tunc temporis Generalem Ministrum, anno 1263 in Generalibus Comitibus Pisis congregatis, festum Beatæ Mariæ Virginis in toto Ordine quotannis celebrandum statuisse." Ejusmodi testimonium ad Bonaventuræ retractationem demonstrandam sufficit. Hodierni vero critici iterum ac sæpius illud revolvens in hoc devenerunt, ut alii Bonaventuram hujusmodi festum non statuuisse dicant, sed solummodo celeberrimum Patris nostri Fran-

(1) Cf. Sambuca, Lambruschini, Vicetia et alios,

(2) In Breviloquio.

(3) In sua Theologia Dogmatica.

cisci confirmasse decretum, quo S. Pater in Franciscalium Conventibus, singulis Sabbatis, Missam de Conceptione celebrari mandavit; quod magis consonum videtur. Alii vero, ipsum Doctorem dictam instituisse celebritatem judicaverunt, eo sensu, quo tunc a fere omnibus admittebatur, non autem, vero ac proprio sensu, quem nunc proclamamus; quod rejiciendum videtur. Siquidem Franciscuales semper duces, egregiosque extitisse milites, pro tuenda Immaculata Virginis Conceptione, omnibus, etiam extraneis, ut ipsi nobis profitentur, notissimum est. Audiat Lambruschini, S. J., Sacrae Romanae Ecclesiae Cardinalis, qui de Immaculato Virginis Conceptu disserens, semel ac iterum scribit: "Atque in primis, clarissimus Franciscalium Ordo invenitur, qui semper Incontaminatam tenuit Conceptionem, semperque ejusdem fuere defensores (1).", Hoc autem si Franciscuales aliquando Immaculatam defenderent non qualem hodie creditur, veritati non esset consentaneum. Quis enim unquam vidit Ordinem Seraphicum suam opinionem in diversam transtulisse?... Ubi, rogo, Superiorum Ordinis litterae inveniuntur, notum omnibus facientes, ex tunc jam Ordinem suam pristinam commutare sententiam?... Non solum scripta desunt, verum etiam nullo est rei tam memorabilis vestigium. Immo traditione constat, ab ipso tempore Patris nostri Francisci, que ma-

(1) In dissert. de Immac. V. Concep.

riano spiritu fuerat imbutus, Franciscuales omnia quæ Deo non erant indecora Mariæ tribuisse; ac pro Immaculata suæ Reginæ Conceptione, quasi pro aris ac focis strenue contendisse.

Nescio quibus oculis Ordinem adspiciant, qui pro uni solo, licet aliquo nixi fundamento, omnium honore tribuendo, ab imo Ordinis decus subvertunt, ac venerandam negligunt traditionem. Dubitare etenim nullatenus possum Ordinem Seraphicum, ex sui Institutoris tempore, puritatem Mariæ originalem credidisse, quamvis id in Scholis usque ad Doctorem Subtilem manifeste et ita acerrime non docuerit: et hæc est tanti S. P. N. Francisci filii, gloria celeberrima.

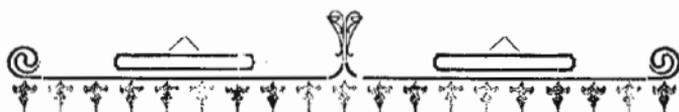
Sed jam satis verborum mihi fecisse videor. Restat solummodo, ut Seraphico Doctore Bonaventuræ, duci nostro ac Patrono, laudem et gloriam demus, quia prior et vicinior fuit in tractando Mystério de quo agimus, sensui, quem nunc fide tenemus; quia nedum illius tenax extiterit impugnator, possibilitatem fassus est, primo; deinde posteris argumenta præbuit ad illud defendendum et denique Ordinis traditioni sese accomodans, et cordis sui, in amore suæ Dominæ ac Reginæ succensi voci obtemperans, fuit illius prædicator, ut probabilissimum judico. Restat ut in veritatibus amplectendis; in judiciis proferendis; in erroribus refellendis, et in opinionibus stricto examini subjiciendis, illum imitemur. Re-

stat, paucis dicam, ut illius omnia sectemur exempla maxime ad Mariam attingentia, vacemusque doctrinæ, ut laudem et gloriam illi debitas demus, omniumque memoriæ et auribus jugiter prodamus.

Fr. Michael a Pampilona.

O. M. C.





El Religioso
A LOS PIES DE LA INMACULADA

I

CELEBRO una Mujer; una tan sola,
Cuya pura bondad es embeleso
Del mismo Dios que para sí crióla;
Desde mi infancia la sentí en el beso
De otra mujer, cuyo recuerdo inmola
Mi fe y amor en su ferviente exceso
A Aquella sola, que de Dios encanto
Objeto es solo de mi pobre canto.

Entre las flores de mi edad primera,
Cual celestial aparición radiante
De amor y luz, sobre gentil pradera
Vi aparecer su plácido semblante,
La vi inclinarse, en sueños, placentera
Sobre mi alma, y desde aquel instante

Fué el ideal de mi placer y gloria,
Fué el objeto feliz de mi memoria.

Y á mis ojos hicieron con encanto
Los primeros albores de la vida;
Perseguí una ilusión: pero Ella en tanto
Presenióse ante mí de amor henchida,
Corrí anhelante por besar su manto,
Y oí una voz que en son de despedida
Dijo á mi corazón: "Del mundo, niño,
Huye, verás cuán grande es mi cariño."

Y fuí feliz cuando la voz siguiendo
Ceñí el sayal del pobre Capuchino:
Fuí más feliz cuando de amor sintiendo
El fuego santo ante mis ojos vino
Sonriente á lucir del cielo hendiendo
Brillante nube el sueño peregrino.
No fué ya sueño: la ilusión querida
Vino á alumbrar los pasos de la vida.

Aquella voz que murmuró á mi oído,
Más dulce á mí que música armoniosa,
Aquella hermosa aparición que ha sido
Risueña imagen de jazmín y rosa,
Aquel dulce ideal en que embebido
Soñé pasar la vida tormentosa,

Vuélvenme á sonreír: y así yo canto
A la Virgen sin mancha, que es mi encanto.

Y ¡cómo no! La Iglesia nos convida
Por la infatigable voz de su Vicario
A celebrar en fiesta enaltecida
El más solemne augusto aniversario:
Ya suena el canto de ovación y vida
Desde las altas naves del Santuario.
¡Inmaculada! el Angel desde el ciclo
Grita, y la aclama alborozado el suelo.

Y ¿cómo no, si efímeras y vanas
Las flores son de humana poesía?
¿No ofreceré á las plantas soberanas
De la Virgen mis versos noche y día?
¿No cantaré, aunque con voces llanas
La Concepción sin mancha de María?.....
Y ¿quién mejor que un pobre Religioso
A la que es Reina del Amor Hermoso?

II

Mi inspiración en su volar ligero
A tus plantas rindiendo el arpa mía,
Tu pura Concepción que cante quiero
Con voz sonora y dulce melodía,

Quiero que tuyo mi cantar sincero
Brille cual tuyo al esplendor del día.
Pobre es: mas ¡ah! en mi natal pobreza
Brote de tí del arte la belleza.

.....

Antes que el sol su carro diamantino
Veloz moviese en el rosado oriente
Tu ser, oh Virgen, del poder divino
Agota la fuerza omnipotente,
Ligando en tí con inmortal destino
Lo más grandioso que formó su mente,
Y saliste tan bella en tu hermosura,
Que cres de Dios la excelsa criatura.

.....

De aquel Dios, sí, cuyo divino acento
De los senos vacíos de la nada
Hizo brotar al ser en un momento
Torrentes de luz pura, que vaciada
En el caos formó el primer cimiento
De los orbes inmensos, do lanzada
La tierra apareció, y florecieron
Montes, valles y cielo y mar cedieron.

.....

Del mismo Dios cuya palabra cierra
Con candados de hierro el océano,
Y mira al suelo, y su mirar atierra

La cumbre altiva y extremece el llano;
De aquel gran Dios, que en tres dedos encierra
Cuanto creó su Verbo soberano,
De aquel excelso Dios, que antes del mundo
Te hizo salir sin mancha del profundo.

Y unió á tu ser en misterioso lazo
Cuanto de bueno encierra el orbe junto,
Que ni de Dios el poderoso brazo
Puede crear más célico trasunto:
Y así admiramos en estrecho abrazo
Angeles y hombres tu feliz conjunto,
Pregonando tu Dios omnipotente
Que en tí agotó su inagotable fuente.

El te creó más pura y más divina
Que cuanto puro, Querubín glorioso,
Fuera de Dios comprende é imagina.
Ni corazón, ni esfuerzo poderoso
Puede alcanzar donde tu ser termina
¡Punto inefable, excelso, esplendoroso!!...
¡Ah! ¡quién te viera en atrevido vuelo
Cual te vió Juan desde el oscuro suelo!

Sobre nítidas nubes apareces
La cabeza de estrellas coronada,

Del sol vestida, con perpetuas creces
Bajo tus pies la luna plateada,
Y entre coros de Arcángeles te meces
Cerca del trono del Señor sentada.
¿Puede subir á tan sublime altura
Donde tú estás humana criatura?

No cres hija del hombre?..... Confundida
¿No te vió Dios en el primer pecado?
¿No te mordió la sierpe maldecida
Cuando tu ser al mundo fué creado?
Oh: El te salvó de la común caída
Antes de ser el orbe modelado.
¡Presidió á todo tu inmortal destino
Con el Verbo de Dios que al mundo vino!

Triunfó Luzbel del hombre delincuente,
Rugió de gozo al contemplar su hazaña,
Irguió altanero su abatida frente;
Lanzóse audaz con implacable saña
A la lucha con Dios: mas de repente,
Cual sale el sol detrás de la montaña,
Apareciste tú, Virgen sagrada,
Y su cerviz dejaste quebrantada.

Inefable sonrisa de dulzura
Brilló en la faz del Todopoderoso:

Tu sér contempla y á la vez murmura
Desde el trono del cielo esplendoroso:
"¡No hay mancha en tí, tu Concepción es pura!"
Y al escuchar tu grito victorioso,
Se estremeció la tierra alborozada,
Y te aclamó por siempre *Inmaculada*.

Y al repetir este sagrado grito
Entre nubes de gloria los mortales,
Quedó en los Hijos de Francisco escrito;
Que al derramarlo en líricos raudales
Desde la tierra al límite infinito,
Ciñéronse de lauros inmortales
Que coronando su brillante historia
Es el blasón más grande de su gloria.

También yo quiero á esa real corona
Ceñir la flor que ofrece mi pobreza;
Nada es el don al alma que ambiciona
Dar al mundo pregón de tu grandeza;
Nada el mismo arte al pecho que blasona
Cantar tus glorias de inmortal belleza.
Nada es: mas oye el cántico de gloria
Con que hoy celebro tu triunfal victoria.

Cuando á tí miro y torno el pensamiento
A contemplar del mundo la hermosura,

El aura suave, el murmurar del viento,
Las vagas nieblas de la noche oscura,
Los astros mil del ancho firmamento,
Su inmensa, azul, fulgente vestidura
Son para mí raudal de poesía,
Que me inspiran mil versos, oh María.

~~~~~

Tanta es, oh Virgen, tu belleza es tanta,  
Que el mimo sol desde el rosado oriente  
Cuando su curso en majestad levanta  
Va mendigando rayos á tu frente,  
Y busca en pos tu inmaculada planta  
La hermosa luna para ser luciente  
Peana á tus pies, y todas las estrellas  
Quieren seguir tus divinales huellas.

~~~~~

Copian de tí los místicos vergeles
Su amenidad, las perfumadas flores
De tí matizan lirios y claveles;
Mariposas, abejas, ruiseñores,
Ora liban tus néctares y mieles,
Ora cantando tu beldad y amores
Con no aprendidos sonos, á porfía
Tu Concepción ensalzan, oh María.

~~~~~

El aura imita tu apacible acento,  
Las flores mil tu nítida hermosura,

Las estrellas del alto firmamento  
Matices son de tu morada pura,  
De tu manto imperial es ornamento  
Del cielo azul la tersa vestidura,  
De tí el alba tomó sus tintes rojos  
En un mirar de tus celestes ojos.

¿Qué canto yo? La creación entera  
No es bella aún ni para orlar tu manto:  
Sería acaso, si lograr pudiera  
Rayo de luz de tu divino encanto.  
No sé cantar: mas si cantar supiera  
Diría al mundo en elevado canto  
Tu belleza inmortal: pero oye, mira,  
Quiero cantar, porque tu amor me inspira.

Quiero cantar: á Tí Vergel cerrado,  
Donde brotó radiante de dulzura  
De los Cantares el Esposo amado;  
Que al tomar de tu seno la hermosura  
De mortales arreos ataviado,  
Vestida te dejó de tu hermosura,  
Inundóte de gracias, y fecunda  
Virgen y Madre te hizo sin segunda.

A Tí Ciprés, Espejo, clara fuente,  
Maná de Dios, sustento de su vida,

Palacio agosto, imagen esplendente  
De su virtud, amada y elegida  
Entre millares, astro, sol luciente,  
Que iluminas la senda oscurecida  
De este valle de lágrimas, cercado  
De escollos mil y espinas erizado.

A Tí, de Dios celeste Tesorera,  
Del Sol divino rutilante Aurora,  
Para el culpable augusta Medianera,  
Iris de paz para el que triste llora,  
Del sacro Corazón dulce Portera,  
Cámara inmensa do el Inmenso mora,  
Lazo de unión del nuevo testamento,  
De la Iglesia columna y fundamento.

A Tí, Zarza de Horeb, blanca azuzena,  
Rosa de Jericó, fragante viola,  
Lirio entre espinas, mística verbena,  
Encendido clavel, cuya corola  
Se abre gentil de perfecciones llena,  
Esbelto girasol, que tornasola  
Siempre en su Dios con el semblante fijo  
La hermosura infinita de su Hijo.

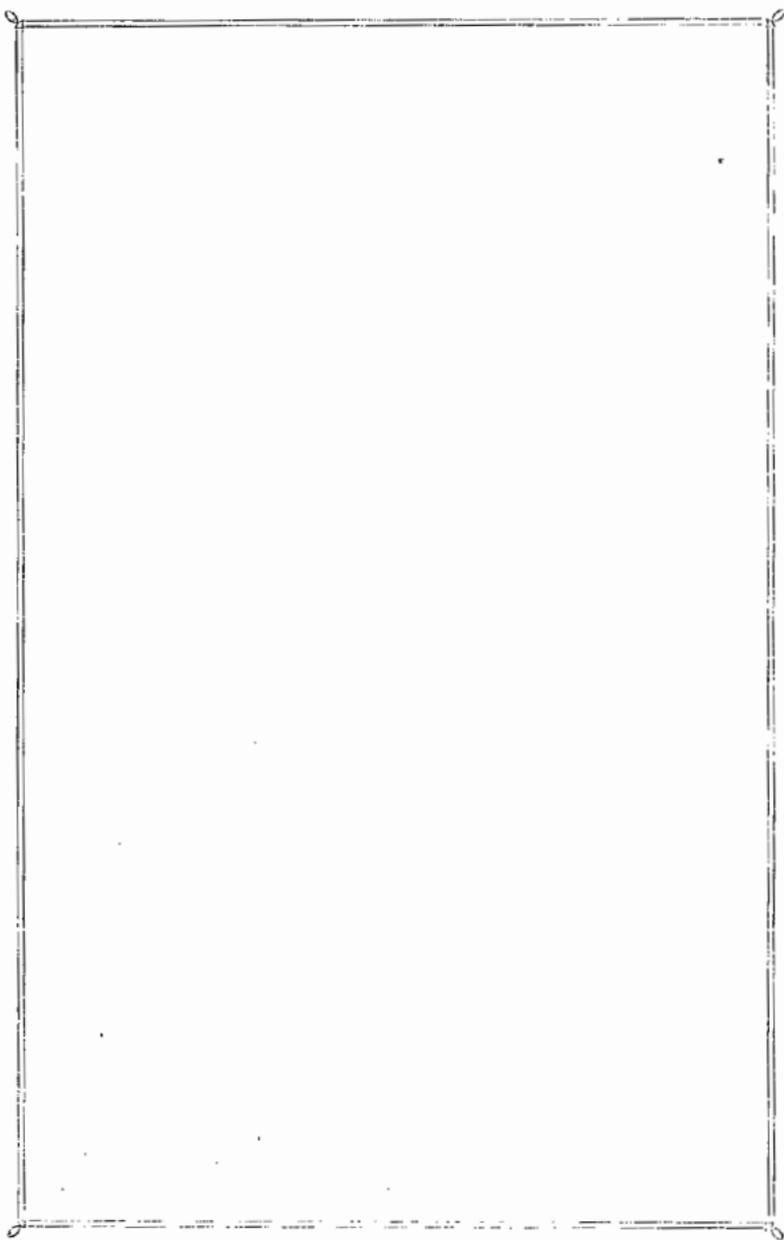
Dije en mi amor: á celebrar me ciño  
Tu Inmaculada con la Iglesia entera:

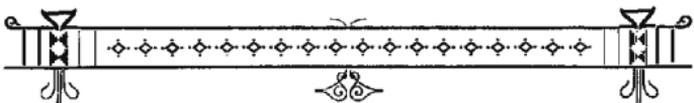
Y recordando al par en mi cariño  
La blanca imagen de mi edad primera,  
Los dulces besos y el amor de niño.  
Quise cantar en expresión sincera  
Tus grandezas, oh Reina soberana,  
Sin arte alguno, mas con fe cristiana.

*Fr. Victor de Legarda.*

O. M. C.







## ESCOTO EN PARÍS

ESTUDIO HISTÓRICO-CRÍTICO

**A**L querer presentar un pequeño trabajo histórico para la velada que mi Orden Seráfico-Capuchina dedica en este convento de Pamplona á su Madre, Reina y Patrona María Inmaculada, trabajo que como podréis comprender, tiende á dar estabilidad y firmeza á la fama de Escoto, conculcada ú olvidada por muchos escritores modernos, me he propuesto, con la más severa imparcialidad, hacer historia de lo realmente histórico, y echar al olvido ciertos detalles, que ó no se pueden probar, ó son ya manifiestas fábulas.

Algunos cronistas se han propasado en la historia del hecho; según ellos, si Escoto va á París, no es sino por orden expresa de sus Superiores deseosos de que tome á su cargo la defensa de la opinión piadosa, acusada por la Universidad de herética, contraria á las Escrituras, opuesta á los SS. PP. y perturbadora de la doc-

trina teológica, que por tanto tiempo había ella enseñado; y el Doctor Sutil, que tuvo siempre á grande honra ser llamado á defender el honor de María Inmaculada desempeñó tan bien su comisión, que uno de los doctores allí presentes no pudiendo contenerse, exclamó: "O tú eres un Angel del Cielo, ó un demonio del Infierno, ó Juan Escoto de Duns., Soy Juan Escoto de Duns—respondió con humildad, no acertando á callar por haber hablado en defensa del primer privilegio de María (1).

La fama de este suceso cunde luego por todo París, los ánimos se agitan, se encienden las pasiones, las gentes desean ver y oír al defensor de María Inmaculada, los enemigos de la opinión pía vueltos de su letargo se preparan á la lucha, interviene el Pontífice... nombra sus legados... todo está ya preparado... la lucha va á comenzar...

Solo Escoto temiendo de su nada, en vista de tantos enemigos, acude á una imagen de María, pone en ella los ojos, y con afectuosa ternura implora su auxilio pidiendo que le ayude en la batalla que va á librar con los enemigos de su Concepción Inmaculada, diciéndole: "*Dignare me laudare te, Virgo sacrata; da mihi virtutem contra hostes tuos.*" "Hacedme digno, Virgen sagrada, de que yo os alabe, y dadme virtud

(1) Hugo Cavelo, Vita Doctoris Subtilis, cap. I. Carcagente. Apología y Elogio del D. Sutil, edic. 3.<sup>a</sup> p. 146.

y fuerzas contra vuestros adversarios., Apenas Escoto pronuncia estas palabras, la imagen de duro mármol inclina la cabeza, sin duda para darle con el testimonio de este milagro el oráculo de la victoria. Alentado con este favor inefable entra en el combate. Doscientos doctores, uno en pos de otro, arguyen en contra de la opinión pfa, apurando los medios de razón y de autoridad. Oycles Escoto con grave serenidad, resume sus argumentos con puntualidad fidelísima, desátalos con sutileza admirable, y persuade el privilegio original de María, con tanta eficacia de razones, con tanto peso de autoridades, que vencidos unos y admirados otros, le dan el lauro de la victoria, prorrumpen en aclamaciones, y le honran con el ilustre título de *Vencedor Sutil*, y la asamblea toda convencida, subyugada y entusiasmada, aclamó al joven campeón de la Virgen Inmaculada, y pronunciándose en favor de María, acordó celebrar desde entonces el 8 de Diciembre la fiesta de su purísima Concepción.

No falta á todo esto, dice el R. P. Martigné, ni el atractivo, ni la grandeza; no tiene sino un defecto, y es que no está enteramente conforme con hechos históricos y ciertos (1).

Y tengo para mí, que este celo indiscreto de presentar el hecho revestido de todos los adornos poéticos, ha sido parte para que se haya te-

(1) La Scolastique et les Traditions Franciscaines p. 261.

nido todo por fabuloso. Sí, Señores, se ha negado el hecho en toda su extensión. "Ningún historiador fidedigno ha contado semejante fábula," ha dicho el R. P. Monsabré. Durante los siglos pasados, exclama conmovido un célebre escritor francés, la cuestión de la Inmaculada había sido mirada como una indiscutible victoria de Escoto; pero, poco á poco, esta gloria se ha ido disipando bajo la influencia de una doble negación; negación de toda iniciativa de parte de Escoto en esta cuestión, negación de toda discusión en la Universidad de París.

Los dominicos Natal Alejandro, (1) Rouard de Card (2) Monsabré (3) y el P. Denifle, (4) con Renan (5) Doplessis D'Argentré (6) Pluzausqui (7) y otros lo han negado.

Yo también, lo confieso ingenuamente, no admito todos los detalles de que se ha adornado la sustancia del hecho, porque ni de ellos necesita la gloria de Escoto, ni se pueden probar históricamente; antes por el contrario hay razones poderosísimas para no admitirlos. Porque si Escoto fué á París á tomar parte en la disputa que la

(1) De scriptoribus illustribus sæculi XIV c. v, a. I.

(2) L'Ordre des Freres - Precheurs et l'Immaculee Conception.

(3) Exposition du dogme catholique. Carême de 1877. p. 400.

(4) Chart. Univ. Paris, t. II. n.º 653, p. 118.

(5) Histoire littéraire de France, t. XXV. p. 415.

(6) Collectio Judiciorum. t. I. p. I, p. 275.

(7) Essai sur la philosophie de Duns Scot, pp. 18 ss.

opinión pía sostenía contra la Universidad, la famosísima controversia debió ser antes que el Doctor Sutil explicase su *Reportata Parisiensia*, de lo contrario este comentario debería darnos noticia de ella, ó á lo menos afirmar categóricamente el privilegio de María, que es lo menos que se puede pedir; porque la gran disputa y los triunfos de París, hubieran sido la mejor prueba en defensa de este privilegio; y en realidad, nada de esto existe; pues el Doctor Sutil se contenta siempre con probar en dicha obra, (1) la posibilidad de la Concepción Inmaculada de María, y expone su opinión en términos menos explícitos y claros, que en la distinción 18 del libro 3.º de su Opus Oxoniense. (2)

De donde se deduce, que cuando esto se escribió no se había llevado aun á efecto la discusión, y como sábiamente opinan los editores de las obras del S. D. S. Bueneventura, "*ni aun en la Orden Franciscana, se enseñaba públicamente*," (3).

Quizá se le ocurra á alguno preguntar... ¿y por qué esa timidez de Escoto en no atreverse á manifestar claramente su pensamiento?... ¡Ah! Señores; ¡la situación del joven profesor era muy

(1) *Reportate Parisiensia*. Vives. Paris t. XXIII p. 207.

(2) *Opus Oxoniense*. Lib. III Serit. d. 18. n. 18. Vives. t. XIV p. 684.

(3) *Ex quo tempore licet arguere quod tempore quo Scotus hæc scripsit, vera sententia etiam in Ordine Minorum, nondum publice prædicabatur.*

angustiosa! Cincuenta años antes, explicando lo que él explicaba, había declarado Alberto el Grande, que la opinión piadosa era "*condemnata a B. Bernardo et a magistris omnibus Parisiis* (1).

Nuestro Doctor se encontraba pues en abierta oposición con los más ilustres comentaristas de Pedro Lombardo; más aun, el mismo libro de las Sentencias, libro oficial de la enseñanza teológica, estaba también en contra de él.

Se vió pues precisado á defender públicamente lo que siempre había amado su corazón, ó á contrariar los sentimientos de su alma, negando la Concepción Inmaculada de María; porque si Santo Tomás tuvo que justificarse ante la Universidad por haber admitido la unidad de forma en el hombre, también Escoto debió comparecer ante ella con el fin de justificarse de lo que para ellos era una innovación, y probar la legitimidad de su opinión que abiertamente se oponía al libro de las Sentencias.

Se comprende, dice el P. Pauwels (2), que un maestro mendicante, enseñando en la Sorbona una doctrina combatida por sus mismos hermanos, y calificada de herética por renombrados doctores, debiese encontrar tan violenta oposición y llevar la turbación y el asombro á las cátedras de la Universidad.

(1) In lib. III Sentent. dist. 3, art. 4.

(2) Les Franciscaines et l'Immaculée Conception p. 66.

Este es el motivo que la crítica moderna asigna á la disputa de Escoto en París, motivo que parece más conforme á los hechos históricos, y creo demostrarlo con el siguiente razonamiento. Si en la Universidad de París hubiese habido serias y reñidas disputas sobre la Concepción Inmaculada de María, ó hubiera preocupado algo á sus doctores esta cuestión, el franciscano Guillermo Warrón, maestro de Escoto en Oxford, y acérrimo defensor del privilegio original de María (1) y que antes que Escoto explicaba los Sentenciarios en París, habría públicamente defendido contra los doctores de la Universidad su Concepción Inmaculada, pues sabemos por testimonios ciertos y fidedignos que conservó estos mismos sentimientos hasta su muerte; y sin embargo nunca se le ofreció ocasión para defender en sus cátedras la opinión piadosa que con tan buen éxito había enseñado en las de Oxford... ¿Y por qué? Porque Guillermo Warrón nunca llegó á comentar el libro III de las Sentencias donde todos los Doctores tenían que emitir necesariamente su opinión sobre esta materia; por eso siendo Escoto el primer defensor, en París, de María Inmaculada, al comentar el libro III de las Sentencias y declararse por la opinión piadosa rechazada y negada por casi todos los que le precedieron, tuvo que defenderla públicamen-

(1) Aureolus. Reperensorium editum contra adversarium innocentis Matris Dei, in secunda ponderatione.

te. Era para entonces muy conocido en París, pues hacía tres ó cuatro años que explicaba en la Universidad, y sin embargo tuvo que presentarse no como defensor del privilegio original de María, sino como reo que tiene que justificarse y defenderse. Con esto se explica admirablemente la multitud de objeciones propuestas á nuestro Doctor y la humilde plegaria que dirigió á la Madre de los atribulados cuando acudía á los claustros de la Universidad. Fué entonces, dice el P. Martigné (1) cuando Escoto expuso completamente su pensamiento sobre la Virgen Inmaculada. Hasta entonces se había contentado con decir: Dios ha podido preservar á María "*potuit*", esto es todo lo que se encuentra en sus obras; mas en adelante le atribuyen sus discípulos estas otras "*deuit ergo fecit*", convenía que Dios lo hiciese, luego lo hizo. Con este argumento comienza á defender la Concepción Inmaculada de María uno de los primeros discípulos de Escoto, Francisco Mayrón (2). Queda pues demostrado cuál fué el motivo de la disputa de Escoto en París.

---

Veamos ahora la verdad histórica del hecho.  
La narración de un acontecimiento notable,

(1) *La Scolastique et les Traditions Franciscaines* pag. 294.

(2) *In tertium Sententiarum. Dist. 3, quæst. 2. Venetiis* 1520, p. 105.

desde su origen hasta su más completo desenvolvimiento, manifestando las causas que lo prepararon y los efectos que de él se han seguido, hacen la historia. Críticos hay que ni advierten ni tienen en su debido aprecio esta verdad que se clasifica con el nombre de lógica de los hechos, por eso en sus trabajos científicos fundados en una razón real ó aparente arrancan de la historia páginas gloriosísimas dejando sin vida, sin explicación, sin movimiento hechos por ellos admitidos, que no tienen otra vida ni otro movimiento y explicación, que lo que á ellos parece inadmisibles. Tal sucede en el caso: se han negado, se tiende á ridiculizar los triunfos de Escoto en la Universidad de París, mas para eso tienen que negar lo que á ellos parece cierto é histórico, ó dar explicación satisfactoria persistiendo en su negación. Y ¿qué causa se asigna? ¿Explica satisfactoriamente?..... “Hemos registrado las actas de la Universidad de París, dicen, y no hemos encontrado vestigio alguno de la famosa disputa del Doctor Sutil,..... ¿Y al desempolvar aquellos vetustos pergaminos ¿no habéis encontrado cuál era la opinión de la Universidad en la segunda mitad del siglo XIII y la primera del XIV? ¿No habéis visto que la Universidad de París no puede ya oír en el siglo XIV sin censurar y condenar lo que ella misma había enseñado en el XIII? ¿No os ha sorprendido el rumbo que la Escuela Franciscana toma desde este siglo, y que á pesar de que sus Maestros Alejan-

dro de Ales, S. Buenaventura y Ricardo de Mediavilla fueron en París impugnadores del privilegio de María, desde este siglo solo se encuentra un Franciscano, (1) que yo sepa, enemigo de la opinión piadosa? ¿Tan fácilmente se muda la opinión de una Universidad como la de París, adonde afluían los Maestros de las demás Universidades deseosos de ser admitidos en ella como discípulos? Con un tímido "*potuit*," se arranca de las puertas de la Universidad el anatema fulminado en 1171 contra los que celebraban la fiesta de la Inmaculada Concepción de María? ¿Es pues razón suficiente la que se aduce para negar el hecho?..... Analicemos. ¿Qué sentían los doctores escolásticos antes de entrar Escoto en la Universidad de París? No contando con tiempo suficiente para examinar una por una las opiniones de los tres grandes escolásticos del siglo XIII Alejandro de Ales, S. Buenaventura y Sto. Tomás, mis respuestas tienen que ser categóricas. Está fuera de duda, que tanto Alejandro de Ales como S. Buenaventura fueron en París impugnadores de María Inmaculada; y concretándose á Sto. Tomás, creo que sin temor de equivocarme, y sin disgustar á ningún defensor del Doctor Angélico, á quien yo también amo y venero como á Maestro, puedo decir: *Que haya ó no defendido la Concepción Inma-*

(1) Alvaro Pelagio. De planetu Ecclesie. lib. II cap. 52. p. 110. Venetiis 1560.

*culada de María, hayan ó no sido bien interpretados sus escritos; es lo cierto, que lejos de influir en pro del desenvolvimiento del dogma de María Inmaculada, han servido por muchos siglos de armas quizá las más poderosas para combatirlo.* Queda pues muy firme mi proposición, que Escoto fué el primero que hizo opinión y formó escuela comunicando á todos aquel entusiasmo febril por María Inmaculada de que siglo y medio más tarde estaba inundado todo el mundo.

En poder pues de esta Universidad enemiga de la opinión piadosa estaba el honor de María Inmaculada, cuando Escoto llegó á París, quien viéndose obligado ó á renegar como cobarde de los sentimientos de su alma, ó á luchar como valiente en defensa del honor de María, se decidió por lo segundo; y para no errar el golpe ni trabajar en vano, estrechó al enemigo para combatirle frente á frente obligándole ó á afirmar la Concepción Inmaculada de María ó á negarla abiertamente. Para eso como ya nos lo advierten los Padres Franciscanos de Quarachi, aclarando más á S. Buenaventura, Escoto precisó y distinguió bien el verdadero sentido de la cuestión con los términos escolásticos de "*ordine nature et temporis*," diciendo; que aunque el alma de la Virgen fué creada, infundida al cuerpo y santificada en el mismo instante *temporis*; sin embargo, *ordine nature* su creación precede á la infusión del alma, y ésta á la gracia y á la

culpa; de donde se deduce que la Virgen Santísima fué primero *prioritate natura* hija de Adán que hija de la gracia (1).

Divididos así los dos ejércitos, y obligados á combatir, armáronse ambos con las Escrituras santas, abroqueláronse de los antiguos Padres, y luciendo los argumentos que les suministraba su más ó menos esclarecido ingenio se lanzaron á la lucha..... ¿Quién vencerá?.....

“Muy diverso fué por cierto el resultado de esta lucha, dice Ludovico Scholenbein, puesto que la opinión piadosa cundió en breve por todas las Universidades católicas, fueron muchos sus defensores, y no pocos aun de los impugnadores pasaron á las filas del ejército, cuya bandera ostentaba el privilegio de la Virgen; se arraigó muy hondamente en las muchedumbres católicas, se estableció en todas partes la fiesta de la Concepción y fué confirmada y sancionada por toda la Iglesia,, (2).

En efecto: La Iglesia Romana, decía explícitamente Sto. Tomás en 1272, (3) no celebra la fiesta de María Inmaculada. La Iglesia Romana, nos dicen los contemporáneos de Escoto, celebra la fiesta de María Inmaculada, (4) y en una de las Iglesias más antiguas de París, la de S. Se-

(1) Opera omnia S. Bonav. T. III. pag. 69. (Scholian).

(2) Lib. 3, cap. 2.º

(3) Sum. 3.ª p. quæes 27.

(4) Apud Strozi. Controversia della Concezione della Virgine Maria p. 1.ª l. 4.º

verino, aparece en 1311 un altar erigido para honrar la Concepción sin mancha de María (1).

Sabemos por el Cardenal Aureolo y el carmelita Juan Bacón, testigos oculares del hecho, que la Universidad de París celebraba también antes de 1322 la fiesta de la Virgen concebida sin pecado original (2). Corrían aquellos tiempos en que la Orden Franciscana tuvo que apurar el cáliz de las amarguras propinado por muchos de sus hijos, que no contentos con herir el corazón de su Madre, traían apesadumbrado y triste al Príncipe de la Iglesia el Pontífice de Roma, y esta ocasión dice, Mgr Malou, (3) pareció á los enemigos de la opinión piadosa la más propicia y oportuna para humillar á los Franciscanos, que eran en aquel tiempo el más aguerrido baluarte de los defensores de María. Con este fin elevaron la acusación al Tribunal de Juan XXII residente en Aviñón. Creían ellos que las divisiones de los Franciscanos indispondrían al Romano Pontífice, y fácilmente despreciaría la opinión de éstos, dando preferencia á la contraria.

(1) Dubouse de Pesquidoux. *L'Inmaculée Conception* tom. I p. 330.

(2) *Tractatus de Conceptione B. Mariæ Virginis.* «Sed clarum est quod Dominus Papa, Cardinales et Romana Ecclesia sciverunt diu et notorie cognoverunt quod Ecclesia Anglicana et Universitas studii Parisiensis celebrant festum Conceptionis.» Card. Aureolus. Confer etiam Bacon in IV, dist. 2, quæ. 4. art. 3.

(3) *L'Inmaculée Conception considerée comme dogme de foi.* vol. I. p. 55.

El Romano Pontífice no quiso inclinarse á ninguna parte sin haber examinado la causa. Llamólos, y en su presencia comenzó una solemne disputa. Los teólogos agotaron en esta lucha todos los recursos de su ciencia y elocuencia. Los doctores opuestos al privilegio de María insistían sobre todo en el texto de S. Pablo que establece la universidad de la Redención; y los otros en la salutación del Arcángel "*gratia plena*," probando con incontestables argumentos que en estas palabras se encerraba clarísimamente la exención de la ley común del pecado. La discusión se prolongaba cada vez más y más: al cabo el Soberano Pontífice declaró que la verdad favorecía á los Franciscanos; y deseoso de hacer extensivo su juicio al pueblo católico, mandó celebrar la fiesta de la Concepción Inmaculada en su misma capilla de Aviñón con una pompa inusitada y nunca vista en el palacio pontificio; y para contribuir más á la propagación de la opinión franciscana, compuso él mismo un pequeño tratado dividido en ocho títulos en honor del Misterio (1).

En 1373 la Universidad de París intervino nuevamente en defensa de la opinión piadosa. El dominico Juan de Montesón presentó para su promoción al Doctorado catorce tesis, de las cuales cinco eran contrarias al privilegio de María, declarando explícitamente en la segunda,

---

(1) Strozi. op. cit. I. IV. pp. 225 y 257.

que crecer en la Concepción Inmaculada de María debía ser tenido por herejía..... y la Universidad de París, aquella misma que en el siglo XIII había oído sin inmutarse á uno de sus doctores, que más ó menos veladamente afirmaba lo mismo que ahora con más precisión pretende defender Montesón, calificó sus proposiciones de escandalosas, presuntuosas y ofensivas, obligándole á retractarse públicamente; y tanto herían ya estas proposiciones (nótese bien que estamos aún en el siglo de Escoto) que según el testimonio del dominico Natal Alejandro, se llegó poco menos que á despreciar á sus hermanos. He aquí sus palabras: “el Maestro y el Procurador de nuestra Orden tomando á su cargo la defensa de Juan de Montesón, consiguieron por su prestigio y autoridad, que la Orden no subscribiera la censura de la Universidad, mas con esto conseguimos, el que se prohibiera conferirnos los grados para enseñar y predicar: y aunque de nuevo todos, ó al menos muchos quisieron aceptar todas las condiciones que les exigía la sagrada Facultad, no accedieron sus miembros, y durante veinte y cinco años permanecieron cerradas para nosotros las puertas de la Universidad,” (1). Y á tanto debió llegar, que según el testimonio de Enrique de Hasia, que escribía en el año de 1330, (veintidós después de la muerte

(1) De scriptoribus illustribus. Hist. Eccl. sec. XIII, XIV, c. III art. XXIII.

de Escoto) "*fere ab omnibus de Ecclesia tenetur pia opinio, excepto uno Ordine*", (1). Y si en tiempo de S. Buenaventura la opinión contraria al privilegio de María (era más común, más racional y segura), (2) ahora á una circunstancia muy accidental, la de ser acéfalo el Concilio de Basilea, se debe que ya en 1440 no hubiésemos tenido la opinión piadosa como dogma de fe.

—3—

¿Quién es pues ese agente electrizador, que así ha puesto en conmoción al mundo entero? ¿quién es ese valiente, que en atrevida lid, ha triunfado de las Universidades, logrando izar sobresustorres la bandera de María Inmaculada?... "Cuando esto acaecía, exclama el P. Perrone, es decir, cuando las Universidades con sus doctores impugnaban con tenacidad la opinión piadosa; cuando la Concepción sin mancha de María no se podía defender públicamente sin nota de error y novedad, apareció en el mundo Escoto, varón de esclarecido ingenio, y mantenedor de los derechos de María en la Sorbona, donde defendió con ánimo tan esforzado la opinión piadosa

(1) *Liber de Conceptione*, cap. VII.

(2) In lib. III sent. dist. III, quæst II. «Hic autem modus dicendi communior est et rationabilior et securior. Communior inquam, quia fere omnes illud tenent quod B. Virgo habuit originale, Rationabilior etiam est, quia esse naturæ præcedit esse gratiæ. Securior quia magis consonat fidei, pietati et Sanctorum auctoritati. t. III, p. 67.

contra los doctores de París, que á partir de este hecho todas las Escuelas asintieron sucesivamente á ella, y fué comunmente admitida.„ (1). A lo que añade el Cardenal Cayetano (2) “Escoto fué sinó el primero de los primeros que introdujeron esta opinión.„ Y Catarino, (3) Suarez, (4) Belarmino, Granado, Salazar, Velazquez, Strozzi, y el Colegio de los Padres Salmaticenses nos dicen á una con el P. Vazquez: (5) “A partir de Escoto tan hondas raíces ha echado esta opinión en el pueblo católico y sus doctores, y de tal modo se ha arraigado en el transcurso de los siglos, que no es posible remover y menos arrancar esta creencia.„ En 1340 el P. Herman de Schildis religioso agustino, publicaba su obra en favor de la Concepción Inmaculada de María; y

(1) *Cum hæc agerentur, in medium prodiit Scotus, acerri-  
mi ingenii vir, qui in illa Scholæ Sorbonicæ celebritate, pu-  
blica quam habuit, uti fertur, disceptatione, strenue adeo  
piam sententiam adversus Doctores Parisienses propugnavit,  
ut ex illo tempore per gradus veluti quosdam scholarum fere  
omnium suffragio comprobata fuerit communisque plane  
evaserit.* (De Inmac. V. Mariæ Conceptu. p. 12.)

(2) Scotus primus Doctor aut inter primos introduxit  
hanc opinionem. Opusc. de Inmac. Concep.

(3) Disp. pro Inm. V. Concep. ad P.P. Ordinis Predicato-  
rum p. 8.

(4) T. II. in 3.<sup>am</sup> part. disp. 4. sect. 5.

(5) A tempore Scoti hæc opinio non solum apud theologos  
scholasticos sed etiam apud omnes Christi fideles ita percre-  
vit et cum hominum sæculis inveteravit ut nullus jam ab ea  
deduci vel dimoveri possit. (In 3.<sup>am</sup> p. dist. 117 c. II. (Cf.  
Carcagente Apologia de D. Sutil. Edit, 3. p. p. 126. s. s.)

para defenderse del P. Feraud-Renier de la Orden de Predicadores se armó de la distinción de Escoto..... "María debía contraer la mancha original, mas Cristo la preservó;" la respuesta del P. Geraud fué tan ruda como categórica. "Esta distinción, decía, no es sino un subterfugio, un artificioso recurso del Doctor Sutil, el primer sembrador de este error, de esta perversidad heterodoxa. "*Scoti primi seminatoris hujus erroris vel secundum Augustinum hujus hereticæ pravitatis.*" (1).

Los mismos enemigos de la Iglesia han reconocido esta verdad. En el gran Diccionario francés del siglo XIX en el artículo Concepción se leen estas palabras, que aunque revelen la impiedad de sus autores, no dejan de ser un verdadero testimonio histórico..... "Fué á los comienzos del siglo XIV, dicen, cuando la doctrina de la Concepción fué por primera vez oída y enseñada; el franciscano Duns Escoto, el Doctor Sutil, es el padre del dogma decretado en 1854."

Ahora bien..... si Escoto ha llevado á cabo la obra de María Inmaculada. ¿de qué medios se ha servido?..... ¿Serán acaso sus obras?..... ¿No hemos visto la timidez con que expone su opinión, no atreviéndose á defender la Concepción

(1) P. Deodat de Basly. La bonne parole 25 decembre 1903 p. 3.

de María, sino con un pobre y tímido "*potuit*,"?.... ¿Se encuentran acaso en ellas razones nunca oídas, tan fuertes y convincentes, que hayan podido subyugar las inteligencias más privilegiadas del siglo XIV?..... No..... Fuera del argumento de la redención preservativa, no aduce ninguno nuevo; los mismos que trae S. Buenaventura para refutarlos, son los argumentos en que él apoya su opinión; y sin embargo, Escoto comunicó aquel ardoroso entusiasmo, desterró de las Universidades la opinión menos piadosa, cambió la actitud del Pontificado y de la Iglesia Romana, y mudó la faz del mundo entero. ¿Qué causa pues asignar á este hecho histórico admitido por casi todos los enemigos del Doctor Sutil, é innegable para todos los que en nuestros tiempos dan por fabuloso el suceso de París? Tengo para mí, que no es otra, sino un acto público, en que Escoto salió triunfador defendiendo la Concepción Inmaculada de María; llámese como se quiera, siempre será cierto el triunfo de Escoto, que yo apoyado en la Tradición, le llamaré triunfo de París. Nuestros adversarios se cuidan poco ó nada de este argumento; argumento, que neutraliza por lo menos sus trabajos, y que bien mirado les haría tomar nuevas armas para combatir el hecho en cuestión.

Hasta aquí nos ha servido de guía la lógica invencible de los hechos; veamos ahora, si los

argumentos que nos oponen, obscurecen el glorioso triunfo del Doctor Sutil. Dos son principalmente. Primero, no hemos encontrado las actas, y por tanto creemos tener razón suficiente para negar el hecho. Segundo, no hay un verdadero testimonio que pruebe su verdad histórica... El primer argumento no pasa de ser un argumento negativo, y adviértase de paso que la crítica moderna da más importancia á los criterios negativos que á los positivos; se admite hoy con mayor facilidad una simple etimología, que quizá la ciencia de mañana tenga por falsa é ilegítima, que el testimonio explícito y formal de un contemporáneo del hecho; y en esto la crítica se excede, porque va contra la razón misma del argumento negativo, que no tiene más estabilidad y firmeza, que la eventualidad; y sinó el hecho de que tratamos va á esclarecer mi pensamiento... No se ha encontrado; luego no ha existido. Esta es la consecuencia que deducen nuestros impugnadores de su argumento negativo. Figuráos por un momento que existió el hecho y que no se tomó nota de él; ó que si se tomó se ha perdido, como en realidad ha podido suceder fácilmente. La crítica moderna al examinar el hecho, apoyándose en el argumento negativo, concluiría negando su existencia. He aquí la lógica del argumento negativo. Responderá quizá alguno; ¿pero si á éste se junta el positivo, es decir, si además de no encontrarse las actas en la Universidad, se prueba por testimonios cier-

tos é históricos, que de todos los acontecimientos notables, ruidosos é importantes levantaba acta la Universidad de París? Aunque todo lo supuesto fuese verdad, todavía podría perderse dicho documento, y así no concluiría la argumentación; pero... ¿se prueba el proceder supuesto de la Universidad? Testigos son nuestros adversarios, que la Universidad de París no ha levantado acta de todos los acontecimientos notables é importantes, porque es ciertísimo, como puede verse en el Emmo. Cardenal Zigliara en su obra (*De mente Concilii Viennensis*), que Sto. Tomás sostuvo una disputa en la Universidad de París con Juan Pecam sobre la unidad de forma en el hombre; y por más que se hayan esforzado los más célebres críticos en registrar los archivos de la Universidad, entre ellos algunos de nuestros adversarios, no aparece vestigio alguno de la famosa disputa del Angélico Doctor. ¿Qué prueba esto? Que ni de todos los hechos ruidosos levantaba acta la Universidad, ó que se han perdido algunos; en una palabra, que el argumento de nuestros adversarios es insuficiente para negar el hecho de Escoto. Yo también, Señores, si no tuviese testimonios positivos y fidedignos, y los negativos me fueran contrarios, concluiría lo mismo que los críticos á quienes refuto; ó mejor dicho, no pudiendo entonces probar el hecho históricamente, desistiría de mi intento. Y aquí la segunda objeción: si callan las actas, deberían por lo menos hablar los contem-

poráncos del Doctor Sutil. El R. P. Rouard de Card, no ha podido encontrar un testimonio anterior al P. Pelbart de Temisvar que editaba su "*Pommariun sermonum B. Mariæ Virginis*," en París en 1521: Renán y Pluzansqui lo han hallado por primera vez en Wadingo en 1636, y Pavello 1620. Al R. P. Ronard le ha pasado lo que á Renán y Pluzansqui; si éstos no pudieron llegar al testimonio de Pelbart, él no ha podido encontrar lo que otros más afortunados han hallado. Bernardino de Bustis es un poco más antiguo que Pelbart; éste editaba sus sermones en 1521 y aquél en 1480. Además la autoridad de ambos escritores es muy desigual relativamente á la historia del dogma de María Inmaculada; el testimonio de Pelbart es el de un historiador, el de un teólogo; mas el de Bernardino de Bustis tiene la fuerza y autoridad de un oficio litúrgico.

Todo fraile menor preguntado al cabo del siglo XV sobre este hecho, no hubiera hablado de otro modo que el P. Pelbart. No es, pues, este el más antiguo testimonio como pretende el Padre Rouard.

Examinemos detenidamente el testimonio de Bernardino de Bustis. Bernardino de Bustis, no es, ni ha podido ser el inventor de esta historia. En 1480 presentaba á Sixto IV su oficio de la Concepción Inmaculada de María. El Sumo Pontífice nombró una comisión de Cardenales para examinarlo, y una vez examinado detenidamente, expidió un Breve para que pudiese ser reza-

do por los fieles (1). Todos sabemos cómo procede la Iglesia cuando ha de aprobar un oficio litúrgico, que sirva para la oración del pueblo católico. Si pues hasta entonces no se había oído la historia de la disputa de Escoto en París, de que se componen las lecciones del 2.º nocturno de dicho oficio, ¿cómo la Iglesia lo aprobó, sancionando con su autoridad una fábula como parte de un oficio litúrgico? Además, la única razón que movió á Bernardino de Bustis á escribir su oficio, dice el P. Pauwels (2), fué haberse introducido otro entre los fieles contra la opinión piadosa. Si en algún tiempo estuvieron los ánimos excitados por esta cuestión, fué entonces; se agotaron todos los dicterios del diccionario, y no se encontraba palabra soez ó torpe, que no hubiera sido dicha á los franciscanos (3); el mismo P. Bernardino de Bustis, fué blanco de tan terribles ataques; se adornó la opinión piadosa con los sobrenombres de "absurda, impía, herética,, son palabras de Bandel: las Bulas de Sixto IV, ó se interpretaban mal, ó se rechazaban por no haberse incluido en el cuerpo del derecho, viéndose obligado el Sumo Pontífice á publicar la Bula Grave nimis (4) condenando á todos

(1) Dicho Breve hállase en el Bulario de Roderico. Bula 16; y en Waddingo en sus anales el año 1488, t. VII.

(2) Les Franciscaines et l'Immaculee Conception p. 126.

(3) Analecta Franciscana, t. II, p. 544. Glassberger apud Pauwels, p. 137.

(4) Esta segunda Bula fué puesta en el Cuerpo del Dere-

aquellos que osaran afirmar que era pecado mortal creer en la Concepción Inmaculada de María, oír los sermones en que se exponían estas verdades, y rezar su oficio. Y á tanto debió llegar, que como aparece en los Capítulos Generales de las Ordenes Dominica y Franciscana, los principales estatutos se encaminaban á volverles á la unión y caridad primeras, poniéndoles por modelos á sus dos santos Fundadores... En este tiempo apareció el oficio de Bernardino de Bustis, que cual ningún otro entusiasmaba al pueblo, al leer en él la historia de los triunfos de María Inmaculada.—¿Y cómo los enemigos de la opinión piadosa habrían dejado pasar esta ocasión para desprestigiar á los franciscanos teniéndolos por visionarios y engañadores del pueblo? ¿Cómo no acudieron á la Santa Sede protestando contra las mentiras que bebía el pueblo rezando el oficio inventado por ellos? A ninguno se le ocurrió semejante cosa; sehan conservado sus obras llenas de dicterios soeces, y ninguno habla de la fábula inventada por Bernardino de Bustis. Es que en aquel tiempo, 172 años despues de Escoto, era para todos cierta y notoria esta historia. ¿Y qué, 172 años es demasiado para admitir un testimonio tan explícito y formal como este, admitido por la Iglesia y propuesto á los fieles digno de crédito?.....

cho y confirmada más tarde por el Concilio de Trento y por los Papas Alejandro VI, Pio V y Paulo V.

En 1476 moría S. Jacobo de Marchia á la edad de 85 años: con otros 85 llegamos á los tiempos de Escoto; ¿y cuál era la opinión de este Santo sobre el particular? Yo, Señores, no os sabré decir, sino que era entusiasta como el que más de la opinión piadosa; y que sus discípulos, según el testimonio hallado recientemente por el sabio franciscano P. Romaric (1) hablaban de la disputa de París como de cosa ya sabida. Por eso el mismo P. Bernardino de Bustis nos autoriza á remontarnos más y llegar á los tiempos del Doctor Sutil "*Sciunt ergo omnes, quod ea quae in hoc opere scripsi, aut ipse ex originalibus extraxi, aut ab aliis auctoribus sic allegata... Hanc eandem opinionem tenet S. Bernardinus Senensis in tractatu de Conceptione, quem ego vidi sens et videtur esse scriptus manu propria ipsius Sancti,*" (2). Y S. Bernardino de Sena, á quien 72 años solamente separan del Doctor Sutil, hace la historia del suceso de París como de cosa cierta y admitida. Consúltese el monumento de antigüedades franciscanas pág. 7 donde habla *ex professo* de la disputa de París. Y se atreverá el P. Rouard ú otro cualquiera á afirmar que S. Bernardino de Sena, á quien no falta sino la antigüedad para ser un santo padre, ha sido el inventor de esta mentirosa y falsa historia? ¡¡En buenas circunstancias se encontraba el Santo

(1) P. Bonaventure T. M. L'Eucharistie. cap. XXIX p. 462.

(2) Mariale eximii viri Benardini de Busti. p. 1.<sup>a</sup> serm. IX.

para defender el honor de María con fábulas y mentiras:!! tuvo que luchar frente á frente con los defensores de Juan de Montesón. Si pues en tiempo de S. Bernardino era ya conocida esta historia, éralo también en tiempo de Escoto. Dos generaciones habían pasado sólomente de enemigos de María Inmaculada; si los segundos no oyeron por vez primera la historia del suceso de París, la aprendieron de sus antepasados contemporáneos de Escoto y enemigos como ellos de la opinión piadosa; y ¿cómo éstos dejaron pasar una fábula que tan abiertamente dicizaba las filas de sus soldados? No es pues Waddingo, no es Pavello, no es Pelbart el más antiguo testimonio; son los mismos contemporáneos del Doctor Sutil; es el Cardenal Aureolo discípulo oyente de Escoto, es Juan Bacón contemporáneo de Aureolo quien escribiendo por los años de 1340, decía, “no hace muchos años que hubo una gran disputa en la Universidad de París; y se determinó que era santo celebrar la fiesta de la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios,” (1). ¿Queremos más explícito testimonio? (2).

He aquí, Señores, mi conclusión; *la historia del desenvolvimiento del dogma de María In-*

(1) In IV, dist. II, q. 4, a. 3.

(2) El que quiera más testimonios puede verlos en la Apología del Doctor Sutil escrita por el R. P. Querubín de Carcagente, donde cita varios y algunos de ellos Dominicos que se opusieron al P. Natal Alejandro empeñado en combatir este hecho. Apolog. del D. Sutil Edit. 3.<sup>a</sup> pag. 154.

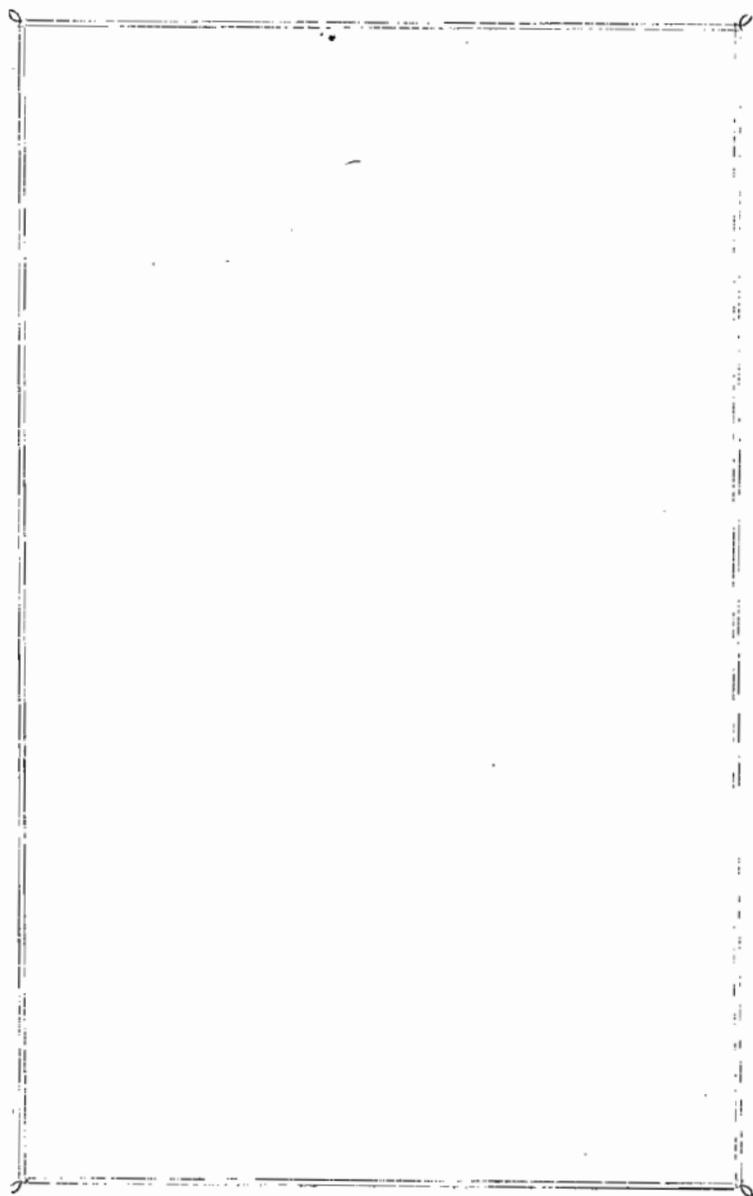
*maculada basada en testimonios positivos y fehacientes viene á demostrar que "Escoto fué en París el defensor invicto de los derechos de María Inmaculada."*

HE DICHO.

*F. Eduardo de Caparrosa.*

O. M. C.







ODE LYRICA

AD INTEMERATAM VIRGINEM

**B**ARBITON ausim resonare sacram,  
Orbe plaudenti Genitricis alnum  
Virginis prisca sine labe nomen,  
Pollici tardo?

Ecquid, heu, fari? cupidum sed impar  
Est mihi pectus: lyra nilque laudum  
Aureis promat fidibus Mariæ  
Intemeratæ?

Ergo sic expers taceam? quid ergo?  
Quæ melos plectrum dare sacra musa  
Semper impellit, studio ego jam nunc  
Cogor eodem.

Audiam quo uno simul ore plaudunt  
Virginem Matrem, pueri senesque?

Audiam? tristi reprimamque voce  
Pectoris ima?

Ecce jam surgit referensque solem  
Fulgida Aurora: juvenes, Mariæ  
Auræ stelæ animis sonoris  
Tollite cantum.

Jam, io! jam sat gemitus: superna  
Concinant puram subito per auras  
Virginem: mecum celebretque terra  
Ignis et unda.

Mare vel carpat placidum soporem,  
Floribus halant croceis vireta,  
Frondeam in sylvam zephyrusque pedem  
Flectat et alas.

Sic et in laudes moveatur orbis,  
Virginis laudum penitus per astra  
Afferatur vox, simul et remittant  
Æthera voces.

Virginis divæ sine labe carmen  
Audiant montis juga, flectat altum,  
Saxaque et rupes resonent ubique  
Immaculatam!

Omne quod vitam, fruiturque luce,  
Hanc agit Matrem meditentur ultro,  
Quisquis et flammis capitur Mariæ  
Dulcis amoris.

Hoc die festi memor universus  
Virgini immuni comitatus hæret,  
Pristinum triumphum pariter canentes  
Terraque cœlum.

Jam micet Phœbe radiante plenum  
Candido argento: decus et Mariæ  
Albus is fulgor celebratque sortem  
Protoparentis.

Fulgidos Titan medio serena  
Luce perfundat radios Olympo:  
Hisce sic Virgo rutilat perenne  
Numine coram.

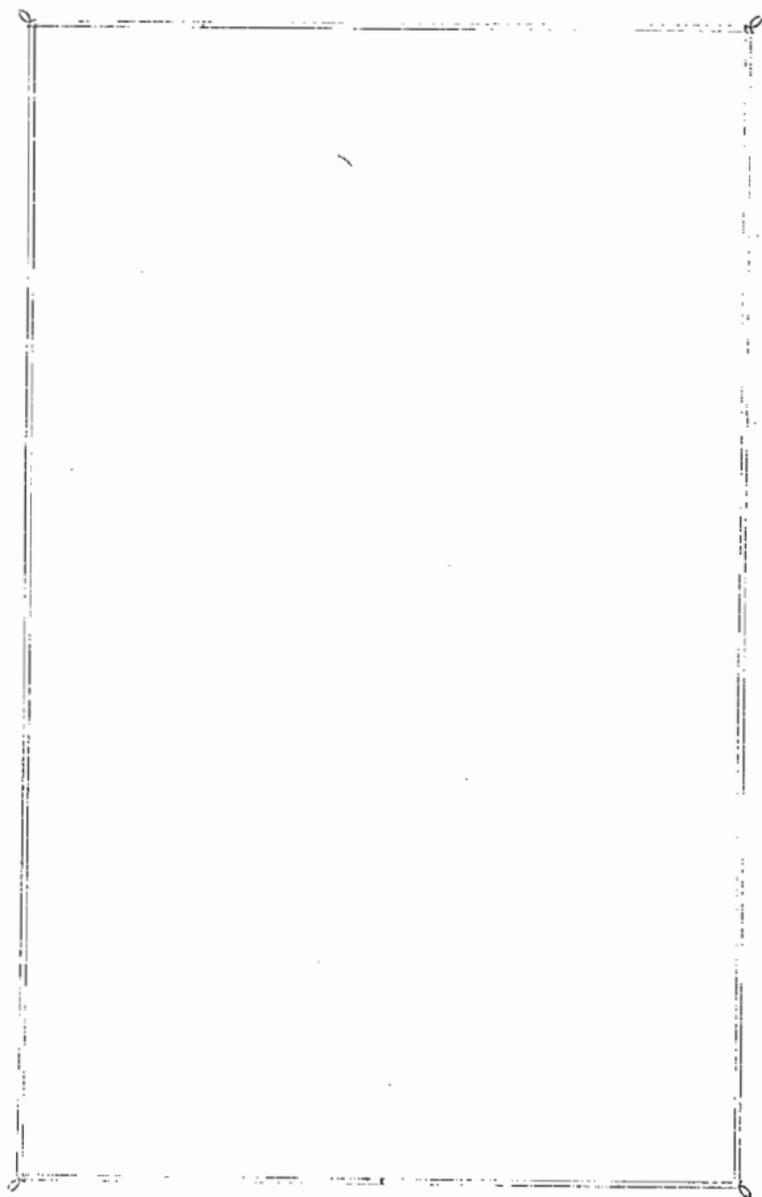
Te canant, Virgo, pelagus sonorum,  
Herbidum pratum, tepidæque fontes,  
Teque collaudent volucres in auras  
Guttura dantes.

Rivuli murmur rideant ubique,  
Fluminum lapsus, celeresque venti.  
Splendidos semper, Domina o superna,  
Dent tibi plausus.

Quod humi demum trahit omne corpus  
Fetaque et silvæ pariunt vel arva  
Te vocent, Virgo, revocent in avum  
Immaculatam!

*Fr. Bernardus ab Iroz.*

O. M. C.





## LA INMACULADA Y LA TRADICIÓN DE LA ORDEN FRANCISCANA

---

**H**IJITOS míos, atribuid á María todo aquello que no repugne á una pura criatura.„ Así se expresaba el Serafín llagado del siglo XIII, cuando en cierta ocasión, queriendo dar expansión al afecto que hacia su excelsa Reina sentía, no dudó en predicar de Ella su Concepción Inmaculada. Y tan bien respondieron sus fieles hijos á esta invitación, que desde luego, dice el docto Jesuita P. Velazquez (1), pudo llamarse *opinión franciscana* la opinión piadosa sobre la Inmaculada. Y ha sido tan grande el número de escritores defensores de la Purísima Concepción, que el Seráfico Patriarca ha contado entre sus hijos; que el Tostado, „aquel monstruo de la naturaleza„, como lo apellida un escritor (2), á

(1) De Conceptione, Diss. IX, adnot. II. n.º III ubi Panormitanum et Abulensem ita sensisse asserit.

(2) Biografía Eclesiástica, t. 2º p. 294 =Tostado. (el)

causa de su vasta erudición y profundos conocimientos, se quejaba amargamente de la Orden Franciscana, allá por los años de 1520 á 1530, porque, decía, es tan acérrima defensora de la *inmunidad* de María en su Concepción, que ya desde los primeros años, enseña á sus miembros á defenderla, de tal manera, que no parece sino que la creencia en la Concepción Inmaculada de María viene á constituir su naturaleza: "*Pene juvenibus connutritum et quasi in Ordinis naturam transiens,*" (1). Y á la verdad: á poco que investiguemos la historia franciscana, quedaremos sorprendidos, al ver desfilar en cada siglo un sin número de escritores y de doctores, que con la pluma y con la palabra han defendido la prerrogativa singular de la Virgen-Madre, sosteniendo sus tesis y sus opiniones con tan grande valentía, que no han cesado en su empresa, hasta ver coronados sus esfuerzos y recompensados sus trabajos con la proclamación dogmática de *su creencia*. Y pues que se ha expuesto ya el sentir del Seráfico Doctor sobre este punto, y cómo á partir del hecho del Doctor Sutil, se ha formado esa escuela franciscana, defensora toda ella de María Inmaculada; dejando á un lado á S. Antonio de Padua, que sobre el texto del Evangelio "Bienaventurado el vientre que te llevó," (2) dijo aquellas palabras que no dan

(1) Paradoxa I. cap. 21 p. 8. Moguntiae 1618.

(2) Beatus venter qui te portavit. Luc. cap. XI v. 27.

lugar á duda, "mas aquella gloriosa Virgen fué prevenida y llena de una gracia *singular*;" (1) y pasando por alto al célebre Raimundo Lulio y al no menos célebre P. Varro, defensores ambos de María Inmaculada, comenzaré por el siglo XIV ya que para cumplir con mi cometido he de presentar en cada siglo un pequeño cuadro de autores franciscanos, que hayan defendido la Purísima Concepción de María.

Y al abrir su historia, no puedo menos de notar con un insigne escritor (2), que este siglo hace época en los anales franciscanos, porque fué el siglo de las luchas y de las victorias por parte de los campeones de la Inmaculada, y en él, hay que decirlo muy alto, apenas si se halla un franciscano de nota que no la haya defendido. Sí: testigo entre los muchos que citar pudiera, el P. Francisco Mayrón, el discípulo más aventajado del V. Escoto, llamado por la Universidad de París *Doctor illuminatus*, que se esforzó en probar los tres puntos de su Maestro *potuit, deuit, ergo fecit*: testigo el P. Juan de Basolís, apellidado "*Doctor ordinatissimus*," que en sus comentarios al libro de las sentencias defendió la Purísima Concepción: testigo, el P. Andrés de Neufchateau, de quien se conserva en la biblio-

(1) «Illa autem gloriosa Virgo singulari gratia præventa est atque repleta.»

(2) P. Strozzi S. J. «Controversia della Concezione della B. V. M. descritta historicamente.

teca de manuscritos del Vaticano, uno en el que defiende á María Inmaculada con tal ingenio, que le mereció el título de *Doctor ingeniosissimus*: testigo Nicolás de Lyra; eminente teólogo, encargado de examinar la opinión de Juan XXII sobre la visión beatífica y gran expositor de la Sagrada Escritura, que escribió *Tractatus prerrogative singularis gloriose Virginis Mariæ*, y testigo el P. Juan Vital, español, teólogo de nombradía, que encargado por la Universidad de París, de refutar las tesis del dominico P. Juan de Montesón, dió á luz (1387) una obra intitulada *Defensorium pro Immaculata Conceptione B. V. Mariæ*, por la cual mereció los plácemes y felicitaciones de la Universidad (1). Y ¿á qué se debe, para concluir con el siglo XIV, el que en los años de 1388 y 1389, muchos teólogos entre ellos Juan Nicolás y Juan Tomás, dominicos, se retractasen de la opinión menos piadosa, que habían defendido, y lo hiciesen en las iglesias de los franciscanos, sino á la fama por éstos conquistada, defendiendo á María Inmaculada?

Pero si en el siglo XIV fué fan grande el movimiento en favor de la Purísima Concepción de María, todavía fué mayor en el siglo XV: y tanto mayor y de más autoridad, cuanto es mayor la autoridad de los Papas y de los Concilios,

(1) Sbaralea. Supplementum ad scriptores trium Ordinum S. P. Francisci. p. 466.

sobre la de los Doctores y Universidades. Y al abrir los anales franciscanos de este siglo, aparece en primera línea el humilde cuanto sabio franciscano Alejandro V, por sobrenombre *Doctor refulgidus*, maestro de Gersón y de otros teólogos no menos célebres que él, quien declaró, según lo había antes defendido, “que podía creerse en la Concepción Inmaculada de María, sin „hacer á la fe la más mínima injuria..” Y sigue á éste Sixto IV, aquel Doctor, que explica sucesivamente en Padua, Bolonia, Pavía, Siena y Florencia; elegido Ministro General en 1464, y creado Cardenal en 1469, y elevado al Pontificado en 1471, quien entre otras muchas cosas que hizo en favor de la Inmaculada, cosas que sería largo enumerar y que ciertamente no son desconocidas en la historia del dogma de que tratamos, condenó la obra del célebre P. Bandelli, como injuriosa al privilegio de la gran Reina y á sus defensores. Pero donde salió triunfante la opinión piadosa, fué en la lucha que se trabó en el Concilio de Basilea entre dominicos y franciscanos, cuyos razonamientos de una y otra parte fueron desempolvados y dados á luz por el ilustre franciscano P. Pedro de Alva, bajo el título de *Allegationes et avisamenta pro informatione PP. Concilii Basileensis anni 1436, circa S.<sup>ma</sup> Virginis Mariæ Immaculatam Conceptionem*. Y ¿quién sostuvo la lucha, quién consiguió la victoria? Fué el franciscano Pedro Perquerio, que enfrente de los PP. Domi-

nicos Juan de Montenegro y Torquemada, presentó 16 proposiciones entresacadas de sus mismas obras en favor de la Inmaculada; proposiciones que desarrolladas por Juan de Segovia á quien cedió la palabra, fueron causa de que el Concilio decretase "que la doctrina favorable á „la Concepción Purísima de María, era verdad „católica, conforme á la Escritura, á la Tradi- „ción, á la razón, á la práctica y á la liturgia de „la Iglesia„ (1). Y ¿quién sino otro franciscano el Cardenal Pedro de Foix en unión de catorce Obispos á quienes presidía en Concilio trabajó por mantener incólumes las proposiciones del Concilio de Basilea relativas al privilegio de María? ¿Quién sino este Concilio, presidido por un franciscano, declaró á María "*Sancta et Immaculata, absque macula nec originali nec actuali?*" Y ¿quién otro que él se atreve á añadir á esta declaración doctrinal un reglamento disciplinar, prohibiendo bajo pena de *excomunión* "predicar cualquier doctrina contraria al decreto del Concilio de Basilea?" (2). Ni faltaron doctores en este siglo: pues además de San Bernardino de Sena, del cual nos da claro testimonio su discípulo San Juan de Capistrano, la Orden Seráfica se gloria de contar entre sus hijos al P. Luis de Tour, de cuya obra *Compendium Virginei honoris* dijo el teólogo censor (3),

(1) Concil. Basi. ap. Labbe. Collect. Concil. t. XII p. 622.

(2) Aquitaine Seraphique, t. II, pp. 267-268.

(3) P. Angel de Clavasio D. F. M.

“que no era obra de un hombre, sino que había sido dictada por el Espíritu Santo,” y cuenta también, aparte de otros muchos, que omito por ser más breve, al célebre P. Francisco de Brescia, quien al acabar la disputa con el P. Bandelli, habida en presencia de Sixto IV, mereció que el Papa le llamase *el Sansón de la Inmaculada*.

Y ¿qué diremos del siglo XVI? Cierto, que al hablar de él, me parece casi inútil el citar autores y doctores franciscanos, puesto que el célebre Cayetano en una memoria que, á ruego de León X, hizo sobre la Inmaculada y que dirigió al mismo Pontífice en 1515, hacía notar con harta imparcialidad, que la mayoría de los doctores católicos defendían ya la opinión piadosa (1). Sin embargo, ¿cómo olvidar al P. Ambrosio de Monzón, predicador de la corte de Fernando el Católico, autor del Breviario “*Immaculate Conceptionis B. V. Mariæ*,” destinado á la Congregación de la Inmaculada, fundada por revelaciones de nuestra gran Reina? Y ¿cómo pasar por alto al inmortal Cisneros, instituidor en Madrid de la Congregación citada? Y ¿cómo no hacer mención de los franciscanos P. Vega y

(1) Le Bachelet, S. J. «*L. Immaculée Conception*», t. II, p. 48, donde cita la obra de Cayetano con el título de «*Tractatus de Conceptione B. V. Mariæ ad Leonem X, P. M., in quinque capita divisus. Romæ, 1515.*»

Jerónimo de Lombardía, paladines ambos de la Virgen sin mancilla en el Concilio de Trento? Y cómo pasar ocasión tan propicia sin dedicar un recuerdo al sabio y benemérito P. Titelmán, profesor de Sagrada Escritura en la Universidad de Lovaina, y al P. Tomás Ilírico, y al P. Domingo de Pico, confesor de Carlos V, y al Padre Antonio de Córdoba y al P. Francisco de Milán y al Bto. Juan de Lypnica, entusiastas todos y acérrimos defensores de María Inmaculada, como puede verse por sus obras y por sus escritos?

Y si del siglo XVI pasamos al XVII, bastará abrir la historia de nuestra España, de la España de la Inmaculada, para que podamos afirmar con el Sr. Manlou, "que España ha servido de „instrumento á la Divina Providencia para facilitar el camino á la definición dogmática de la „Purísima Concepción.„ Observando empero con otro escritor (1), "que en todas ocasiones se „ha servido de los franciscanos para conseguir „su intento.„ Y así vemos que en tres embajadas que Felipe III envía al Papa Paulo V para pedirle declarase dogma la *opinión piadosa* por otro nombre *franciscana*, en la primera manda á tres hombres célebres, uno de ellos Obispo de Cádiz, los cuales no hallan medio más adecuado,

(1) P. Pierre Pauwels, O. F. M. *Les Franciscains et l'Immaculée Conception.*

para defender con brío la *sentencia franciscana*, que hacerse ellos mismos terciarios franciscanos: en la segunda envía al P. Francisco de Sosa, á cuya muerte le sucede con honores de Legado extraordinario, el P. Antonio de Trejo, ex-general de la Orden y Obispo de Cartagena; y en la tercera hace ir al Duque de Alburquerque, pero acompañado de los franciscanos Vasquez, Daza y Wadingo, que continúan su embajada, durante el reinado de Felipe IV: y si bien no consiguieron se proclamase dogma, consiguieron que Paulo V y Gregorio XV renovasen las penas de Sixto IV, Alejandro VI y Pío V contra los impugnadores de tan santo misterio, imponiendo así silencio una vez más á los adversarios de dogma tan sagrado (2). Es asimismo otro hijo de San Francisco, el P. Pedro Gonzalez de Mendoza, Obispo de Granada, primero; Arzobispo de Zaragoza, después; y trasladado más tarde por Felipe IV á Sigüenza, donde la autoridad religiosa ejercía también la autoridad política, el que encargado por el Soberano, escribió al Papa (Paulo V) una carta *circa definitionem mysterii Inmaculate Conceptionis B. M. Virginis*, en la cual expuso la opinión de España respecto á la Inmaculada, aduciendo en su favor razones tan poderosas, que su carta fué admirada y elogiada por la Curia Romana: y no paró aquí su celo, sino que escribió gran número

(2) Wadingo. O. M. *Legatio Philippi III et IV.*

de pastorales exhortando al pueblo, á que hiciese incesantes votos por la proclamación dogmática de tan venerando misterio (1). Y no es que falten autores, como el P. Lucas Wadingo y el P. Pedro de Alva, harto conocidos en la historia de la Inmaculada, para que indique sus obras; pero me he de contentar con citar á la V. Agreda, porque me es imposible enumerarlos todos, pues como dice en su historia de la controversia el sabio jesuita P. Strozzi, muerto en 1701: "La „Orden Franciscana ha hecho tan grandes tra- „bajos, ha escrito tan gran número de volúme- „nes, ha asistido á tantos combates y conseguido „tan grandes victorias en defensa de María In- „maculada, que esto más que ninguna otra cosa „ha hecho su nombre célebre y por demás ilus- „tre. Y si queréis acometer la empresa, (prosi- „guc el docto jesuita) de contar los nombres de „los franciscanos, que con la pluma han defen- „dido la opinión piadosa, os diré con sobrada „razón, que es tarea tan difícil, como lo es el „contar las estrellas, que en una noche serena y „apacible tachonan el azulado manto de la bó- „veda celste," (2).

(1) Biografía Eclesiástica t. 8, p. 1142: Gonzalez de Mendoza (Fr. Pedro.)

(2) Esta afirmación, que quizá pueda parecer exagerada, la confirma el doctísimo beneditino P. Montfancón, el cual recorriendo la Italia por los años de 1698, visitó en Pavía la biblioteca del caballero Beleridus, y quedó muy sorprendido al ver que aquella inmensa colección de libros no se compo-

Mas vengamos ya al siglo XVIII. Y sin dejar de la mano la historia de España, todavía vemos continuar en él las instancias y legaciones de nuestros Reyes á la Santa Sede, para recabar de ella, que proclame dogma la *opinión piadosa*. Y es el P. Francisco Diaz, hijo preclaro del Serafín de Asís, el que á nombre de Felipe V pide y alcanza de Clemente XI que en virtud de la Bula "Commissi nobis," mande celebrar *como de precepto*, la fiesta de la Inmaculada, confirmando así y haciendo público con su autoridad apostólica el culto que se la daba en muchas partes (1). Y aquí es donde María entra á tomar pacífica posesión de su adorado privilegio. Pero, ¿cesarán por eso los hijos de Francisco de defender á su augusta Reina, hasta conseguir que sea definido dogma el privilegio de su Concepción Inmaculada? No; y es un P. Lasado Lector jubilado de la Universidad de Alcalá de Henares, el que escribe sobre la Inmaculada, demostrando con tal elocuencia y tan profundos razonamientos, (permítaseme la frase) la *definibilidad* del misterio, que de nuevo Felipe V en 1732 se atreve á pedirla al Papa Clemente XII apo-

nía sino de tratados escritos por franciscanos en defensa de la Inmaculada.—Creemos que esta cita aducida por el abate Orsini en la nota 9 al libro *La Inmaculada*, en su «Vida de la Virgen», t. II la habrá tomado del *Diarium Italicum*, que escribió el erudito benedictino.

(1) P. Francisco Diaz. *El arbol Seráfico*.

yando su petición en la obra (1) del citado P. Lasado (2). Y ya que no Clemente XII es su sucesor Benedicto XIV, el que da un paso más en favor de la Concepción sin mancha de María, mandando que en las letanías lauretanas, después de la invocación *Mater intemerata* se dijese la de *Mater Immaculata*. Y esto ¿por qué? Para dar satisfacción, como decía él mismo á sus piadosos sentimientos hacia María, y por considerar “que podía ser de mucha gloria para “María Inmaculada y de grande honra y alegría “para la Orden Franciscana, para España y “para toda la Iglesia católica.” Y ¿qué no trabajó por María Inmaculada S. Leonardo de Portu- mauricio? El fué, el que con un siglo de anticipación dirigiéndose á un Prelado religioso, traza- ba, cual si se dirigiera al inmortal Pío IX, el medio que se debía emplear, para conseguir se proclamase dogma la Concepción Inmaculada de María: y de tal manera lo traza, que no parece sino que fué escrita después de la Bula. *Inef- fabilis*. “Lo que más deseo, dice el citado santo “al Prelado religioso, es que su Ilma. y Rma. me “ayude á reparar los ultrajes que se hacen á “nuestra gran Reina. Yo deseo, y deseo con “vivas ansias, que de la luna que tiene bajo sus

(1) *Synopsis doctrinæ super proxima definibilitate articuli de Immaculata Deiparæ Conceptione*, Madrid 1733.

(2) Mgr. Manlou. = *L'Immaculée Conception de la B. V. Marie, considérée comme dogme de fol.* = t. II, p. 326.

“pies, se haga una hermosa diadema para el  
“gran misterio de su Concepción Inmaculada y  
“que este misterio se declare dogma de fe, por-  
“que es este un negocio importante, importantí-  
“simo, que se debe terminar.” Y después de de-  
“cirle que había consultado á los Cardenales; y  
“que todos (excepto uno á quien Dios había lla-  
“mado poco después á mejor vida) opinaban como  
“él: y habiéndole señalado el medio conducente  
“para llevarlo á cabo, prosigue y dice: “He oído  
“el sentir de los embajadores y todas las poten-  
“cias se disponen á ello: añadid á esto que todas  
“las Universidades se han propuesto defender  
“este misterio y que todas aprueban nuestro  
“modo de pensar. Los Generales de las Ordenes  
“religiosas, *uno excepto*, profesan la misma  
“doctrina. Todas las repúblicas, todos los esta-  
“dos católicos con sus villas, arciprestazgos y  
“curatos y los pueblos todos del mundo católico  
“están dispuestos á concurrir, para presenciar  
“tan grandioso acontecimiento. ¡Viva la Con-  
“cepción Inmaculada de nuestra excelsa Rcinal  
“¿Qué más podemos desear? Roguemos sin cesar,  
“á fin de que el Espíritu Santo ilumine á nuestro  
“Smmo. Padre y mueva su voluntad, para que  
“con ardor emprenda un negocio tan importante,  
“del cual depende la tranquilidad del mundo en-  
“tero.” Así acaba la carta del Apostol de Italia  
“en el siglo XVIII; y con ella, puesto que no ne-  
“cesita comentarios, y se va pasando el tiempo,  
“le cierro yo para entrar en el XIX, en el siglo

de la proclamación dogmática de la Inmuculada, proclamación que fué el coronamiento y remate, digno por cierto, de las luchas sostenidas durante seis centurias por los defensores del augusto privilegio de María.

Y si á la violencia de los trastornos políticos parecía amortiguarse el entusiasmo por la *opinión piadosa*, ved cómo los hijos del Serafín de Asís, sobreponiéndose á los acontecimientos de la época luchan por reanimar el fervor del mundo católico en pro de la invicta triunfadora de Luzbel. Y son los franciscanos de Nápoles los que consiguen de Pío VII el poder conmemorar el privilegio de María en el prefacio correspondiente á la misa de la Sma. Virgen. Y es el franciscano Luis Antonio, quien recaba de Gregorio XVI, el que añada á las letanías lauretanas la invocación *Regina sine labe originali concepta*. Y ruge fiera la tempestad suscitada por el averno contra la Cátedra de Pedro; y el oleaje bravío arroja al destierro de Gaeta al gran Pío IX, que entre el bramar de los huracanes, oye allá en su soledad el nombre de María Inmaculada, como grito salvador arrancado del pecho de sus fieles hijos. Y las súplicas en favor de la Inmaculada se suceden unas á otras con la rapidez del rayo, hasta que el Pontífice Martir estimulado por su devoción á María, y esperando de Ella la victoria, consulta por escrito á todos los Obispos del mundo católico, obteniendo así el efecto de un concilio ecuménico, como

lo había indicado S. Leonardo de Portumauricio, según hace notar el Sr. Manlou (1). Y mientras llega la hora por tanto tiempo deseada, es un P. Gual, y es un P. Agustín, y es un P. Regnanno, franciscanos todos, los que siguen defendiendo con ardor á María Inmaculada, cuya bendita planta hará sentir al demonio su vergonzosa derrota, cuando el agosto terciario, restituido á Roma, cumpla su voto que es el voto del mundo entero, coronando con la definición dogmática de la Concepción sin mancha de María, todos los esfuerzos, todos los trabajos y todas las victorias conseguidas en cien y cien combates librados por los hijos de Francisco en defensa de María Inmaculada. Fué, sí, Pío IX terciario franciscano, hijo ferviente del Serafín de Asís, el que, vuelto á Roma, definió *ex Cathedra* el día 8 de Diciembre de 1854 *que María Santísima había sido concebida sin pecado original*. Y como si esto no bastara á glorificar y enaltecer la Religión Seráfica, fué otro hijo de S. Francisco, el inmortal León XIII, el que tuvo la honra de hacer los preparativos para celebrar el quincuagésimo aniversario de su proclamación dogmática, nombrando al efecto una comisión directiva de las fiestas, comisión compuesta de cuatro Emmos. Cardenales entre los cuales figura nuestro sabio hermano y virtuoso Purpurado, P. José Calasanz de Llevaneras, (Carde-

(1) Obra citada t. II p. 339.

nal Vives). Pero León XIII..... ¡murió!..... sin poder concluir la obra que había comenzado; y María, cual si quisiera galardonar á los franciscanos lo mucho que por su adorado privilegio habían trabajado, suscita á otro hijo del Seráfico Patriarca, al terciario de S. Francisco, no menos fervoroso que sus predecesores Pío IX y León XIII; suscita, sí, al actual Pontífice reinante Pío X, que tan entusiasmado se muestra por festejar á María Inmaculada..... Y por si algo faltare y para recopilar lo hasta ahora dicho, nada más oportuno, que citar la carta, que con fecha 4 de Julio ha dirigido el Emmo. Cardenal Merri del Val, Secretario de Estado de Su Santidad, al franciscano P. Pauwels, dice así: "Exponer ó narrar los hechos por los cuales se guió Pío IX para declarar de fe en tiempo tan oportuno el dogma suavísimo de la Concepción Inmaculada, equivale á narrar ó ilustrar una vez más la honra y gloria más grande de la Orden Franciscana: pues que vuestra Orden se amantó en su santo fundador, como de leche dulcísima, de la devoción hacia María Inmaculada, devoción que á partir del Doctor Sutil creció y se robusteció de tal manera, que ha sido siempre la vindicadora y sostén de la *opinión piadosa*, siendo esto causa de que la Reina Inmaculada la proteja de una manera especial," (1).

Dichosa tú, hija del Serafín de Asís, que tan

bien has cumplido el precepto de tu santo Fundador, atribuyendo á María el privilegio que Dios pudo, quiso y obró en su Concepción.

*Fr. Eustaquio de Sesma.*

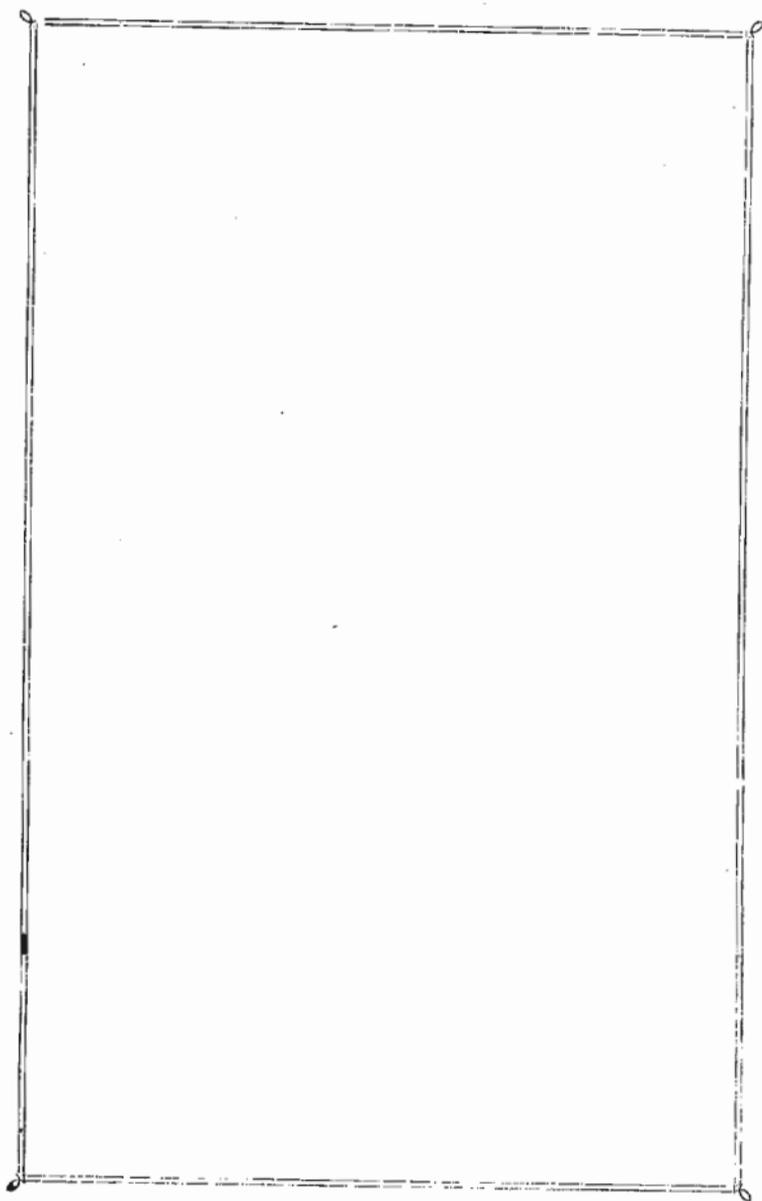
O. M. C.





*SEGUNDA PARTE*

---





## Thesis Franciscalium de prælectione Christi,

LOGICA DEDUCTIONE IPSOS DUXIT

AD IMMACULATAM V. MARIE CONCEPTIONEM PRO VIRIBUS TUENDAM

**Q**UAMQUAM conspectus vester jucundus quidem, sed insolitus, pium mihi incutiat timorem, tamen magna afficior lætitia, cum humanitatem, qua ad indulgendum pronissimos vos perspicio, considero atque contemplor; certus enim non atram æmulationem, non turpissimam contentionem, sed necessitudinem, qua fruimur, in iis ædibus nos conjunxisse; utinam oratio mea lucupletate ac venustate emereret, utinam ex ore meo melle dulcior flueret, ut pergratum negotium, quod subeo, opere perficere, id est, Beatæ Virginis Mariæ laudem ac honorem persolvere possim, simulque vestras aures permulcere; itaque si quid boni dicam, me ex auctoribus libavisse scitote, verum si in aliquo lapsus fuero, ignoscite.

Religiosam Franciscalium Sodalitatem Imma-

culatæ Conceptionis Virginis Mariæ perinsignem fuisse propugnatricem perspicuum est; re quidem vera, ab incunabilis eam suum creat vexillum, erigit, explicat, in aciem producit, et Franciscalibus, dimicantibus, ipsius hostes sternuntur, se victos fatentur. Quod in Sapientium cœtu adsciscatur, quod scientiarum aditus ei pandatur, quod Philosophorum ingenia subji-ciantur, eique incumbant, ipsi ipsimet Franciscali-um Ordini debetur; quamobrem omnes et qui odio, et qui amore eam prosequuntur, in præsentî anno quibus colant laudibus, nesciunt; omnes dant operam et enixe inquirunt, cur Franciscalia hanc sententiam amplexati fuerint; quidam quidem amorem, quidam traditionem, alii Sancti Patris præcepti obsecutionem velut motivum assignant; ego vero, iis admissis et commendatis, aliud et quidem præcipuum in hac oratione exprimere peropto. Theologiam Franciscanam. Et sane, Franciscalia permoti opinione, quæ ipsis studium est erga Incarnationis motivum, Virgini Mariæ puritatem tribuunt originalem.

Forsitan aliquis, iis auditis, me Franciscalium opinionem tueri velle opinetur, vel Thomistarum impugnare; sed ut indulgeat, quæso, dum eum in errore versari asseram; hoc non est meum; summa enim verisimilitudine eas gaudere credo: tantummodo Franciscanam cum Thomistica conferam, ut Immaculata Conceptio, cujus sit evidenti-us consecrarium, perspiciatur. Ut autem meum assequar consilium, vobis ostendam: pri-

num Franciscanam opinionem, quæ statuit Verbum divinum incarnatum iri, etiam si homo non peccasset, seu quæ defendit Christi Domini prælectionem, tanquam hujus assertionis principium: secundo, Thomisticam, quæ ipsi opponitur: et denique, quod Christi præelectio sit etiam principium, ex quo logice et evidenter deducitur ejus Matris præelectio et ab originali labe immunitas.

Ecce quomodo Franciscales suum placitum tuentur: Divus Paulus, in præclaris ad Colossenses litteris, (C. I. v. 16) suam erga Christi primatum sententiam ita explicat: *Qui (Chritus) est imago Dei invisibilis, primogenitus omnis creaturæ; quoniam in Ipso condita sunt universa;..... omnia per Ipsum et in Ipso creata sunt; et Ipse est ante omnes, et omnia in Ipso constant: et Ipse est caput corporis Ecclesiæ, qui est principium, primogenitus ex mortuis: ut sit in omnibus Ipse primatum tenens.*

Huic planissimo testimonio aliud ex altera Apostoli epistola (1) depromptum, connectitur primumque corroborat: *Omnia vestra sunt, vos autem Christi, Christus autem Dei;* verum quidem non tantum Divus Paulus hac utitur dictione, Liber prober. (C. VIII. v? 22-30) ipsam sibi vindicat iis verbis: *Dominus possedit me in*

(1) (Ep. I. Cor. III, 22-23).

*initio viarum suarum, antequam quidquam  
faceret a principio. Ab aeterno ordinata sum,  
et ex antiquis antequam terra fieret..... Non-  
dum erant abyssi, et ego jam concepta eram.....  
Quando praeparabat caelos, aderam..... Cum  
eo eram, cuncta componens.*

Hæc Sacrarum Scripturarum eximia verba, quæ quidem Christo prout homini a nobis tribuenda sunt, ne a Sanctorum Patrum interpretatione flectamus, adeo Franciscalium favent opinioni, eamque explicant, ut de ejus expositione, iis pronuntiatis, ferme exemptum me existimarem; sed tamen Thomistæ aliter interpretari conantur, quorum interpretatio, etsi obvia non videatur, a fide tamen nullatenus abhorreere fatendum est: quapropter uniuscujusque interpretationes afferre æquum existimo.

Franciscani, solutis Thomistarum testimoniis ex Scriptura allatis, prædicta Divi Pauli verba Christo homini tribuunt, atque eisdem velut sui placiti fundamento utuntur ita ex ipsis argumenta conficientes: *Bonum est diffusivum sui*, dictum est a Philosopho. Deus itaque summum bonum, quod natura sua exoptulat exsequi cupiens, sui decernit communicationem, decernit creationem; res autem, cui in mente divina existentia primo impertitur, est Christus; res omnium creandarum præstantissima ac præcellentissima, res quæ præ omnibus divinam aperit bonitatem, res quæ obsequium et honorem Deo dignum Ipsi rependit, res quæ sola creationem promeretur et

cæteris creaturis optime utitur, res tandem, in qua Pater se bene complacuit; hæc igitur res præelecta, Christus, ejus creatione decreta, confestim in mente divina se velut creaturarum primogenitum præbet majestas et gloria in eo præfulgent, decus et ornamentum ore enitent, sua tempora regium ac sacerdotale repetunt diadema, fratres diligendos cor suum, servos gubernandos intellectus, objecta eis demulcentia sensus homines, qui eam demirentur, majestas. Christi natura hæc est, et prædicta exigit; Deus autem eam contemplatur, summopere in ea delectatur. eamque explere decernens, sic ei alloquitur: Ob meum erga te amorem rebus existentia, vita, sensus, intellectus largiendi sunt, et largiendi sunt ad tui normam; mare et aridam fundabo, arbores, animalia et quidquid materia non vacat, fingam, ut eis pro lubitu utaris; angelos hominesque creabo, ut ipsorum domineris ac regas, omnibus creationis rebus eos præficiam; ut istarum adjuti, magis ac magis te laudibus efferant te honorificent, et te honorificantes, te adorantes, mihi honores et adorationes tribuant.

Principium modo enodatum, quod, ut videtis, Divi Pauli sententiæ mirum in modum concors est, Franciscanos ad sequentia compellit consecraria; primum *ad imaginem et similitudinem Incarnationis et assumptæ humanitatis fecit Deus hominem*, sunt verba o Diva Athanasio (1) in Sermone Anuntiationis prolata: similia

(1) Atha., Tert., Marcel. Auc., Greg. Nys.; conf. Saldes. De. D. N. I. C. Primat. C. VII, § II, n. 231.

in operibus Tertulliani, Marcelli Ancirani et Gregorii Nyseni leguntur. Secundum; *quod Christus*, ait Divus Ambrosius, (1) *et principium et finis viarum (Dei) sit*. Tertium; quod omnium creaturarum sit primogenitus quatenus homo, ut Joannes Chrysostomus (2) testatur; et denique quod Sanctus Anastasius Sinaita dicit(3), *hoc est enim mysterium. quod ante secula et a generationibus prius definiit Deus et predestinavit*; ideoque Christus qui est caput totius Ecclesiae, *quam primam omnium extitisse* Sanctus Epiphanius (4) docet, a peccato non dependet.

Intuemini hanc verisimilem opinionem, licet imperfecte explicatam, cui homines magna calentes scientia adhærent; homines qui inter scientiarum sidera emicant, assentiunt; Alexander Alensis, Albertus Magnus eam propugnant, Gulielmo Parisiensi, Doctori Subtili Scoto istiusque discipulis arridet; hos vero Rupertus Abbas; Honorius Augustodonensis præcesserunt: sed ad quid hæc sectatorum recensio, si

(1) (S. Amb. In Psal. CXVIII, serm. V, n. 25, Pat. lat. XV, col. 1259.)

(2) (S. Joan. Chrys. cfrt. Saldes. De D. N. I. C. Primat. C. XI, § II, n. 214.)

(3) (S. Anast. Sin., In Hexaëmeron, præfat., pat. græc. t. XLV, col. 1212-C.)

(4) (S. Epiphan. Adv. Hæres., lib. I, t. I, hæc. I-IV, n. V, Pat. gr. t. XXIII, col. 121-C, et Pat. græc. lat. tomo XLI, col. 181-C.)

sunt innumeri?; liceat tamen, quæso. quorundam afferre probationes, quæ non tantum ipsam corroborant, verum etiam et præcipue illustrant. Quamvis autem sequentium Theologorum testimonia nimis fusa sint, nihilominus ne mei ingenii tarditas eorum perspicuitatem auferat, ad verbum ipsa transferre peropto. Bassolius Hispanus, Doctor ordinatissimus, ita loquitur (1). *Est una opinio alia probabilis, quæ videtur mihi ad præsens ponenda sine præjudicio, scilicet quod Filius Dei incarnatus fuisset, si homo non peccasset..... Prima ratio quæ me movet ad istam positionem, est ista. Persona primo et principaliter prædestinata fuisset, si homo non peccasset. Probatio: quia prius fuerunt salvandi prædestinati, quam Deus aliquod peccatum prævideret, prius dico, saltem secundum rationem. Sed Christus Deus verus et homo in uno supposito est persona prima prædestinata. Unde ipse primo et principaliter prædestinatus, sicut qui ad summam gloriam super omnes salvandos erat provehendus. et caput omnium salvandorum; ergo Christus verus Deus et homo verus fuisset, si homo non peccasset.....*

*Secunda ratio: Si homo non peccasset nihilominus fuisset beatificabilis, non solum secundum vires superiores, sed etiam secundum aliquas inferiores saltem. Sed homo non*

(1) (Bassol. III, Sent. dist. 1.<sup>a</sup>, q. V.)

*fuisset beatificatus in aliquo actu potentiae inferioris, nisi Deus incarnatus fuisset. Probatio: quia beatitudo non consistit in aliquo actu potentiae, nisi primo terminetur ad objectum beatificum, quod est Deus. Modo plannum est, quod nisi Deus incarnatus fuisset, aliquis actus potentiae sensitivae non potuisset primo terminari ad objectum beatificum, puta ad Deum, sed modo terminatur actus potentiae sensitivae ad Deum, id est, ad Christum, qui est Deus.*

Eximius Mayronius (1) aperte significat haec ipsa argumenta cum coegisse, ad opinionem Franciscanam amplectendam, additque confirmationis gratia maximum bonum, quod est Incarnatio, non esse occasionatum sed simpliciter et per se.

Quamvis omnes scientiae Theologicae studio dediti, cognoscant maximam connexionem doctrinarum Franciscalium erga Incarnationis motivum et angeli hominisque peccati originem; tamen opere pretium esse judico, eam in memoriam redigere verbis Joannis Viguerii et Alexandri Alensis. At primus (2): *Lucifer in secundo instanti pulchritudinem, nobilitatem et dignitatem suae naturae considerans, et se esse super omnes creaturas non advertens ob gratiam, quam Deus illi dederat, nec considerans*

(1) (Mayr. III. Sent. dist. XVII, q. IV.)

(2) (Vig. De Malo, quæss. XVIII, art. III.)

*media perveniendi ad beatitudinem consummatam et supernaturalem, quam Deus diligentibus se praeparavit, in superviam elatus, illam, et eminentissimum caeli empyrei locum humanitati Christi, Filio Dei hypostallice uniendae, praeparatum, (qui locus dextera Dei in sacris Litteris nuncupatur) appetiit ut humanae naturae invidit, votumque sive desiderium suum omnibus aliis angelis, quibus praecerat, indicavit.*

Integrum Alensis testimonium asferre vellem, sed nimis in Franciscanae opinionis explicatione morari videor, ideoque verborum sensum tantummodo exprimam; asserit igitur (1), quod diabolus praevидit rationalem creaturam assumendam in unitate Personae Filii Dei, vidit et felicitati hominis invidit, ob invidiam autem humanam naturam tentavit, ut per peccatum ipsa demeretur assumptionem et unibilitatem ad Deum.

Ex Franciscalium opinione jam in Thomisticam veniamus; quam etsi Divus Thomas tantum tueretur, ab omnibus honore colenda esset, quo magis cum tot homines elaboratissimi ingenii pro ea contendant? Ex dictis vobis perspicuum est, Franciscuales Christi praeelectione velut principio utentes, deducere, quod Verbum divinum incarnatum fuisset, si homo non peccasset, ac proinde quod praeter hominis Redemptionem

(1) (Alex. de Ales, Sum. Theol. part. III, q. III, memb. XIII.)

aliud motivum habuerit. Doctor autem Angelicus, innixus principio illo stabilienti, quod si aliud motivum fuisset, nobis Scriptura aperire debuerit, affirmat, Dei Verbum non fuisse incarnandum, homine non peccante; nam Scriptura aliud non indicat motivum, quinimo excludere videtur; quapropter Christi præelectionem inficiat. Sancti vero Pauli testimoniis aliisque, in quibus primatum Ipsi tribuitur, excellentiæ primatum, non intentionis interpretatur. Ex iis oritur decretum creationis hominis, decretum permissionis peccati, et demum decretum, quo Adamus omnium suorum filiorum caput morale constituebatur ante illam scelestissimam actionem, Christi et Virginis decreto prioritate præcellisse.

Duabus sententiis, quæ e regione opponuntur explicatis, carum consecraria perpendam: Christo omnibus rebus prioritate præcellente; ut tenentur Franciscuales, Virgo etiam præcellit; hoc est primum corollarium, quod pandere intendo; Christus non est solus, sed in mente divina alia comitatur creatura, ejus, scilicet, Matre: Maria enim quæ disjunctissimas res, Deum cum homine sociat, Christo tali conjungitur necessitudine, ut ab illo avelli nequeat; sine Maria, sine Matre, nec Deus homo, nec homo Deus est, quod apprimè convenit verbis ab inmortalis Pio IX in Bulla *Ineffabilis*, consignatis *Virginis primordia uno eodemque decreto cum Divinae Sapientiae Incarnatione fuerunt præstituta.*

Aliter: Christum in mente divina filiatione humana præditum esse patet; sed Christus Filius hominis nequit esse, quin Ipse et Ejus Mater se mutua relatione reali respiciant, ut volunt Franciscani; vel saltem a Matre realiter respiciatur, ut placet Thomistis; fateamur ergo Christo homini futuro Mariam referri, Christi præelectionem Virginis exigere præelectionem.

Adhuc: cum Deus Christum hominis Filium omniumque exemplar, creare statuit, præstantissima quadam exornavit perfectione, prævidit Eum suam Matrem arcissimo amore complexum iri; prævidit itaque, simulque decrevit dilectionis objectum, amoris terminum, ideoque Mariam prædestinavit; amor enim quin nulla res diligatur, absurdus est, nec concipi quidem potest.

Præterea, numquid non ægre ferretis me audire dicentem, Mariam cœli et terræ Imperatricem, hominum Dominam et Mediatricem, Æterni Patris Filiam, Matrem Divini Verbi, Spiritus Sancti Sponsam, Mariam, quæ a Divo Thoma appellantur (1) *speculum clarissimo clarius, Seraphim tersius et purius et tantæ puritatis, ut purius intelligi non posset, nisi Deus esset;* Mariam cujus gloriam et decorem tantum Deus comprehendere potest, iis privilegiis et vita nobilitari ob Adæ primum scelus, ita ut si Adamus illud non commisisset, ipsis Virgo careret? ideoque Angelo perduellionis reo gratias agere,

(1) (S. Thom. Opus, 61. grad. 10.)

eo quod primum hominem in peccatum induxerit? Profecto ægre ferretis; et quidem merito; etenim creatura post Christum omnium perfectissima ab illo actu sic accidentali, ab illa actione scelestissima pendere non potest. Numquid Mariæ magis dignum non est, Filio suo gratias rependere, quia Ipso prius omnibus rebus decreto, illam Matrem sibi ante sæcula præelegerit?.....

Denique liceat mihi, quæso, hæc vobis interrogare: potuit Deus Verbi Incarnationem decernere, quin Virginis consensum prævideret?; potuit vero consensum prævidere, quin Virginis creationem statueret?

Non me fugit, nullius aut parvi ponderis esse has probationes, asserenti, primum Incarnationis decretum fuisse indeterminatum, et a circumstantiis abstractum, ut Thomistæ defendere videntur; omnibus vero sententiam Franciscalium sectantibus. ideoque primum decretum determinatum admittentibus. tanti ponderis sunt, ut eas refugere nequeant.

Fateamur ergo cum Divo Francisco Salesio Christi præelectioni Virginis sociari præelectionem; en eximia ejus verba (1): *hac postrema ratione, id est, ex muliere sine viri consortio perfici constituit, et ex mulieribus quas ad hoc deligere poterat, unam præelegit Beatissimam Virginem Dominam nostram, qua*

---

(1) (S. Franc. Sales., cfr. Saldes. De D. N. I. C. Primat. C. IV, § I, n. 86.)

*Salvator animarum nostrarum, non solum fieret homo, sed et Filius hominis.* Equidem Maria præelecta fuit, ut esset angelorum Regina, hominum Domina, atque post Christum, et in Christo, exemplar, finis ordinatus, et causa creationis motiva; et ita præelecta fuit, ut Seraphin dilectio, Cherubim sapientia et demum omnes virtutes, quæ in rebus creatis, Christo excepto, præfulgent, scintillæ, imagines tantum essent virtutum, quibus in mente divina ornata erat; ita ut Deus easdem naturas prædictis virtutibus nobilitans, in Matre et Filio eas contempleretur, et ad earum normam conficeret, ut pio cuidam scriptori arridet; cælum et terra ejus laudem enarrant; ut Mariæ serviant, laudibus prosequantur, naturæ actionesque nostræ existentia gaudent. Quid plura?: ipsum Adæ peccatum a Deo permissum in ipsius obsequium et decorem translatum fuit.

Post hæc, quis (sequuntur Franciscæ), præcellentissimæ Mariæ, huic eximie Reginae originale peccatum affingere audebit?: intellectus noster hanc ideam rejicit; imo potuit Deus, Adamum, suæ Reginae, caput constituere?: equidem, potuit, veritatem renuere nolo: decuit vero?: videamus; Deus decernens omnes Adæ filios in ipso tanquam in capite morali contineri, suam considerabat Filiam, Unigeniti Filii sui Matrem, Spiritus Sancti Sponsam, gratia plenam; non decuit igitur Mariam ab illa communi lege eximere? Patris, Filii et Spiritus Sancti amor nonne

hanc expostulabat exemptionem? diabolo in servitute Mariam abdicente divina Trinitas quodammodo ei non esset subjecta? Non decuit ergo Mariam Adamo subicere; Deo aliter faciente, omne ens a supremo usque ad postremum conquiri potuisset; omne ens a Supremo usque ad postremum *non decet!!* exclamasset.

Procul dubio quod fere omnium vestrum animus verbis meis hucusque immerito benevolus, Divi Thomæ sententiæ pronus sit, nec miror, nam nostrum assensum ipsam promereri indubia res est; nemo vero, qui præiudiciis non sit captus, diffitebitur, Franciscanam præ Thomistica, Mariam Virginem ad sublimiorem evehere gloriam.

Franciscanam perpendimus, Thomistarum consecraria pandamus: In expositione supra allata perspeximus, quod Incarnatio a peccato pendeat, lapsus ergo humani prævisio Incarnationis prævisione prior est; quamobrem logice deducitur, priusquam Mariam ad divinam Maternitatem et quodcumque aliud privilegium electam fuisse, peccatum Adæ prævisum esse; Maria igitur Adamo fuit subjecta, quia nullo gaudebat privilegio, quo eximi mereretur: potuit Deus, verum est, Mariam Adamo subjectam, in ejus Conceptione illibatam servare; sed..... ? Maria magis egregium non est, quod omnibus hominibus sub Adamo constitutis Ipsa secernatur, sicut ejus Filius, et ex Franciscana opinione co-

lligitur quam Ea etiam sub illo constituta, peccati expers postea crearetur? Quomodo a debito non solum remoto, nec etiam proximo tunc Mariam absolveremus?

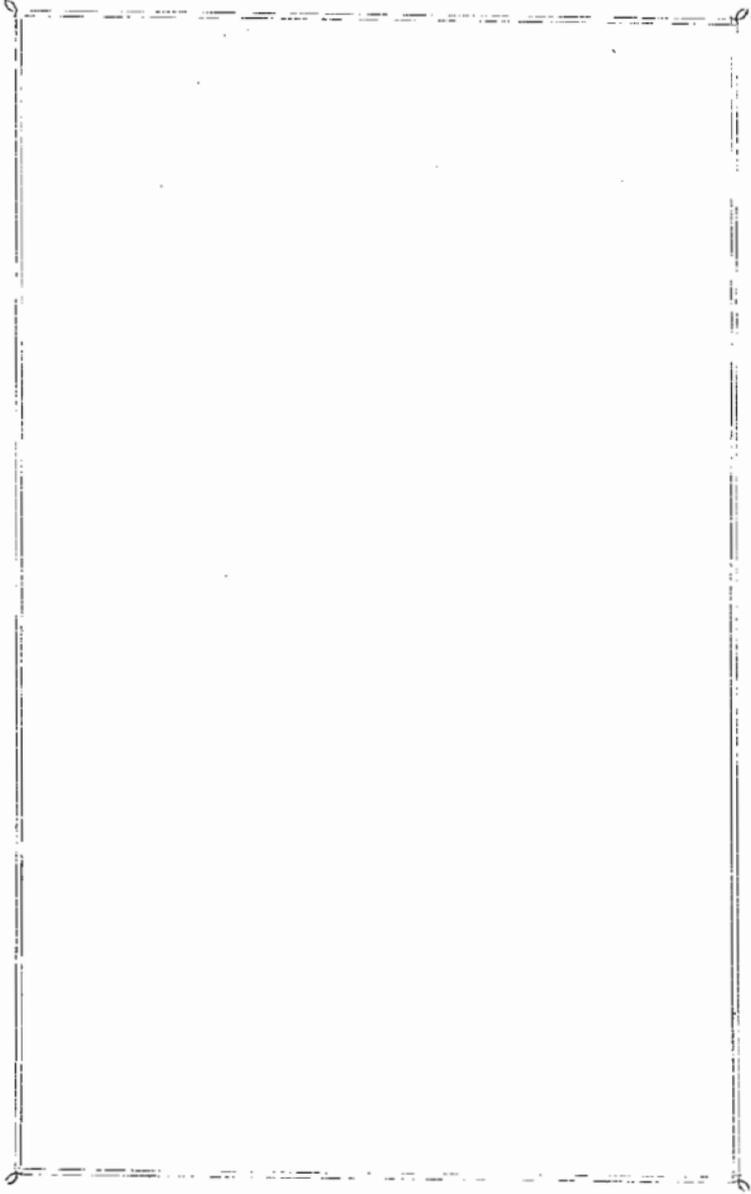
Ostendi jam, ut opinor, Christi præelectionem esse principium, ex quo logice et evidenter deducitur ejus Matris præelectio et ab originali labe immunitas; ostendi jam Franciscuales ipsam tueri non solum propter amorem, non solum propter traditionem et S. Patris præcepti obsecutionem, verum etiam propter Theologicam disciplinam, quam defendunt; semel dicam, ostendi jam *thesim Franciscalium de præelectione Christi logica deductione, ipsos duxisse, ad Immaculatam V. Mariae Conceptionem pro viribus tuendam.*

DIXI.

*Frater Carmelus ab Iturgoyen.*

O. M. C.





#



## BASKONIA POR LA INMACULADA



**E**N alas de la ardiente fantasía  
Sin más inspiración, sin otro guía,  
Que alumbre mi memoria,  
Que el patrio amor; con noble valentía  
Quiero lanzarme audaz en la carrera  
De aquella edad guerrera,  
Foco de luz de nuestra patria historia.  
¡Dírame el numen, aunque muy de lejos,  
Vislumbrando los últimos reflejos  
De nuestra antigua gloria,  
Que hoy celebrara mi inexperta lira  
La fe, el valor de la indomable Euskeria,  
En cuyo amor mi espíritu se inspira!!



Mas ¡ay! perdido en tan remotos tiempos,  
¿Cómo cantar las armas, los laureles  
Con que su frente orlaba  
El euskaldún valiente,

Que en su gran fe, con hidalguía brava,  
Como león rugiente,  
A mil luchas por Dios se abalanzaba?  
¿Quién daba, quién, á su robusto brazo  
Osadía y pujanza?  
¿Quién le hacía empuñar escudo y lanza  
En ristre siempre al enemigo pecho?  
¿Cómo, roto y deshecho,  
Con más viva esperanza,  
Con más tesón y heroica alegría  
Al combate tornaba al otro día?  
¿Qué hada feliz, qué genio peregrino,  
Inspirando al baskón altas hazañas  
Le abría audaz el áspero camino,  
De luchas mil en rápidas campañas?

Yo la ví en sueños ¡ah! ¡qué hermosa era!  
Su manto azul, su veste inmaculada ....  
¡Cuántas veces al aire desplegada  
La ví flotar triunfante en la bandera  
De mi patria adorada!  
Bajo su sombra y protección divina.  
Ceñido al brazo el invencible escudo  
Y acariciando el pomo de su accro,  
Un apuesto guerrero  
Reposa al pie de secular encina,  
Felice recordando  
Los laureles de aquel combate rudo  
En que, á su voz de mando,

Quebrantando las férreas cadenas  
Desbarató las huestes agrenas.

---

En su tranquila y espaciosa frente  
Brilla la lumbre del valor: sus ojos,  
Girando en torno á la triunfal bandera,  
Amor derraman respirando enojos.  
Cual si quisiera defender valiente  
Con su actitud severa  
Las cadenas que yacen por despojos  
En el tronco del árbol amarradas,  
Rico blasón de glorias ya pasadas.  
Junto al guerrero, un venerable anciano  
De luengas barbas y cabello cano  
Atento mira con risueña frente  
Su bravo continente;  
Y contempla á la par en su semblante  
Reflejarse la sombra y los colores  
De la invicta bandera que, triunfante,  
Dando al aire sus brazos vencedores,  
Luce en el centro de su tul flamante  
El nombre de la excelsa Capitana  
De Baskonia, del Cielo, Soberana.

---

Allí mira el anciano  
Cómo el guerrero en su fornida mano  
Gozoso oprime y besa la bandera  
A cuya sombra humilde arrodillado

Jura en nombre del pueblo baskongado  
Reconocer hasta la edad postrera  
La Concepción sin mancha de María,  
Y proclamarla en el hermoso euskera,  
Reina sin par de toda Euskalerría.  
Lo ve y sonrío el venerable viejo:  
Y á los aires las manos levantadas  
Alza al Señor sus trémulas miradas  
En ferviente oración. Y..... ¡ah! ¿qué dice?  
¿Qué dices: padre Aitor?..... Mira cual crece  
Y espléndida florece  
Tu progenie de vástagos preciosa,  
De tus hijos la hermosa muchedumbre,  
Que son tu gloria y lumbré,  
En quien tu edad retoña más briosa.  
Ese es tu pueblo: al pie de la bandera,  
Que protege la hermosa Inmaculada,  
Mira de hinojos con piedad sincera  
Rendir á Sancho vencedor su espada,  
Enrojecida en sangre de agarenos,  
Vé allí á los baskos tras su rey devoto  
Colgar alegres del altar su exvoto,  
De noble orgullo y entusiasmo llenos.

---

Mira, oh Aitor, contempla los trofeos  
Que alza tu pueblo al Hada peregrina,  
A cuyas plantas puras  
Condujeron tus hijos la victoria:  
Ella es la clave excelsa que ilumina  
Las páginas oscuras

De nuestra antigua, y fenecida gloria.  
Ella del basko defendió potente  
Los ricos campos y vetustos lares;  
Y el basko, agradecido y reverente,  
En los montes y valles y colinas  
Levantó á su memoria mil altares,  
Como nidos de leves golondrinas.

¡Ay! sin la égida y sombra de María,  
¿Qué fuera ya del euskaldún, qué fuera?  
¡Dímelo tú, oh hermosa Euskalerría!  
¿Qué hubiera sido, aunque tu fuerza es mucha  
En la terrible lucha  
Sostenida con bélicas naciones,  
Si aquel Angel que vela desde el Cielo  
No desplegara al aire tus pendones  
Cubriendo con sus alas virginales  
Tu codiciado, inconquistable suelo?  
Con solo tu valor hubieras sido  
Valiente acaso, mas cual es la fiera  
Que, aprisionada entre aferradas barras,  
Sus indomables garras  
Y mirada altanera  
Agita y vuelve con furor insano;  
Y al ver que el hierro inmóvil le resiste,  
Con nueva furia embiste,  
Dando mil contorsiones.....  
Mas ¿qué consigue con su empeño vano?  
Caer rendida al pie de sus prisiones.

Y tú, heróica Baskonia, confundida  
Entre los puebllos que su muerte lloran,  
También caerás?..... en vergonzosa vida  
Tus hijos ¡ay! que libertad imploran,  
Podrán vivir aún? No, patria amada:  
Puestos en Dios tus enturbiados ojos,  
Ante su altar arrójate de hinojos,  
E invocando á su Madre Inmaculada,  
Ciñe ¡sús! ciñe tu invencible espada;  
Y el antiguo vigor de tus baskones  
Anima ya y despierta,  
Que aunque pareces muerta,  
No lo estarás si tu valor confía  
Sólo en el Cielo, y cifras tus blasones  
En repetir á todas las naciones:  
¡Vive aún feliz Baskonia, por María!

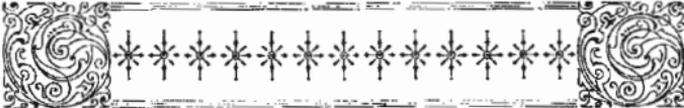
*Fr. Andrés de Mendigorria.*

O. M. C.

*Fr. Bernardino de Eraul.*

O. M. C.





## Sedes Sapientiæ et Petri Sedes

---

**L**AUDABUNT alii surgentem ex æquore phebum,  
Occiduas pronus quando festinat in undas,  
Seu quos mille parit dives natura colores;  
Laudabunt nigro glomerari pulvere nuben  
Et cum sævit hiems, ruptos in flumina cœlos.  
Laudabunt virides quas arvum suggerit hervas,  
Florem qui vernum late diffundit odorem;  
Qui præceps per saxa sonat spumantia, rivum,  
Quique fugit placidis per gramina læta susurris.  
Mænia laudabunt rigidi certamina Martis.  
Non ego; sed dignos modulabor Virgine versus,  
Virgine cum Petro cœlos qui clave recludit.

---

Maximus ille fuit Divini Pastor ovilis,  
Pax hominum, rerumque salus mundique Maria;  
Rex Petrus, triplicem gestat qui fronte coronam,  
Æteris hanc stellæ longo famulantur honore.

Christum pro populo sacro libamine mactat  
Petrus, qui templum votivo thure vaporat;  
Victima sed Petro datur illa ex Virgine nata,  
Quæ plebem, quæ mundum, quæ sine labe decora,  
Quæ penitus thalami. tactusque ignara virilis,  
Permeat; et dulci castoque adolentur amomo.  
Petram Ecclesiæ atque, Simonis fretus amore  
Petram designat Christus non non perituram,  
Viribus invictum Pastorem terque quaterque;  
Illa Ecclesiæ est cor, et ejus Principis aula,  
Et Petri fi lei juratæ interrita custos.  
Rector erit puppis clavoque immobilis harens,  
Ille reget ventis impulsæ navis habenas;  
Stella Maria poli, nullis obducta tenebris,  
Tranquillam ducens quoque navim semper in altum;  
Piscibus insidias parat anxius ille, sed Ista  
Ducit captivos e vasto gurgite pisces.  
Christo, qui voluit puram sibi Virginis album,  
Toto jure libet, delusa fraude colubri,  
Intemerata Parens in lucem prodita nondum;  
Petrus sed mundo prsnunciat intemeratam,  
Vitaque mortali redeunt cœlique per ænun.

---

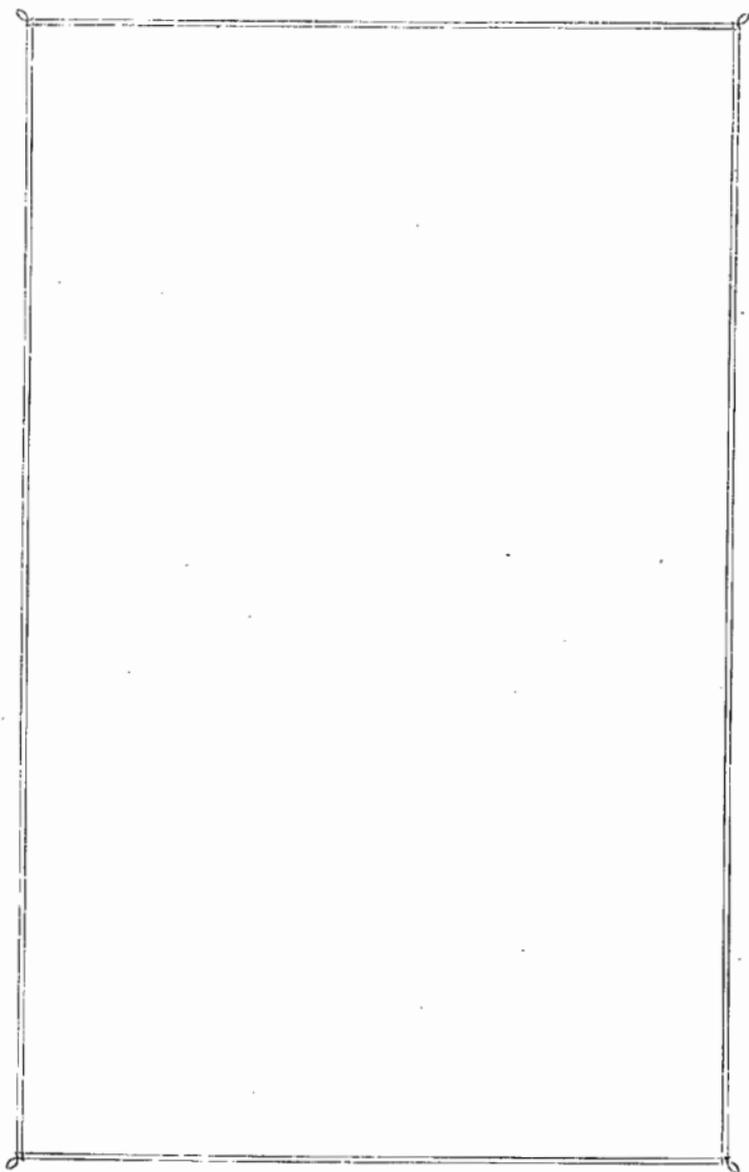
Landabunt alii quidquid fert corde voluntas,  
Non ego; sed dignos modulabor Virgine versus,  
Versus qui nostri cordis sint pignus amoris.  
Petri conscendam navim; furat æstus arenis,  
Quamvis hibernis tumeant freta concita ventis,  
Victor procellæ, celebrabo laude Mariam,

Dum matutinos præcedet Lucifer ortus,  
Oceanus clausus dum fluctibus ambiet orbem,  
Dum flores, pratum, dum sol lustrabit Olympum.

*Fr. Angelus ab Abarzuza.*

O. M. C.







TRIUNFO DE LA OPINIÓN FRANCISCANA

y

## VICTORIA DE MARIA INMACULADA

EN EL SIGLO XIX

—♦—

**A**QUEL hombre admirable de la edad media, San Francisco de Asís, que fué suscitado por Dios para regenerar el mundo, al repartir á sus Hijos la tierra para campo de sus conquistas, los alentó con una aclamación á María Inmaculada. Este Santo que ya en los primeros años de su Orden enseñaba á sus religiosos el misterio de la Inmaculada Concepción, fué visto por Inocencio III en una revelación sosteniendo con sus hombros la Basílica de Letrán. Esta revelación fué una profecía de las conquistas que los Hijos de San Francisco debían alcanzar para la Iglesia militando bajo la bandera de la Inmaculada. Los Franciscanos, enseñando la Concepción sin mancha de María en las cátedras y en los púlpitos, á los sabios y á los ignorantes,

han contribuído grandemente á los triunfos que la Iglesia ha obtenido en todos tiempos contra sus enemigos. Aclamando á María Inmaculada, un Hijo de San Francisco ha sostenido el edificio de la Iglesia, dando así perfecto cumplimiento á la profecía de Inocencio III. Este es el hecho. Pio IX, terciario franciscano, triunfó de la herejía del siglo XIX definiendo dogma de fe la Inmaculada Concepción de María, precisamente cuando aquella temible herejía había puesto á la Iglesia en el último trance, cuando parecía imposible la victoria. Sí; por María ha triunfado la Iglesia; á María Inmaculada pertenece una vez más la gloria de haber hollado con su planta la cabeza de la serpiente infernal.

La grandeza de este triunfo, alcanzado por medio de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, es lo que pretendo haceros ver en este discurso. Para esto es preciso que sepamos primero en qué consiste aquella herejía, ó sea, cuál es su carácter y cuál su origen. Luego seguiremos, aunque á pasos acelerados, su desarrollo hasta el Pontificado de Pio IX á fin de comprender cuánta gloria cabe á María en este triunfo, que consiste no sólo en haber salido la Iglesia sin lesión de la situación extrema en que la puso tan temible herejía, sino en haber quedado victoriosamente refutadas las doctrinas de ésta por medio de la definición dogmática de la Inmaculada.

---

El carácter propio de la herejía del siglo XIX, que la distingue de cualquiera otra, es el no presentar ninguno que nos permita señalarle un lugar determinado entre las negaciones de los dogmas del cristianismo. Esta herejía no es una negación; es un conjunto de negaciones que intentan desmentir todas las afirmaciones católicas. Es una herejía que niega lo que el cristianismo afirma para afirmar lo que el cristianismo niega; para esto sigue sus huellas, para destruir lo que él edifica. Proclamando desde luego á la razón humana como única fuente de la verdad con exclusión de la Revelación y de la fe, álzase los secuaces de esa herejía contra todo el orden sobrenatural, calificando de mera hipótesis cuanto no esté al alcance de nuestro entendimiento. “La razón es la única regla de nuestras creencias, nuestra conciencia libre es el único juez de nuestros pensamientos y de nuestros actos.” He aquí la fórmula que retrata de cuerpo entero la herejía del siglo XIX; he aquí el Racionalismo en todo su odio contra los derechos de Dios. Es el grito que dió Lucifer cuando alzó bandera contra el Señor de los ejércitos pretendiendo emanciparse de la servidumbre de su Criador. El Racionalismo se vuelve contra Dios para negarle los derechos que tiene sobre el hombre; hace la guerra á Jesucristo que vino para hacerlos prevalecer; y dirige sin cesar sus ataques contra la Iglesia, que es la continuadora de la misión del Hijo de Dios hasta la consu-

mación de los siglos. “La fe cristiana, dice Pascal, (1) establece principalmente estas dos verdades; la corrupción de la naturaleza, y la redención por Jesucristo.” Pues bien, ahí están los racionalistas que, en su afán de destruir el cristianismo, no quieren que Jesucristo sea Dios, y niegan la necesidad de la redención negando la corrupción de la humana naturaleza. “*El hombre nace sin pecado. Jesucristo no es Dios. La Iglesia no es de institución divina.*” Son tres proposiciones que, si no fueran negaciones de tres verdades, debieran llamarse usando de una extraña paradoja: *los tres dogmas del Racionalismo.*

“La razón, dicen los racionalistas, es la única fuente de la verdad con exclusión de la fe.” De este monstruoso principio, que ellos plantean con orgullo, se siguen consecuencias no menos monstruosas, ante las cuales, lejos de pararse y retroceder aterrorizados, toman actitud aun más audaz y aumentan su cínica osadía; porque viéndose ya libres y sin vínculo alguno que los ligue con el Criador, créense y se proclaman independientes y soberanos, figúranse haber lle-

(1) «La foi chrétienne ne va principalement qu' à établir ces deux choses; la corruption de la nature, et la redemption de Jésus-Christ.»

(Pensées, II part., art. II.)

gado á ser otros dioses. De aquí que nieguen á Jesucristo su divinidad y, lo que es más, no quieran sea el enviado de Dios. A Jesucristo, según ellos, no le asiste ningún derecho para imponernos su doctrina, y si pretende que ésta sea aceptada por la humanidad, es un tirano, porque la fe es la muerte de nuestra razón. Aun para los racionalistas más moderados Jesucristo no es más que un hombre, y si unos le admiran calificándole de *sabio, de poderoso en obras y en palabras*, otros le maldicen llamándole *impostor é infame*.—Supuesta esta negación, síguese necesariamente la negación de la autoridad de la Iglesia. La obra de Jesucristo no ha merecido para los racionalistas más finas atenciones que su Fundador. Verdad es que unos fingen respetarla considerándola como obra de los Apóstoles, que por necesidad hubieron de unirse para organizarse en sociedad, pero otros, juzgándola como obra de un ambicioso, no saben hablar de ella sino con injurias y denuestos. No siendo la Iglesia de institución divina, carece por consecuencia de los poderes que se atribuye; por lo cual es un verdadero acto de despotismo el que ella practica al presentar á la humana inteligencia proposiciones que debe abrazar como verdades indiscutibles.—La tercera negación acaba por trazar uno de los rasgos más característicos del Racionalismo. Establecido el principio supremo de los racionalistas según el cual la razón independiente y soberana es la única fuente de la

verdad, síguese aquella afirmación que, como origen de mil contradicciones funestas, fué condenada en el *Syllabus* por la Santa Iglesia: "La razón humana,..... único árbitro de lo verdadero y de lo falso, de lo bueno y de lo malo..... es suficiente por sí sola para conducir á los hombres y á los pueblos á su verdadera felicidad," (1), es decir, que el hombre sólo debe buscar como último fin la perfección que puede alcanzar con sus fuerzas naturales, lo que equivale á negar explícitamente el orden sobrenatural. Mas si negamos el fin y medios sobrenaturales y afirmamos no obstante la degradación del hombre, la afirmamos con relación al orden natural y con respecto á la naturaleza pura, lo cual es ciertamente colocar á la humanidad aun por debajo del asqueroso reptil que se arrastra por la tierra. Por eso los que proclaman la soberanía de la razón, acostumbrados como están á poner al hombre al nivel de Dios, no se resignan á admitir tan horrible desgracia y repiten sin cesar que es ofensivo é injurioso á la humanidad el atribuirle la corrupción original.

Negados así los dogmas del cristianismo, los racionalistas se encuentran en la apostasía indignos aun del nombre de herejes. Esta es la consecuencia triste, pero necesaria, de sus prin-

(1) «*Humana ratio, nullo porsus Dei respectu habito, unicus est veri et falsi- boni et mali arbiter, sibi ipsi lex et naturalibus suis viribus ad hominum ac populorum bonum curandum sufficit.*» (*Syllabus*, prop. III.)

cipios. Ellos tardarán en desenvolver completamente su sistema, no plantearán, si se quiere, desde luego todas las conclusiones horribles de sus doctrinas, pero descenderán con el tiempo hasta un abismo sin fondo de errores que causarán la desdicha de las naciones, y pondrán en conflicto á las sociedades cristianas.

Los que en el siglo XVI sentaron el principio del libre examen, plantearon el principio del Racionalismo. Si se niega un magisterio público y social con derecho para imponer á los hombres la interpretación que debe darse á la doctrina revelada, queda sola la razón individual con plena facultad para distinguir lo verdadero de lo falso, siguiéndose de aquí una espantosa confusión de todo punto inevitable; pues rechazada la autoridad de la Iglesia, todos los dogmas llegan á ponerse en tela de juicio admitiéndose hoy unos para rechazarlos mañana y acabándose por negar todo el conjunto de verdades reveladas. Así, de aquel monstruo infernal de la Reforma nació esta horrible hidra de tantas cabezas como errores contiene el Racionalismo, que ha puesto en conmoción toda la Europa arrastrando con su cola la mayor parte de las naciones católicas.

En el siglo XVII contaba ya muchos adeptos que seguían su movimiento devastador. Descartes (1) separando la filosofía de la teología y

(1) «Suponemos fácilmente, dice este filósofo, que no hay

rechazando toda verdad que para nuestro entendimiento no sea evidente; Hobbes (1) enseñando el absolutismo del príncipe en materia de Religión; Gassendi resucitando en filosofía y en moral las doctrinas de Epicuro; Espinosa proclamando explícitamente la independencia autonómica de la razón; Pedro Bayle (2) protestante contra todas las religiones; Locke, que á su muerte dejó en Inglaterra una secta llamada de *librepensadores*, y todos los apellidados *incrédulos* y *escépticos religiosos* son los dignos predecesores del filosofismo y de la revolución.

En el siglo XVIII el Racionalismo arrolló en su impetuoso avance toda la nación francesa. Aquí es donde Voltaire (3) tremolando en su

Dios, ni cielo, ni tierra.» «Con esta máxima, opone Victor Cousin, (Hist. de la Philos. lecc. 11) caen de un golpe todas las autoridades, enalesquiera que sean ya temporales, ya religiosas y científicas.» (Cf. Gonzalez, Hist. de la Filos. t. 3, p. 219).

(1) «El Soberano, dice Hobbes (Leviat. part. 1.<sup>a</sup> cap. 13), es dueño de establecer ó señalar la religión que bien le parezca para sus súbditos, debe tener impunidad completa para cuanto dice ó hace.» (Vide Gonz. Hist. Filos. t. 3, p. 191).

(2) «En los artículos de controversia de este filósofo, escribe Voltaire, no hay una página que no lleve á la incredulidad.» (Cf. Aguil. Hist. ecles. n. 1354).

(3) Este incrédulo escribía algunas veces al fin de sus cartas: «*Ecrilinf*» que es abreviación de «*écraser l'infame*.» «Quisiera, decía á D'Alembert, que los filósofos formasen un solo cuerpo de iniciados que llegasen á derribar al *infame*» (carta de 23 de Junio, 1760). «Lo que me interesa es el envilecimiento del *infame*» (carta á Damalaville, 20 Mayo, 1761).

mano la bandera del odio á Jesucristo, grita con voz enronquecida por el continuo blasfemar contra Dios: "*Aplastemos al infame.*" Este grito resuena como un espantoso trueno de norte á sur de Francia, y una confusa multitud, procedente de las filas del Jansenismo, únese en revuelto torbellino á los adoradores de la razón. Allí van repitiendo sus blasfemias Montesquieu con su *Historia de la grandeza y decadencia de los Romanos*; Helvecio (1) con su tratado de Filosofía materialista; Holbach (2) con su *Sistema de la naturaleza*. Allí vereis á Diderot y D'Alembert que, poniéndose al frente de los redactores de la Enciclopedia, (3) forman una confusa vocería de denuestos contra la Iglesia y la Religión. Con la publicación de esta obra y la del Diccionario filosófico (4) y otras mil de este

---

«Haced los mayores esfuerzos contra el infame» (carta á D'Argental, 16 Febrero, 1762). (Cf. Aguil, Hist. ecles. n. 1445).

(1) En su libro *El hombre y su educación moral* dice que el *Papismo es pura idolatría; que el Sacerdote es perpetuo enemigo del magistrado*. También publicó *El espíritu*, que es el tratado á que se alude en el discurso.

(2) (Vide Hist. de los Heterod. L. VI.)

(3) Los redactores de esta obra, que mereció ser condenado por Benito XIV, fueron Rousseau, Voltaire, D'Argonville, Dambenton, Monnier, Dumarsais, Landois, Blondel, Lalande y otros, los cuales sembraron sus errores racionalistas entre los artículos de fisiología, metafísica, astronomía, química, historia, etc.

(4) El pensamiento de publicarlo se concibió en Berlín, donde con frecuencia se reunían Voltaire, La-Mattrie y otros

género acaba el Racionalismo de secularizar todas las ciencias, y después de esparcir con profusión su veneno por toda la Europa, logra, ayudado por el regalismo, enroscarse en el árbol del poder, retando desde él con actitud fiera y amenazadora á toda la Iglesia. Federico II rey de Prusia trabaja por realizar su plan de secularización universal (1). José II de Austria proclama la libertad de cultos y suprime las Ordenes religiosas contemplativas. Leopoldo I de Toscana cierra un sinnúmero de Conventos. Pombal persigue y expulsa á los Jesuitas de Portugal, ejemplo que fué seguido por Aranda en España. En Venecia se prohíbe á los regulares admitir novicios y se les somete á la autoridad de los Obispos para hacer precaria la vida de las Comunidades religiosas arrebatando al Papa la jurisdicción inmediata que sobre ellas le compete. Mientras en casi todas las naciones se contempla el Racionalismo sentado en el trono de los reyes, en Francia sigue su movimiento con ímpetu creciente hasta empujarla al abismo de la disolución

revolucionarios. Se compuso de modo que las calumnias contra la Iglesia fuesen expuestas en las definiciones, pero ocultas con diabólica sagacidad.

(1) *«Es preciso comenzar la destrucción de los que siembran el fanatismo en el pueblo (de los religiosos). Si éste se enfría, luego los Obispos vendrán á ser siervos de que los soberanos dispondrán como les plazca.»* (Federico II de Prusia, pág. 43, tomo X de sus obras). (Vide Aguil. Hist. ecles. n. 1460).

social. Aquí es ya un Juan Santiago Rousseau, (1) que, deduciendo la *soberanía del pueblo* como última consecuencia de la soberanía de la razón, produce una horrorosa catástrofe que todas las generaciones mirarán con miedo y espanto. La nación regicida que no supo apagar su sed de libertad sino con la sangre augusta de su monarca, se vió anegada en su propia sangre que, corriendo á torrentes, mezclaba el murmullo fatídico de sus hondas con los acompasados golpes de la guillotina, único cetro legítimo en manos del Racionalismo.

Ante estas desgracias todos los pueblos temblaron, y un movimiento reaccionario se notó entre las naciones. El reinado de Jesucristo hubiérase establecido de nuevo, si hubiera aparecido en Europa un emperador del cielo de Constantino. Mas no surgió un Constantino, sino un Juliano apóstata que unía á su genio conquistador el odio á Jesucristo y á su santa Iglesia. El supo ahogar con su absolutismo los clamores de la democracia, pero en su persona misma estaba personificado el triunfo del Racionalismo. El *Código* de Napoleón y sus *Artículos orgánicos*

(1) «*La voluntad general es siempre recta — no siendo las leyes más que actos auténticos de la voluntad general, el Soberano no puede obrar sino estando el pueblo reunido — toda sociedad que no se funda en un contrato social es tiránica.*» (Rousseau, en su *Contrato social*) (Cf. Ag. Hist. ecles. n. 1439.) «*El Cristianismo es tan evidentemente malo, que es inútil demostrarlo.*» (Rousseau, *Discurso sobre economía política*) (Id. *ibid*, n. 1440.

publicados en Francia dan muy bien á entender lo que haría en las demás naciones. A su paso desaparecían las Ordenes religiosas, eran usurpados los bienes de los eclesiásticos y se abolían sus inmunidades. El Vicario de Jesucristo sufrió graves injurias de este victorioso déspota que despojó alevosamente á la Santa Iglesia de sus Estados y trató a Pío VII como al último de los hombres. Así, lejos de atajar los pasos al Racionalismo, no hizo sino aumentar su fuerza y vigor preparándole el campo para obtener una completa y gloriosa victoria.

La hidra racionalista emprende, pues, un último repaso por las naciones, y después de degollar aquí á los religiosos, de expulsar allí á los Jesuitas y de ejercer lamentables violencias contra el Clero; y después de poner en todas partes la enseñanza pública en manos de sus adeptos y de dar innumerables leyes contra la libertad de la Iglesia, dirígese con pavoroso estruendo contra la ciudad del Pontificado, baluarte del cristianismo, y parodiando la tremenda batalla que dió en el principio del tiempo cuando escaló las murallas de la *Ciudad Santa*, lanza el espantoso grito de "*non serviam*," y ataca violentamente la piedra incommovible de la Iglesia, y ¿cuál será el resultado de esta lucha?..... ¡Cielos, espantaos sobre este caso y caigan vuestras puertas de estremecimiento! ¡El Papa huye de Roma! Pío IX se refugia en Gaeta!..... El Racionalismo ha triunfado! Después de apoderarse de todos

los cetros, toma la ciudad del Pontificado y arroja de ella al sucesor de S. Pedro..... Mas esta es la hora de Dios. Este es el momento de mostrar que sus palabras son palabras salidas de la boca del Omnipotente (1). Este es el momento destinado por el Eterno para dar á María la gloria de un nuevo triunfo, la gloria de aplastar una vez más la cabeza de la serpiente infernal.

De todos los pueblos cristianos óyese un grito de angustia que se dirige al trono de María: "Salvadnos, Señora, que perecemos!," Todos gimen al ver gemir en el destierro á su augusto Padre, y esperando la victoria de la única que es vencedora de todas las herejías, una súplica universal, unánime, potente y eficaz se dirige al Sumo Pontífice para que declare dogma de fe la Inmaculada Concepción de María, como para obligar á la triunfadora de Luzbel á humillarlo en esta decisiva contienda. El Papa ve llegada la hora determinada para definir aquella verdad por tanto tiempo defendida en las Escuelas y que tantas veces ha sido objeto de las súplicas de los Cristianos, y sintiéndose en la desgracia fuerte con la fortaleza de Dios, yérguese ante sus enemigos, rompe como otro Sansón sus ligaduras; y declara ser verdad de fe la doctrina que defiende la Concepción sin mancha de la Madre de Dios..... ¡María Inmaculada ha triunfado! su

(1) «*Portæ inferi non prævalebunt adversus eam.*» (Math. XVI, 18).

bendita planta humilla la frente altiva de Luzbel. La paz es devuelta á la Iglesia, y el Papa publica en Roma sentado majestuosamente sobre su trono la definición dogmática concebida en su destierro. El Racionalismo se estremece sintiendo la ignominia de su derrota, y los gritos de confusión de los que á su despecho se declaran vencidos, mézclanse con los gritos de alegría de los cristianos, quienes en todo el mundo entonan cánticos de gloria á su augusta Libertadora.

La definición dogmática de la Inmaculada Concepción no ha sido como un acto cualquiera del Pontificado. En este caso no hubiera hecho sino excitar una sonrisa sarcástica á los enemigos de Jesucristo. Esta definición ha sido el triunfo de la Iglesia, no sólo por haber frustrado los planes del Racionalismo como son la destrucción del reinado de Jesucristo mediante la destrucción del Pontificado, sino porque es una refutación perentoria y solemne de las doctrinas del sistema que reconoce por principio la independencia de la razón. Las tres afirmaciones de la autoridad de la Iglesia, de la divinidad de Jesucristo, y del pecado original quedan firmemente establecidas prevaleciendo contra las tres negaciones contrarias del Racionalismo, el cual es además destituido del fundamento que sirve de base y principal apoyo á sus perniciosas teorías:

Dos cosas demuestra, ante todo, el acto de la

definición dogmática de la Inmaculada: que la Iglesia es de institución divina, y que tiene facultad para imponerse al mundo, presentándole misterios impenetrables que debe acatar sin ponerlos á discusión.

Si dirigimos una mirada á los siglos que nos han precedido, veremos nacer una multitud de imperios, florecer durante algún tiempo y luego desaparecer de la escena del mundo aniquilados ya por el empuje y preponderancia de naciones contrarias, ya por disensiones y luchas fratricidas. Esta es la triste historia de las obras del hombre, las cuales están, como su autor, sujetas á la muerte. Un hombre fácilmente destruye lo que otro edifica. Mas no sucede así con la Iglesia; la obra de Jesucristo presenta todos los caracteres de una obra levantada por Aquel que tiene en su mano los cetros y coronas de los reyes para quebrantarlos cuando le plazca. Combatir contra el Pontificado es combatir contra Dios. Desde que el *Rey inmortal de los siglos* vió la guerra cruel que el mal sostendría contra el bien y el error contra la verdad, dijo agitando en su diestra el cetro de su Omnipotencia: “no prevalecerá.” Y “no prevalecerá,” repitió el eco en las campiñas del paraíso cuando el ángel rebelde quiso poner á la criatura en perpetua discordia con el Criador. Y “no prevalecerá,” dijo Jesucristo cuando, al fundar la Iglesia, vió á su implacable enemigo aparejado para combatirle mientras dure su existencia. Por eso,

podrá la Europa entera conjurarse contra el Soberano de Roma con un ímpetu que hubiera hecho desaparecer el reino más poderoso de la tierra, podrán los monarcas de las naciones trazar planes y proyectos para conspirar todos unidos en satánico consorcio contra la existencia de la institución de Jesucristo; cuando los racionalistas se jacten de ver coronados sus esfuerzos con un feliz éxito lisonjeándose de que no habrá ya quien se digne mirar al desterrado de Gaeta como á Vicario del Hijo de Dios, y de que nadie escuchará sus palabras como palabras de un oráculo infalible, cuando crean llegada la hora de exclamar con júbilo: "El Cristianismo ha muerto, éste es el último Papa,, entonces precisamente será el momento en que el Pontificado se levante sobre las ruinas del Racionalismo poniendo en práctica el más alto poder que recibió de Dios y la más sublime prerrogativa con que fué dotado por Aquél que dijo á S. Pedro: "*Confirma á tus hermanos*," (1). En los diez y nueve siglos de existencia que lleva el Pontificado no ha ejercido el Maestro de las naciones un acto tan rodeado como este de circunstancias prodigiosas. ¿Qué podrán alegar ya los racionalistas contra la autoridad de la Iglesia viendo á todo el mundo acatar humildemente las palabras de un pobre cautivo? En la situación difícil en que han colocado al Jefe supremo de la Cristiandad,

(1) «*Confirma fratres tuos*» (Luc. c. XXII, v. 32).

ellos mismos han dado fuerza y eficacia al argumento que demuestra lo desatinado de su negación. *Chocar con la piedra de la Iglesia es estrellarse contra ella* (1).

La definición dogmática de la Inmaculada Concepción contiene todavía dos afirmaciones: la divinidad de Jesucristo y la existencia del pecado original.

Jesucristo es Dios. He aquí la razón de todos y cada uno de los privilegios de María. La divinidad de Jesucristo, ó sea la divina Maternidad de María, es la única causa del encumbramiento de la Virgen á un grado de santidad superior al de toda pura criatura. Dios hizo á María para Jesucristo: "*La existencia de María y la Encarnación del Verbo fueron objeto de un mismo decreto en la mente divina*" (2). Por consiguiente Dios no pudo pensar en María sino para engrandecerla y para hacerla digna de ser elevada á la Maternidad divina. Por la misma razón, la Virgen que fué objeto de mayor predilección que los ángeles, pues la dignidad á que fué predestinada excede á la de todos ellos, debió ser adornada desde el primer instante de su Concepción de gracias infinitamente mayores que las que recibieron los más encumbrados Serafines

(1) «*Omnis qui ceciderit super illum lapidem, conquassabitur; super quem autem ceciderit, comminet illum*». (Luc. XX, 18).

(2) «*Virginis primordia uno eodemque decreto cum divinæ Sapientiæ Incarnatione fuerunt præstituta*». (Pío IX, Bulla *Ineffabilis*).

en el momento en que fueron criados. De todo esto se deduce que el atribuir á María una gracia cualquiera es afirmar su Maternidad divina, lo cual no es sino afirmar la divinidad del Fruto bendito de sus purísimas entrañas. Mas si esa gracia que atribuimos á la Madre de Dios es una gracia no concedida antes ni después de Ella á ninguno de los hijos de Adán, y si quien se la atribuye es un oráculo infalible que no puede engañarse en sus afirmaciones, porque cuando habla no hace sino repetir lo que el mismo Dios le dicta, entonces la afirmación de la Maternidad divina de María aumenta infinitamente en valor, aumentando por esta razón y haciéndose incontestable la de la divinidad de Jesucristo.

No es menos terminante la afirmación que de la existencia del pecado original queda establecida en la definición dogmática de la Inmaculada.

De las dos maneras con que puede establecerse una regla general, esto es, enunciándola directamente, ó tomando las excepciones que de dicha regla se excluyen, la segunda aunque indirecta es mucho más enérgica. Esta es la forma que se usa en el lenguaje de las pasiones el más elocuente de todos, la que se emplea en los momentos supremos de la vida cuando no hay un hombre que no arrebate y no subyugue á los demás con su palabra. Pues bien, en la situación extrema en que se halló el Pontificado, en el momento de mayor angustia y en el trance más peligroso, esta fué la fórmula que adoptó para

destruir la negación de los racionalistas con respecto al pecado original. *“¡Sólo la Madre de Dios es Inmaculada!”*, exclamó el Papa al verse acosado por el Racionalismo. Al oír las palabras de Pío IX, los hijos de Adán pudieran haber exclamado á su vez: *“¡Oh feliz culpa, que tan santa y privilegiada criatura nos has traído al mundo!”*, porque María no fuera Inmaculada si no hubiese sido escogida para dar su sangre al Hijo de Dios, el cual debía pagar con ella el precio de nuestro rescate, y lavar la mancha transmitida á nosotros desde aquél que para desdicha nuestra se dejó seducir por la voz fascinadora de la Serpiente.

¡Sólo la Madre de Dios es Inmaculada! He aquí una proposición compendiosa que, como formulada por el Espíritu Santo, y puesta por María en boca del Pontífice, contiene el dogma del pecado original unido con maravilloso enlace á todos los misterios que más de frente han sido atacados por los racionalistas. Como proposición inspirada por Dios, cuya ciencia es infinita y simplicísima, no podía menos de ser eficaz en la circunstancia en que se pronunció. Si bien la examinamos aun á la débil luz de nuestra razón, veremos claramente refutado en ella el primer principio del Racionalismo.

*María fué concebida sin pecado; el hombre nace hijo de ira; Jesucristo es Dios; la Iglesia es de institución divina.* Son verdades contenidas en la definición dogmática de la Inmacu-

lada, verdades sobrenaturales, sublimes y fecundas, las cuales encierran á su vez otras innumerables que están fuera del alcance de toda inteligencia creada. El entendimiento del hombre irá todo lo lejos que se quiera cuando aplica sus fuerzas á objetos sensibles; mas si pretende penetrar en la región de los misterios, será preciso que Dios mismo le sirva de guía, y le ilumine con la luz de la fe, para que pueda dar un paso en aquel campo desconocido para él y tan oscuro para la debilidad é impotencia de sus ojos; será preciso que aquel á quien el *Espíritu de verdad enseñó toda verdad* (1) y tiene la perpetua asistencia del mismo Dios, le señale con el dedo las verdades á que debe dar asentimiento, sin pretender escudriñarlas ó juzgarlas. Por eso, cuando el Maestro infalible de las naciones presenta al mundo una proposición de aquellas que forman parte del admirable y profundo sistema de la ciencia del cielo, cuando el Romano Pontífice dice ocupando el augusto trono que recibió del Rey de los reyes: "*María Madre de Dios es Inmaculada*", no hace sino probar un aserto que sólo los hombres ambiciosos de honra desmedida para su razón se han atrevido á negar: "Existen verdades que el hombre no puede comprender, y cuya existencia no llegaría á conocer si Dios no se las revelara. Luego existe la verdad indepen-

(1) «*Spiritus veritatis docebit vos omnem veritatem*» (Joan. XVI, 13),

dientemente de nuestro entendimiento. Luego no es él, sino Dios, la única fuente de la verdad. Negando este principio, ó por mejor decir, estableciendo el principio diametralmente opuesto es como han levantado los racionalistas el edificio de sus contradictorias doctrinas. Si nuestro entendimiento es la medida de lo verdadero, él es la verdad absoluta, independiente y necesaria de donde las cosas reciben su verdad; no podrá existir un orden inteligible superior al orden inteligible humano, no habrá misterios, no podrá haber orden sobrenatural. Mas si queda demostrado que hay un mundo intelectual desconocido para nosotros, cuyas verdades son demasiado sublimes para el pobre y menguado entendimiento humano, y cuyas maravillas deslumbran nuestra razón, como deslumbra y ciega el astro del día con su resplandor los ojos del que quiera mirarlo, entonces la doctrina racionalista queda sin fundamento, destruido su principio y desmenuzadas sus consecuencias. Porque si es cierto que hay un entendimiento que es respecto del nuestro infinitamente más que el de un sabio filósofo con relación al de un rústico ignorante, un entendimiento á cuyas ideas debe adaptarse como á su molde, y ejemplar, para que pueda ser verdadero todo cuanto fuera de Dios existe, nuestra razón no podrá reclamar el derecho de ser la fuente de la verdad, no podrá aspirar á la independencia que ambiciona, se verá precisada á reconocer el orden objetivo tal como es fuera

de ella, debiendo dirigirse á las cosas para conocer y hallar por medio de ellas á Aquel que es la suma verdad, y habrá de reputarse por muy dichosa en aceptar con sumisión las sublimes enseñanzas con que Dios se digne ilustrarla y ennoblecirla.

He aquí á qué ha venido á parar la herejía racionalista con todo su ruidoso aparato preparado desde tanto tiempo. Con una palabra del Doctor universal de los cristianos vese demostrada la falsedad de todos sus asertos tan palmariamente, que ya no hay medio á qué apelar para reorganizar y coordinar de nuevo el desenlazado sistema. La definición dogmática de la Inmaculada es el poderoso *fiat* que ha desterrado las tinieblas extendidas sobre la faz de la tierra para oscurecer las inteligencias. La voz de Pio IX acatada por toda la humanidad con religioso silencio, es una profesión de fe de las verdades fundamentales del cristianismo hecha muy á pesar de los que creían llegada la hora de ver á todo el mundo rindiendo culto á la razón soberana. ¡Oh qué colosal y qué sublime aparece le figura del Pontificado aclamando á María Inmaculada! Si el Papa no fuera más que *un ídolo antiguo á quien se adora por costumbre*, como blasfemaba Montesquieu, debía haber sonado la hora en que se viera abolida tan fanática rutina. Pero resulta de un día para otro que el ídolo antiguo es el propio Racionalismo que, como el Dagón de los Filisteos, cac

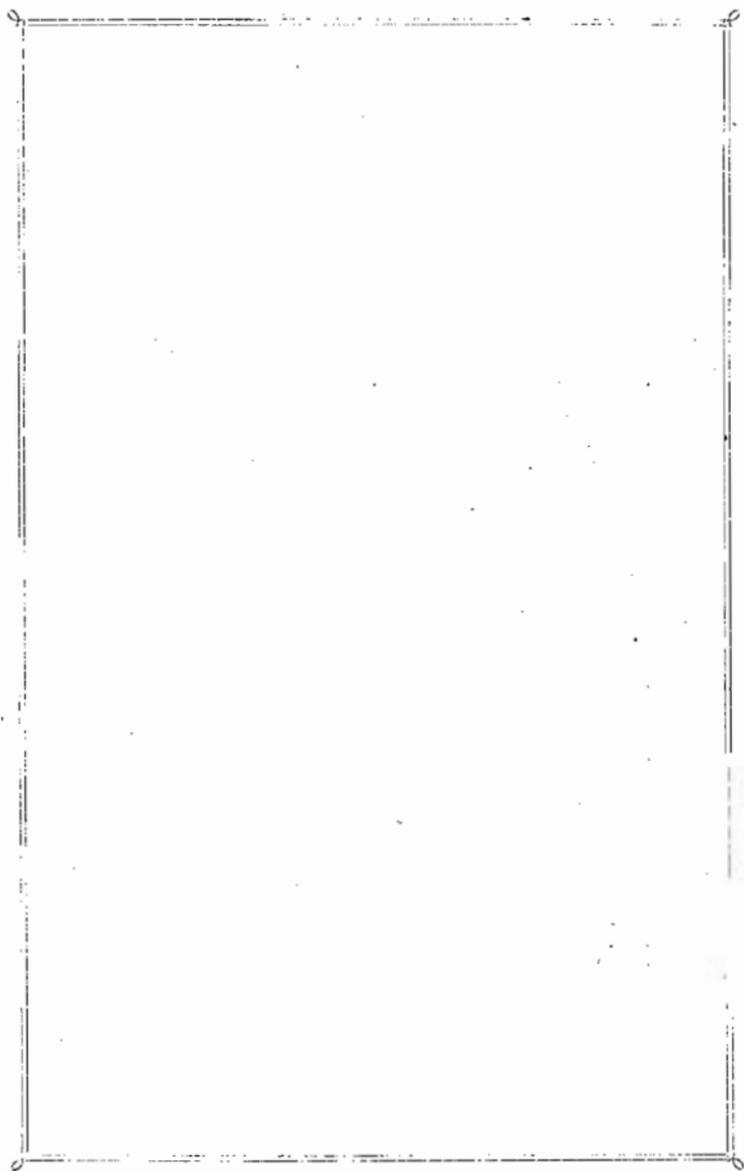
de su pedestal para quebrarse la cabeza contra la piedra inmovible de la Iglesia.

¡Gloria á María por cuyo medio se ha obtenido tan gloriosa victoria! Cuando Luzbel ensayó el primer combate contra los hombres, Dios salió vencedor; pero venció señalando á María Inmaculada. En el más horrible conflicto en que se ha hallado la Iglesia, el Pontificado ha salido vencedor; pero ha vencido invocando á María vencedora de todas las herejías, y declarando que Ella sola es Inmaculada, sin mancha, honor y alegría del pueblo cristiano. En María Inmaculada está personificado el triunfo de la Iglesia. Ni la primera victoria, ni la última que han presenciado los siglos quiso Dios que se obtuviera sin la intervención de María.

*Fr. Gumersindo de Estella.*

O. M. C.







## DESDE MIS MISIONES, A MI PATRIA

### I

**C**ORA en el mar: al horizonte el día,  
Huyendo de las playas españolas,  
Medroso se dormía;  
Y un buque colosal ya se movía  
Mecido por la hélice y las olas  
Y ellas, cual ninfas que el arroyo miente,  
Destrenzan en redor su cabellera  
Que riza la corriente;  
Mientras ondea al aire mansamente  
De la Patria y del barco la bandera.

Ruge feroz, que de partir es hora;  
Y no parece, si se agita y brama,  
Sino que á veces llora;  
Y á veces que, en la rabia que devora,

A las tormentas á combate llama.  
Rota la amarra, y recobrado aliento,  
Por la ancha chimenea va escapada  
Su negra crin al viento;  
Corre, vuela momento por momento,  
Y se lanza cual flecha disparada.....

En él bogaba yo, Patria querida,  
Ganosa el alma de mejor corona;  
Feliz fué mi partida.....  
Mas aun lloro mi adiós de despedida  
Cuando perdí de vista á Barcelona.  
¿Te acuerdas?..... Con mi adiós hondo gemido  
Se escapó al corazón pedazos hecho  
Y de tu amor herido;  
Era que todo, hasta tu fe, perdido,  
Tu pronta destrucción temió mi pecho.

Con llanto te rogué que me llamas,  
Y juré que á tu seno volvería  
A inmolarme en tus aras;  
Que en ellas, si de mí necesitaras,  
La sangre de mis venas te daría.  
Y me llamaste..... pero no á la lucha  
Que se empeña en los mundos con espanto  
Cuando la fe no es mucha;  
Y el grito vil de la pasión se escucha  
Antes que del deber el grito santo.

No á cantar las bellezas de tu gloria  
Resplandeciente ayer, hoy anublada;  
Tampoco una victoria.....  
Sino el himno más grande de tu historia,  
Tu más rico florón..... ¡La Inmaculada!

II

Y ¿cómo no, Patria mía,  
Responderte generoso,  
Cuando me siento orgulloso  
De haber nacido español;  
Cuando Navarra, provincia  
Gloriosa como ninguna,  
Fué el pabellón de mi cuna  
Con su cielo y con su sol?

---

Quando mantengo en mi pecho  
De español y de cristiano,  
Unidos en lazo hermano  
Mi amor de hijo y tu fe;  
Quando me pides que cante  
La Concepción de María,  
La más bella prenda mía  
Que desde niño adoré?

---

¡Oh! sí, María: tu historia  
Cual ninguna celebrada,

La escribió la Inmaculada,  
Patria de mi corazón;  
Que á la sangre de tus hijos  
En cien combates vertida,  
Le daba calor y vida  
María en su Concepción.

Cuando vino coronada  
De celestial aureola,  
Y para hacerse *Española*  
Dejó en España un Pilar;  
El iris de nuestro cielo  
La coronó de belleza,  
Y se sintió su pureza  
Por los aires al pasar.

Las estrellas descendiendo  
Se posaron en su manto,  
Y el resplandor era tanto,  
Que de vergüenza huyó el Sol...  
Ay! y el Angel de la Patria  
más que una aurora de bello,  
Alzó la orla á su cuello,  
Viva franja de arrebol.

Su hermoso nombre en tus campos  
Nacen formando las flores,

Las aves en sus amores  
Lo han aprendido de Tí;  
El céfiro en tus arroyos  
Se sonríe con dulzura,  
Y si en el bosque murmura,  
También se percibe allí.

Doquiera se alza un picacho  
Por cima de tus montañas,  
La Reina de las Españas  
Lo hizo su trono y pavés;  
—Pues ¿no son, dice, más puras  
Que las nieves extranjeras,  
Las nieves de sus laderas  
Para alfombra de mis pies?—

Y tiendo largo mis ojos,  
Y de norte á sur contemplo  
En cada ciudad un templo,  
Y en cada casa un altar;  
Y todo español al pecho  
Muy adentro todavía,  
Escrito lleva, María!....  
Nadie más puede pasar!.....

Por eso, Patria bendita,  
Desde Asturias á Granada

Ocho siglos de cruzada  
No amenguaron tu valor;  
Y en las aguas de Lepanto  
Pudo ver la media-luna,  
Que las naciones..... ninguna!  
Te iguala en fe y en amor.

¿Cómo igualar, si el guerrero  
Con sangre propia en la espada  
Escribía:—Inmaculada!  
Por Tí me voy á la lid;—  
Si de manos de princesas  
En rica seda bordado,  
Iba su nombre adorado  
En los pendones del Cid?.....

¿Es que hoy en nuestras Colonias  
El enemigo abrió brecha,  
Y ondea girones hecha  
La bandera secular?  
Vergüenza fué de la Patria!  
Mas ¡ay! mi Patria, perdona:  
Si robaron tu corona,  
No son hijos de tu hogar.

No son tus hijos; que frío  
Tu afecto en su pecho late,

Que no van hoy al combate  
Ni por su Dios ni por Tí:  
Que en el campo un hijo tuyo,  
Si alguien osado le increpa.....  
Quizá batirse no sepa  
Pero dar su vida sí!.....

III

Mas no quiero, Patria amada,  
Torturar hoy tu memoria,  
Que si tu gigante gloria  
En América espiró,  
Tus religiosas creencias,  
Tu valor y tu hidalguía,  
Tu devoción á María,  
Jamás ella desmintió.

Al partir á la conquista  
Por frágil quilla que lucra,  
Las olas su cabellera  
Destrenzaban al pasar,  
Y en blando lecho de rizos  
El barco se deslizaba  
Porque en la lona alumbraba  
La hermosa Estrella del mar.

Su blanca estela sembrada  
De rutilantes estrellas

De María eran las huellas  
Que en las olas estampó,  
Y todo barco extranjero  
Que nuestra ruta seguía  
—Su pueblo España,—decía—  
Por estos mares pasó.—

Y llegaste: y en la lucha  
Con los indios empeñada  
Te alentó la Inmaculada  
Hasta morir ó triunfar,  
Y tú tras cada victoria  
De gratitud en ejemplo,  
Le levantabas un templo  
Y en cada rancho un altar.

Y los hijos de sus hijos  
Su Madre y Reina la llaman,  
Y la idolatran y exclaman:  
—Que cien veces y otras cien,  
Si tu debes la conquista  
A tu mariana creencia  
En pago, su Independencia  
Le deben ellos también.—

Y aunque tu bandera invicta  
Cansada de tanta guerra  
Ya no ondea en esta tierra  
De tu imperio colonial;

Tu nombre, Patria del alma,  
Llevarlo al pecho hemos visto  
En los Andes Jesucristo,  
Su Madre en la capital (1).

Y ningún advenedizo  
Ha logrado todavía  
Su delirio por María  
Robarle del corazón;  
Porque merced á tus armas  
Y al cabo de tantas guerras,  
Tan hondo como sus sierras  
Arraigó su devoción.....

Tú lo has hecho: desde el cielo  
La Virgen agradecida,  
Sobre tu gloria y tu vida  
Su deber sabe cumplir:  
No temas, no, que sucumbas  
En vergonzosa campaña  
Porque ella es madre de España,  
Tú no puedes sucumbir!.....

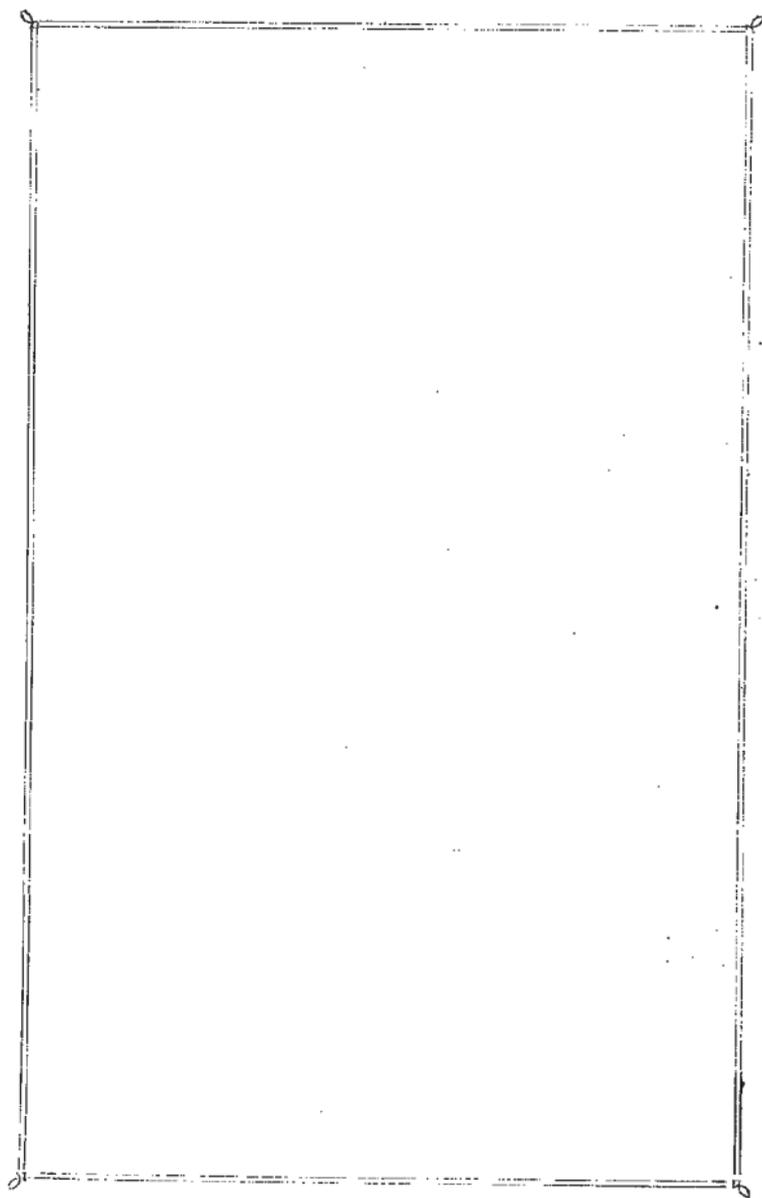
*Fr. Benito de Cascante.*

O. M. C.

*Fr. Jerónimo de Villarquemado.*

O. M. C.

(1) Concepción de Chile.





## CONCLUSIÓN

**C**UANDO los últimos ecos de estas palabras saturadas de amor patrio, y de fervor cristiano, se perdieron entre los aplausos y desbordado entusiasmo de los circunstantes, levantóse el M. R. P. José María de Legarda Ministro Provincial de esta provincia de Navarra-Aragón, que había presidido el solemne acto: y para darle fin, dirigió breves pero elocuentísimas frases de gratitud, primero á Dios Nuestro Señor porque con su gracia divina mantiene vivo y encendido en el corazón de estos jóvenes, el fuego santo que impulsó á nuestros mayores á la conquista del mundo para María Inmaculada; frases de reverente gratitud á esta excelsa Señora, que con sus maternales cuidados, sostiene la Orden Seráfica en su fervor santo para todo lo que cede en gloria suya y honra de su divino Hijo; dió también las más expresivas gracias á la numerosa y distinguida concurrencia, por haber querido honrar aquel acto solemne de amor á María,

realizado por humildes estudiantes Capuchinos, siendo al propio tiempo testigos irrecusables de cómo saben cumplir espontánea y dignamente el deber sagrado que entraña su profesión de franciscanos, de jamás desmentir nuestra gloriosa historia. Finalmente; dirigiéndose al Colegio, exhortó á los estudiantes á perseverar con fervor siempre creciente en el estudio de la oración, base insustituible del espíritu religioso, y ambiente donde se forman los verdaderos amantes de María Santísima; á perseverar en el estudio de las letras divinas y humanas, para poder presentar batalla al error en todas sus manifestaciones y en todo terreno, sin desmayar nunca en la empresa, ni resfriarse en el entusiasmo con que hoy persiguen sus estudios, entusiasmo que se complacía en reconocer públicamente, ya que de ello habían dado prueba inequívoca: y lo manifestaba así, no para pagarles su laboriosidad, con tributo de lisonja siempre vil, y en boca de un padre, traidora; ni siquiera para darles gracias por el cumplimiento de un sacratísimo deber, sino para estimularles más y más, y decirles que tuvieran aquel alarde de piedad y de ciencia, como un pálido reflejo de la luz que irradia nuestra gloriosa historia franciscano-mariana: luz que ellos deben seguir de resplandor en resplandor, hasta confundir sus inteligencias y sus corazones con el foco encendido donde se iluminaron nuestros mayores, en el corazón abierto de Jesucristo, y en la frente virginal de su bendita

Madre, espejo purísimo donde se refleja en todo su esplendor la luz increada, imagen acabada del Arquetipo soberano que presidió la creación de los mundos y á quien Ella sostiene en su maternal regazo.

Todos quedaron gratamente impresionados con las palabras del M. R. P. Provincial, coronándolas y coronando la velada con parabienes y felicitaciones entusiastas, que nosotros agradecemos en nombre del Colegio; devolviéndolos á su principio y razón de ser, á la Purísima Virgen María, Madre de Dios, concebida sin mancha de pecado original, y Patrona bondadosísima de nuestra Orden Seráfica.

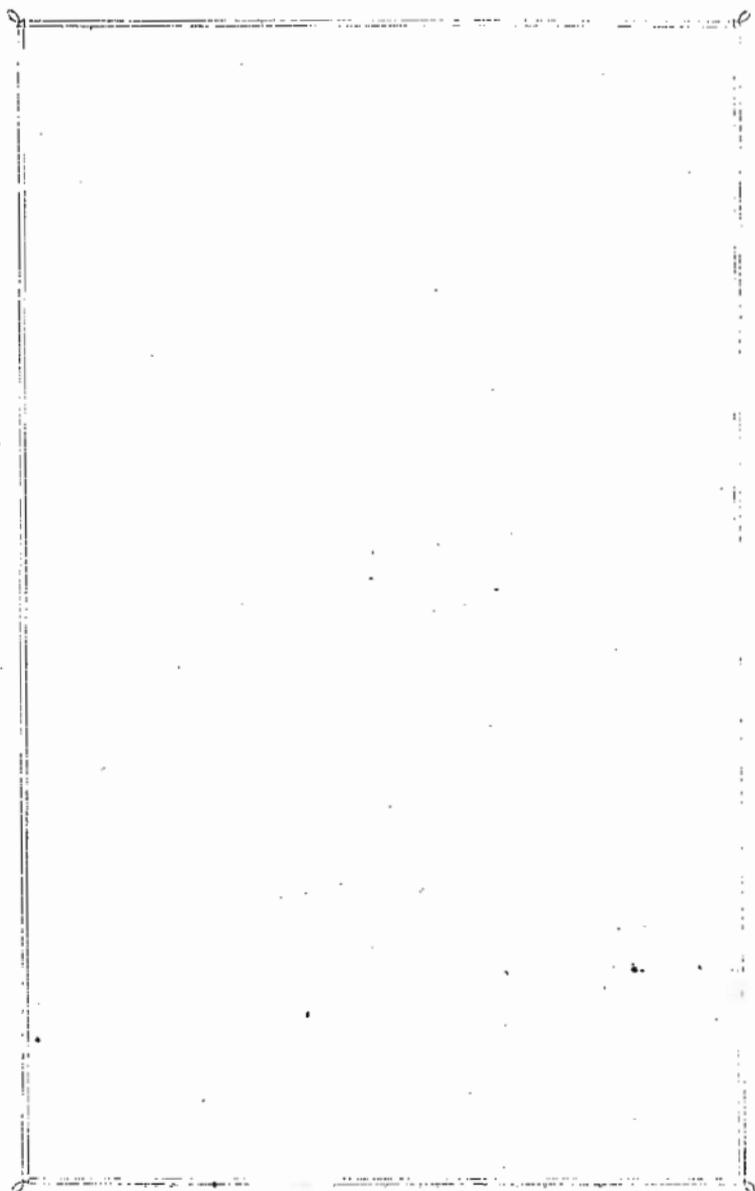
*Hr. Ignacio de Pamplona,*

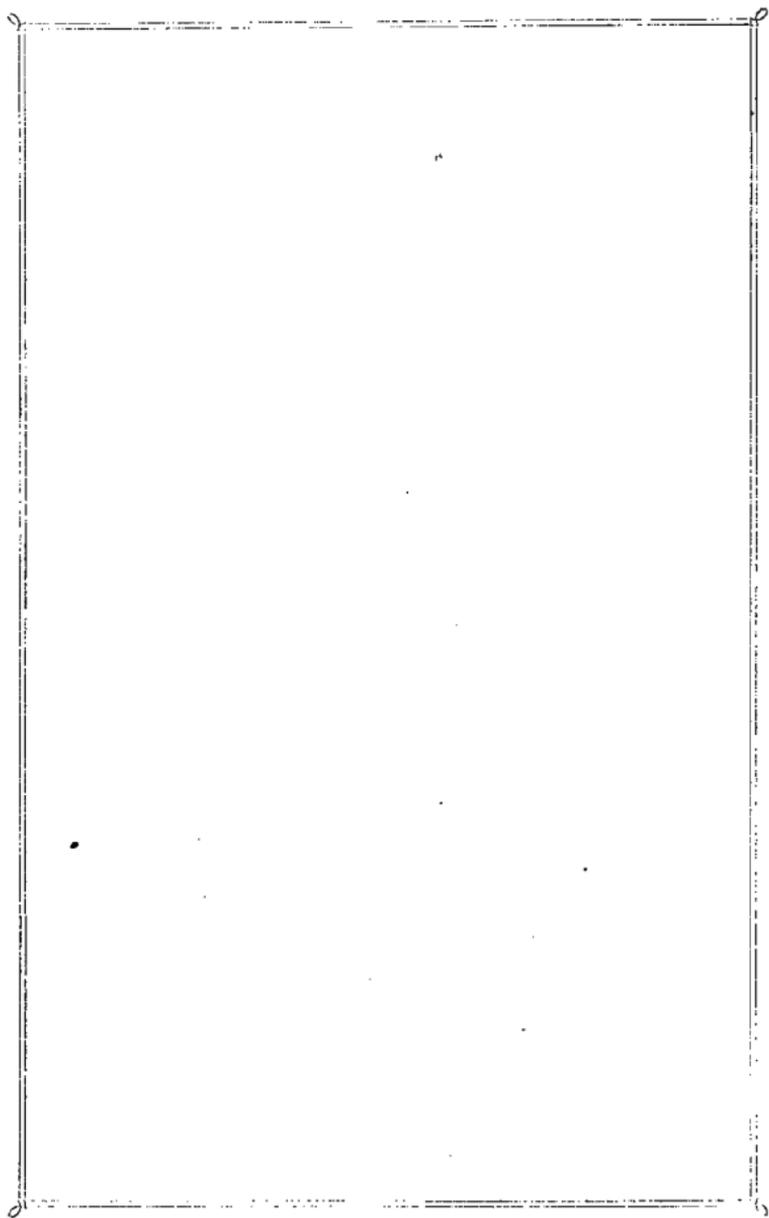
*Lector de Derecho Canónico.*

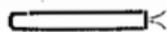
**Ave María.**

---

Como en lo tocante al fondo y á la forma de las composiciones hemos perdonado algunas deficiencias en gracia de la originalidad, y de la sinceridad debida á nuestros Superiores y lectores, así aunque hemos hallado en la impresión principalmente del latín varias erratas como *erecto* por *erectum* pág. 8, lin. 8, *rationis* en vez de *rationes* pág. 30, lin. 3., *hærens* en lugar de *hærens*, pág. 126, lin. 19, *redécunt* y *enem* por *redécunt* y *avum*, pág. 126, lin. 22, y otras por el estilo, no hemos querido hacer fe de ellas dejando su corrección al juicio discreto del lector, y esto ya porque dada la naturaleza de dichas erratas ha de serle á cualquiera muy fácil el corregirlas ya también por la índole de la obra.—NOTA DEL DIRECTOR.







PAMPLONA: IMP. DE N. ARAMBURU,  
SAN SATURNINO, 14 Y CURIA, 17 Y 19.

— 1904 —





